



**INFORME DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2025  
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**



## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	10
1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL .....	10
1.1. RESEÑA HISTÓRICA.....	10
1.2. MISIÓN .....	15
1.3. VISIÓN .....	15
1.4. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES .....	15
1.5. VALORES INSTITUCIONALES.....	16
1.6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	16
1.7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL .....	16
1.8. SERVICIOS INSTITUCIONALES .....	17
1.8.1. Oferta Académica en Modalidad Presencial .....	17
1.8.2. Oferta académica en modalidad a distancia .....	18
2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	19
2.1. FORMACIÓN RURAL PARA EL DESARROLLO HUMANO.....	19
2.1.1. Ampliación de Cobertura .....	19
2.1.1.1. Nuevos Programas Académicos Radicados .....	21
2.1.2. Admisiones .....	23
2.1.2.1. Admisión estudiantil .....	23
2.1.2.2. Política de Gratuidad .....	26
2.1.3. Plan de Formación Profesoral .....	27
2.1.4. Acreditación en Alta Calidad .....	28
2.1.5. Graduados .....	29
2.2. APOSTANDO POR LA EXTENSIÓN .....	31
2.2.1. Extensión Académica .....	31
2.2.1.1. Prácticas Profesionales .....	31
2.2.1.2. Prácticas Académicas.....	32
2.2.1.3. Salidas Académicas.....	33
2.2.1.4. Convenios .....	34
2.2.1.5. Educación Continuada.....	36
2.2.2. Extensión Social .....	37
2.2.2.1. Servicio Social .....	37
2.2.2.2. Proyectos Solidarios .....	39
2.2.3. Extensión Económica .....	40
2.2.3.1. Convenio ZASCA.....	40



2.3.	INVESTIGAR EN EL INSTITUTO.....	43
2.3.1.	Investigación Formativa.....	43
2.3.2.	Proyectos y Productos de Investigación.....	44
2.3.2.1.	Proyectos de Investigación.....	44
2.3.2.2.	Productos de Investigación.....	44
2.3.2.3.	Congreso Nacional para la Ruralidad y la Investigación.....	45
2.3.3.	Revista de Investigación Iserista.....	49
2.3.4.	Grupos de Investigación.....	51
2.3.5.	Investigadores ISER.....	51
2.4.	xBIENESTAR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	52
2.4.1.	Bienestar Formativo.....	52
2.4.2.	Política de Permanencia y Graduación Estudiantil.....	54
2.4.2.1.	Inducción y Reinducción Estudiantil.....	54
2.4.2.2.	Caracterización Estudiantil.....	55
2.4.2.3.	Cancelaciones Académicas.....	56
2.4.2.4.	Residencias Estudiantiles.....	57
2.4.3.	Bienestar Sociolaboral.....	58
2.5.	GESTIÓN ESTRATÉGICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	58
2.5.1.	Plan de Desarrollo Institucional.....	58
2.5.2.	Plan de Acción Institucional.....	62
2.5.3.	Contribución del PDI a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	64
2.5.4.	Planta de Personal.....	65
2.5.4.1.	Planta de Personal Administrativo.....	65
2.5.4.2.	Planta de Personal Docente.....	66
2.5.5.	Inducción y Reinducción de Personal.....	67
2.5.6.	Plan Institucional de Capacitación.....	68
2.5.7.	Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas.....	69
2.5.7.1.	Imagen Institucional.....	69
2.5.7.2.	Redes Sociales.....	70
2.5.8.	Gestión Jurídica.....	71
2.5.8.1.	Gestión de Procesos Judiciales.....	71
2.5.8.2.	Acciones Constitucionales.....	72
2.5.9.	Proyectos Interinstitucionales.....	73
2.5.9.1.	Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior – PTIES.....	73
2.5.9.2.	Convenio Interadministrativo RAP para el Gran Santander.....	78



2.5.9.3.	Proyecto BIEN – ESTAR ISERISTA .....	82
2.5.9.4.	Planes Integrales de Cobertura .....	86
2.5.9.5.	Plan de Fomento al Bienestar.....	87
2.5.10.	Gestión Contractual.....	88
2.5.10.1.	Adquisición de Bienes y/o Servicios .....	88
2.5.10.2.	Contratos de Arrendamiento.....	90
2.5.10.3.	Evaluación de Proveedores y Contratistas .....	91
2.5.11.	Gestión de Recursos Financieros .....	92
2.5.11.1.	Ingresos .....	92
2.5.11.2.	Gastos.....	96
2.5.11.3.	Inversiones.....	97
2.5.11.4.	Aprovisionamiento e Inventarios.....	99
2.5.12.	Gestión de PQRSFD .....	102
2.5.13.	Sistema de Gestión de la Calidad .....	104
2.5.13.1.	Planes de Mejoramiento .....	104
2.5.13.2.	Eficacia del SGC .....	110
2.5.13.3.	Renovación Certificado ICONTEC .....	112
2.5.14.	Satisfacción de Grupos de Valor.....	113
2.5.14.1.	Estudiantes .....	113
2.5.14.2.	Profesores.....	114
2.5.14.3.	Personal Administrativo .....	115
2.5.15.	Desempeño Institucional.....	116
2.6.	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y MEDIOS EDUCATIVOS.....	120
2.6.1.	Infraestructura Física.....	120
2.6.2.	Tecnologías de la Información y la Comunicación .....	124
2.6.2.1.	Infraestructura Tecnológica .....	125
2.6.2.2.	Transformación Digital .....	126
2.6.2.3.	Gestión de Información y Seguridad .....	126
2.6.3.	Medios Educativos.....	128
2.6.3.1.	Fortalecimiento de recursos educativos y de apoyo académico .....	128
2.6.3.2.	Dotación de equipos especializados para acreditación de programas .....	129
2.6.3.3.	Fortalecimiento de espacios de apoyo académico.....	131
3.	RETOS 2026 .....	131
3.1.1.	Cambio de Carácter Institucional .....	131
3.1.2.	Ampliación de la Oferta Académica .....	132



3.1.3.	Construcción y Certificación del Centro Entrenamiento en Trabajo en Alturas .....	133
3.1.4.	Dotación municipio de El Tarra .....	133



## LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Oferta Académica Iser - Modalidad Presencial .....	17
Tabla 2. Oferta Académica Iser - Modalidad a Distancia .....	18
Tabla 3. Centro Tutoriales aperturados en la vigencia 2025 .....	20
Tabla 4. Centros Tutoriales aprobados para creación .....	20
Tabla 5. Convenios Interinstitucionales formalizados con el Departamento del Cesar .....	21
Tabla 6. Programas Académicos radicados ante el MEN .....	22
Tabla 7. Estadísticas de Admisión por Centro Tutorial .....	25
Tabla 8. Profesores capacitados vigencia 2025 .....	27
Tabla 9. Estadísticas de Graduados por Programa Académico .....	30
Tabla 10. Convenios Iser formalizados .....	34
Tabla 11. Presupuesto Proyecto ZASCA .....	42
Tabla 12. Proyectos de Investigación en ejecución .....	44
Tabla 13. Resultados finales de la Convocatoria 957, SNCTel 2025 .....	51
Tabla 14. Investigadores reconocidos .....	52
Tabla 15. Porcentajes de cumplimiento Plan de Desarrollo Institucional .....	59
Tabla 16. Personal Administrativo vinculado .....	65
Tabla 17. Situación Administrativa del personal Iser .....	65
Tabla 18. Escalafón Personal Docente .....	66
Tabla 19. Profesores vinculados vigencia 2025 .....	66
Tabla 20. Profesores Hora Cátedra vinculados por Centro Tutorial vigencia 2025 .....	67
Tabla 21. Ejes de Capacitación Institucional .....	68
Tabla 22. Contenidos Institucionales .....	69
Tabla 23. Estadísticas de Interacción Facebook .....	70
Tabla 24. Estadísticas de Interacción Instagram .....	70
Tabla 25. Estadísticas de Interacción YouTube .....	70
Tabla 26. Análisis comparativo de Redes Sociales .....	71
Tabla 27. Atención de Acciones de Tutela .....	72
Tabla 28. Resultado por Eje del Programa PTIES .....	75
Tabla 29. Construcción Técnica Colaborativa y Validación Territorial .....	79
Tabla 30. Plan Operativo .....	80
Tabla 31. Implementación del PIEAR .....	80
Tabla 32. Ejes Estratégicos CIDEA .....	81
Tabla 33. Actores CREANOR .....	81
Tabla 34. Presupuesto Proyecto BIEN - ESTAR ISERISTA .....	83
Tabla 35. Beneficiarios Proyecto BIEN - ESTAR ISERISTA .....	84
Tabla 36. Beneficiarios Proyecto BIEN - ESTAR ISERISTA .....	86
Tabla 37. Contratos de Arrendamiento celebrados .....	90
Tabla 38. Tabla de Valoración de Contratistas y Proveedores .....	91
Tabla 39. Presupuesto de Ingresos 2025 .....	92
Tabla 40. Ingreso Iser desglosado .....	93
Tabla 41. Participación porcentual de los Ingresos del Iser Vigencia Fiscal 2025 .....	93
Tabla 42. Comparativo de Ingresos Vigencias 2024 – 2025 .....	94
Tabla 43. Comparativo Vigencias Fiscales 2024 – 2025 .....	95
Tabla 44. Presupuesto de gastos vigencia Fiscal 2025 .....	96
Tabla 45. Ejecución Presupuesto de Gastos .....	97
Tabla 46. Programa de Inversión Fiscal vigencia 2025 .....	98
Tabla 47. Comparativo de ejecución de Gastos año gravable 2025 - 2024 .....	98
Tabla 48. Número de PQRSFD radicadas .....	102



Tabla 49. Medición Objetivos de Calidad.....	111
Tabla 50. Inversión y Presupuesto Infraestructura Física vigencia 2025 .....	120
Tabla 51. Proyectos Tecnológicos 2025 .....	125
Tabla 52. Modernización Red Telemática.....	126
Tabla 53. Sistemas de Información para la Seguridad de la Información .....	127
Tabla 54. Capacitaciones Seguridad de la Información 2025 .....	127
Tabla 55. Inversiones de Laboratorios Institucionales .....	130



## LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Estructura Orgánica del Iser.....	17
Ilustración 2. Admisiones vigencia 2025.....	23
Ilustración 3. Estadísticas de Admisión por Modalidad.....	24
Ilustración 4. Estadísticas de Matriculados vigencias 2023 - 2025.....	26
Ilustración 5. Estadísticas de Estudiantes beneficiados con la Política de Gratuidad.....	27
Ilustración 6. Registro de visita del CNA.....	29
Ilustración 7. Ceremonia de Graduados 2025.....	30
Ilustración 8. Municipios de desarrollo de Prácticas Profesionales.....	31
Ilustración 9. Programas Académicos que desarrollan Prácticas Académicas.....	32
Ilustración 10. Porcentaje de Programas Académicos que realizan Salidas Académicas.....	33
Ilustración 11. Productos de Educación Continuada.....	37
Ilustración 12. Número de Estudiantes en Servicio Social.....	38
Ilustración 13. Número de Proyectos Solidarios ejecutados.....	39
Ilustración 14. Encuentro Zasca.....	41
Ilustración 15. Comunidad Académica capacitada en temáticas de Investigación.....	43
Ilustración 16. Productos reconocidos por MinCiencias.....	45
Ilustración 17. Invitación Congreso de Calidad de la Educación Superior 2025.....	46
Ilustración 18. Población participante Congreso de Calidad de la Educación Superior.....	47
Ilustración 19. Invitación Congreso de Ciencias Sociales.....	48
Ilustración 20. Población participante del Congreso Internacional de Ciencias Sociales.....	48
Ilustración 21. Portada Revista de Investigación Iserista.....	50
Ilustración 22. Estudiantes participantes Programas de Bienestar.....	53
Ilustración 23. Inducción a Estudiantes 2025.....	54
Ilustración 24. Resultados de la Caracterización Estudiantil.....	55
Ilustración 25. Estadísticas de Cancelaciones Académicas de la vigencia 2025.....	56
Ilustración 26. Cupos asignados a Residencias Estudiantiles.....	57
Ilustración 27. Participantes acciones de Bienestar Sociolaboral.....	58
Ilustración 28. Porcentajes de ejecución por ejes del Plan de Desarrollo Institucional vigencia 2025.....	60
Ilustración 29. Total de actividades Plan de Acción por proceso vigencia 2025.....	62
Ilustración 30. Porcentaje de cumplimiento Plan de Acción Institucional vigencia 2025.....	63
Ilustración 31. Porcentaje de cumplimiento Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	64
Ilustración 32. Cobertura proceso de Inducción Institucional.....	68
Ilustración 33. Procesos Judiciales Iser 2025.....	72
Ilustración 34. Estudiantes beneficiarios del PTIES.....	74
Ilustración 35. Otros beneficiarios del Programa PTIES.....	75
Ilustración 36. Premio programa PTIES.....	78
Ilustración 37. Propuesta de Trabajo RAP el Gran Santander.....	79
Ilustración 38. Convenio Interadministrativo RAPSANT CI-002-2025.....	82
Ilustración 39. Plan Integral de Cobertura Convencional – PIC CO 2025.....	87
Ilustración 40. Plan Integral de Cobertura con Enfoque Territorial – PIC ET 2025.....	87
Ilustración 41. Plan de Fomento al Bienestar.....	88
Ilustración 42. Contratos de Bienes y Servicios celebrados en la vigencia 2025.....	89
Ilustración 43. Valores de recaudo de Arrendamientos.....	91
Ilustración 44. Adquisición Bus Institucional.....	100
Ilustración 45.....	101
Ilustración 46. Traslado de Bienes a Centros Tutoriales.....	101
Ilustración 47. Distribución PQRSFD.....	103



Ilustración 48. Canales de radicación de PQRSFD .....	104
Ilustración 49. Planes de Mejoramiento por Proceso.....	105
Ilustración 50. Planes de Mejoramiento por Fuente.....	106
Ilustración 51. Ejecución de Planes de Mejoramiento por Proceso.....	107
Ilustración 52. Ejecución Institucional de Planes de Mejoramiento .....	108
Ilustración 53. Requisitos Generales que requieren Planes de Mejoramiento .....	109
Ilustración 54. Requisitos específicos que requieren Planes de Mejoramiento.....	110
Ilustración 55. Eficacia General del SGC.....	111
Ilustración 56. Hallazgos ICONTEC .....	112
Ilustración 57. Nivel de Satisfacción de Estudiantes.....	113
Ilustración 58. Nivel de Satisfacción de Profesores .....	114
Ilustración 59. Nivel de Satisfacción de Personal Administrativo .....	115
Ilustración 60. Nivel de Desempeño Institucional vigencia 2024 .....	116
Ilustración 61. Nivel de implementación Dimensiones MIPG .....	117
Ilustración 62. Índice Políticas de Desempeño MIPG .....	118
Ilustración 63. Índice de Desempeño MECI.....	119
Ilustración 64. Cumplimiento Componentes MECI .....	120
Ilustración 65. Proyectos de Infraestructura Física ejecutados .....	121
Ilustración 66. Dotación de Recursos Bibliográficos .....	129
Ilustración 67. Dotación Biblioteca ISER.....	131
Ilustración 68. Dotación de Medios Educativos municipio El Tarra .....	134



## INTRODUCCIÓN

El Instituto Superior de Educación Rural – ISER, en cumplimiento del artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, que define la rendición de cuentas como un proceso integrado por normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados, reafirma su compromiso de ofrecer información clara, precisa y eficaz sobre sus planes de acción, el cumplimiento de los objetivos institucionales y la garantía de los derechos de la comunidad. Este compromiso refleja nuestra responsabilidad de mantener una gestión transparente y cercana a la ciudadanía.

El ejercicio de rendición de cuentas se fundamenta en los principios de transparencia, participación ciudadana, responsabilidad y evaluación. En este marco, hemos trabajado de manera articulada para mejorar la calidad, oportunidad y accesibilidad de la información institucional, disponible en nuestra página web [www.iser.edu.co](http://www.iser.edu.co), con el propósito de facilitar la toma de decisiones y fortalecer la confianza ciudadana. Asimismo, hemos promovido espacios de diálogo y retroalimentación con nuestros grupos de valor e interés, incorporando sus perspectivas y necesidades en el mejoramiento continuo de nuestra gestión.

El presente informe de gestión de la vigencia 2025 refleja nuestro compromiso de comunicar, de manera clara, oportuna y detallada, los avances, logros y desafíos afrontados durante el año. Este proceso constituye un ejercicio de corresponsabilidad y de fortalecimiento de la relación de confianza entre el Instituto y la sociedad, consolidando la participación de la comunidad Iserista y de la ciudadanía en nuestro quehacer institucional. A continuación, presentamos los objetivos de la rendición de cuentas, junto con los principales resultados y avances alcanzados en la vigencia 2025.

### 1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

#### 1.1. RESEÑA HISTÓRICA

En la presidencia del General Gustavo Rojas Pinilla, nuestro fundador y en ese entonces, ministro de educación, el Dr. Gabriel Betancur Mejía (1918-2002), materializó en el Primer Plan Quinquenal de Educación (1956) una postura de concebir la educación como la base fundamental del desarrollo económico, social y cultural de los pueblos y en sus palabras “el mayor motor multiplicador cultural y económico del progreso”.

Por ello, en la cuarta parte del citado Plan, dedica toda una apuesta de país frente a la Educación Campesina y las Escuelas vocacionales agrícolas que incluían las escuelas rurales, las escuelas normales agrícolas, la escuela de visitadoras de hogares campesinos y la educación femenina. Es así como, en el país, se procede con la creación del Instituto de Educación Rural en la ciudad de Pamplona mediante Decreto Ley N°2365 del 18 de septiembre de 1956. La intención para su creación fue preparar el personal que atiende las actividades administrativas y docentes de los planteles que tenían por objeto elevar el nivel de vida del campesino colombiano y así pues, conforme a los estudios realizados en la época, la ciudad de Pamplona ofrecía las características adecuadas para crear y operar un Instituto con carácter de Plantel piloto, es decir, como institución pionera en programas y proyectos educativos para la educación rural en Colombia.

Para el año de 1957, el instituto inició la oferta de carreras post secundarias en Técnicas Agropecuarias, Educación Fundamental, Supervisión Escolar y Cooperativismo. Para 1958, el Ministerio de Educación Nacional establece un convenio con la UNESCO, el cual impacta en la creación de la Escuela Normal Asociada en el municipio de Pamplona (Norte de Santander,



Colombia) mediante Resolución 5074 y bajo la dirección del Dr. Alejandro Hernández Alba, primer Rector de la institución y quién ejerció durante el periodo 1957-1958.

Este convenio entre el Gobierno de Colombia y la UNESCO materializó en el IER, el Proyecto Principal de Educación de esta entidad a través de los siguientes propósitos: 1) estimular el planeamiento sistemático de la educación en los países de América Latina 2) Fomentar los servicios de educación primaria. 3) Impulsar la revisión de los planes y programas de la escuela primaria de tal modo que ofrecieran igualdad de oportunidades educativas a todos los niños. 4) Mejorar los sistemas de formación de maestros. 5) Preparar dirigentes y especialistas de educación capaces de impulsar y orientar las reformas y avances que requería la educación primaria latinoamericana.

En este orden de ideas y de conformidad con el citado proyecto, el instituto operaría con su correspondiente Escuela Primaria de Ensayo y Demostración – ENITA, como una de las cinco Escuelas Normales Asociadas (ENAS), junto a sus homologas en San Pablo del Lago (Ecuador); las de Jinotepe y San Marcos (Nicaragua) y la de Tegucigalpa (Honduras). El propósito de las ENAS era contribuir al mejoramiento de los sistemas de formación de maestros en América Latina. A este efecto, se les consideraba como instituciones piloto y como tales introducían innovaciones en los planes y programas de estudios de magisterio y ensayaban nuevos sistemas de organización y métodos de trabajo. (UNESCO, 1960)

Consecuente con lo anterior, el Instituto de Educación Rural fue sede de importantes eventos que a nivel Latinoamericano se hicieron en la reforma de la educación básica primaria, como, por ejemplo, en el año 1959 bajo la dirección del Dr. Augusto Abello Fernández, rector 1958-1960, se realizó el primer seminario sobre Educación Rural en Colombia y se dio comienzo al ciclo profesional normalista.

En 1963, mediante Decreto 1928 del 26 agosto, se define al Instituto como “un organismo de nivel Educativo Superior” que implica un cambio en su denominación a Instituto Superior de Educación Rural, que depende técnica y administrativamente del Ministerio de Educación Nacional por intermedio de la División de Educación Superior y Normalista de este, y funciona con aportes económicos de la Nación y el Departamento de Norte de Santander. Es así como, se estableció su estructura administrativa, el régimen académico, la reglamentación docente y estudiantil y su correspondiente, escalafón docente.

Contextualmente, en 1967, Colombia adoptó el sistema de un maestro único para las escuelas rurales siguiendo la recomendación 52 de la conferencia de Instrucción Pública de Ginebra (1961). Para ello, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia puso en marcha un proceso para experimentar el modelo de Escuela Unitaria en varias regiones de Colombia, dentro de las cuales estaba en el Oriente Colombiano con sede en Pamplona, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER. La escuela Unitaria (término propuesto por la UNESCO con base en los trabajos de Santiago Hernández Ruiz en España y Europa) estaba pensada para facilitar la primaria completa en las escuelas rurales de un solo maestro mediante estrategias de educación individualizada y activa. Para ello, el maestro era capacitado para la elaboración de fichas didácticas (tarjetones), enseñanza multigrado (para atender todos los grados de la educación primaria, en todas las áreas) y promoción automática.

Sin embargo, en 1969, bajo la rectoría del Dr. Rubén Darío Hernández Sánchez, se incrementaron los cursos de capacitación y perfeccionamiento del magisterio y se reemplazó el programa de Escuela Normal Rural por el de Bachillerato Técnico Agrícola.



En el proceso de evaluación del proceso de experimentación de Escuela Unitaria (1964 – 1974), el MEN visitó en el año 1975 las experiencias y encontró que los resultados obtenidos en el ISER de Pamplona podrían ser la base para construir un modelo que se pudiera replicar a nivel nacional y así nació en 1976, el Programa Escuela Nueva, modelo que fue difundido en prácticamente todo el territorio nacional. El modelo surge por iniciativa y con la financiación del Ministerio de Educación y en su construcción participaron la UNESCO, instituciones y maestros de escuelas rurales, la Universidad de Pamplona y el ISER, lo que hace que el Programa Escuela Nueva sea un bien del Estado Colombiano.

Paralelamente, en 1975 el ICFES evalúa la institución y la Junta Directiva emite el Acuerdo 049 del 14 de abril del mismo año, aprobando los programas de Técnico en Agropecuarias y Técnico en Educación para el Desarrollo de la Comunidad. Posteriormente, el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución 2019 del 24 de abril de 1975, autoriza al ISER para otorgar títulos de técnicos intermedios en las áreas mencionadas. Por su parte, en la educación media, se dio inicio al Bachillerato en Promoción Social y se impulsó el proyecto de Escuela Nueva destacando el aporte de su promotor y Rector 1974-1976 Dr. Manuel José Martínez Carrillo.

En agosto de 1976, se posesionó como Rector para el periodo 1976-1989, Hernán Correa Otero, quien coordinó el curso Internacional de Capacitación de profesores de Costa Rica, financiado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Correa Otero, representó al país en el Seminario Iberoamericano sobre Autogestión Estudiantil realizado en Guayaquil (Ecuador) y reestructuró los currículos de las carreras de post secundarias de Técnicas Agropecuarias y Desarrollo de la Comunidad.

Ya, para el año de 1982, el MEN autoriza a la Institución, mediante Resolución 5311 del 16 de abril, para expedir diplomas de Técnico intermedio profesional en Promoción Social, Agropecuaria y Docencia Rural renovando posteriormente, la aprobación por parte del ICFES de sus programas, mediante la Resolución 1375 del 15 de septiembre. Es así como para el año 1985, el ICFES mediante Resolución N°2353 del 15 de febrero, otorga licencia de funcionamiento al programa de educación a distancia de “Tecnología en Docencia Rural” en los CREAD de Arauca, Magdalena, Sur de Bolívar, Santander y Norte de Santander, con la cual se inicia su experiencia en dicha modalidad.

No obstante, con la expedición del Decreto 758 del 26 de abril de 1988 por parte del Ministerio de Educación Nacional, el ISER es reestructurado y se organiza como establecimiento público de orden nacional con carácter de Instituto Tecnológico de Educación Superior.

Después, acoge los lineamientos de la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y entró a ser parte del Sistema Estatal Colombiano, lo que condujo a que el 2 de diciembre de 1993 el Consejo Directivo expidiera el Estatuto General mediante Acuerdo 010 y, en consecuencia, el gobierno nacional aprueba en el año 1994 las plantas de personal administrativo y docente en virtud de los Decretos 240 y 1930, respectivamente. En 1995, mediante Acuerdo 003 del 7 de marzo, se modifica el reglamento académico y estudiantil, y el Acuerdo 035 del 12 de diciembre, expide el estatuto docente para la educación superior del Instituto.

De igual forma, en esta época, el ISER expande su oferta en la modalidad a distancia con los programas de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Desarrollo Comunitario, y Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Agropecuarias, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, así como, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, que comienzan a ser ofertados en distintos Centros Regionales de Educación Abierta y a Distancia – CREAD y/o Centros Operativos.



Sin embargo, la oferta de programas de Licenciatura en el país fue regulada por el Decreto 272 de 1998, el cual determinaba los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos en Educación, trámite que es surtido por el Instituto y en el año 2000, obtienen su correspondiente Acreditación Previa para los programas modalidad a distancia de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana y Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental operados en veintitrés (23) CREAD y/o Centros Operativos del país, lo que generaron nuevas oportunidades para su desarrollo institucional y a su vez, para los docentes en ejercicio que lograron profesionalizarse brindando factores de calidad educativa en sus territorios.

Por su parte, con la expedición del Decreto 2566 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional, el ISER inició un proceso de reestructuración académica guiado por las normas y sugerencias del sistema de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior en Colombia y es así como adopta en su normatividad interna el Proyecto Educativo Institucional; el reglamento académico y estudiantil; la definición de las políticas de bienestar institucional, de investigación, de extensión y de proyección social, así como de seguimiento a sus egresados; la creación del Sistema de investigación y extensión; la implementación del Sistema de aseguramiento de la calidad institucional y, el establecimiento, de su estructura curricular y créditos académicos para sus programas.

Seguidamente, en el año 2004 mediante los Decretos 1008 y 1009, el ISER lleva a cabo un proceso de reestructuración guiado por las políticas gubernamentales y direccionadas desde el Ministerio de Educación Nacional y establece una nueva estructura orgánica a nivel administrativo y docente. A partir del año 2006, se realiza una reorganización académica, curricular y estructural de los programas académicos, con miras a la obtención de registros calificados.

La Institución de Educación Superior – IES, genera su vinculación al orden departamental el 24 de abril de 2010, tal como lo reza la Ordenanza de la Asamblea de Norte de Santander 0015 del 11 de Agosto de 2009, atendiendo a los procesos de descentralización planteados en la Constitución, así como, un replanteamiento de la oferta académica que hicieron que la institución volviese tanto a sus orígenes de Institución Tecnológica Superior como a su presencia en los territorios que tradicionalmente fueron su campo de acción.

Por lo anterior, la oferta de programas del Instituto se consolida, nuevamente, alrededor de programas tecnológicos y técnicos profesionales ofertados de manera presencial y a distancia mayoritariamente en Pamplona (su sede central) y el municipio de Cúcuta, en diferentes áreas como la agronomía, veterinaria y afines con Tecnología Agropecuaria y Técnica Profesional en Producción de Frutas y Hortalizas; en el área de las ingenierías, arquitectura y afines con los programas de Tecnología en Gestión de Redes y Sistemas Teleinformáticos, Tecnología en Gestión y Construcción de Obras Civiles, Tecnología en Gestión Industrial, Tecnología en Procesos Agroindustriales y la Técnica Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo; en el área de las ciencias sociales con Tecnología en Gestión Comunitaria y en el área de la economía, administración y afines con la Tecnología en Gestión Empresarial, Tecnología en Desarrollo Socio-empresarial y Tecnología en Gestión de Mercadeo. Sin duda alguna, estos programas muestran el interés institucional por volver a encontrar esa vocación en torno a la educación rural y los saberes técnicos y tecnológicos.

Desde el punto de vista administrativo, como IES, mediante Acuerdo 045 del 14 de diciembre de 2015 se ajusta la planta de personal administrativo del ISER y posteriormente en el año 2017, el Acuerdo 015 del 25 de octubre del Consejo Directivo, establece su estructura orgánica basada en



procesos y las funciones por dependencia, forma actual en la que funciona administrativamente la institución.

De otra parte, en lo académico, atendiendo a los postulados de Educación Terciaria y su participación en los pilotajes del MEN, el ISER adquiere en las nuevas condiciones históricas el compromiso con la apropiación de la metodología, la filosofía y las características de las cualificaciones, dado que ésta se convierte en la política a partir de la cual se presentarán a proceso de registro calificado y/o acreditación, los programas de formación técnica profesional y tecnológica a nivel de pregrado y postgrado.

El asumir esta metodología para el diseño curricular, implica al Instituto no solo generar una oferta calificada y pertinente, sino también responder a la idea de una resignificación de la formación técnica y tecnológica dando un nuevo valor a su impacto frente a los problemas inherentes al desarrollo socio-económico de los territorios, en cuanto se orienta a la formación de un talento humano con competencias más sólidas y a su vez, con mayor capacidad y flexibilidad ante las exigencias de un mundo laboral cambiante, que desde lo humano, conduce a un imperativo ético enmarcado en el desarrollo humano sostenible.

En consecuencia, su Proyecto Educativo Institucional – PEI resignificado en el año 2020 declara, como en sus orígenes, una identidad rural que asume las nuevas condiciones históricas, con una postura frente al mundo rural que direcciona y da sentido a su quehacer al reconocer que las comunidades rurales son formas y expresiones particulares de vida, cultura y desarrollo. A su vez, una identidad epistemológica que retoma su interés en el desarrollo del saber técnico y tecnológico y considera que su estatuto actual, lo convierte en un saber de crucial importancia en el desarrollo de la sociedad y el país.

Mas aún, cuando el ISER asume la apuesta en el país, como se mencionó antes, por las cualificaciones, lo cual le ha permitido la generación de una ruta de trabajo para diversificar su oferta de manera pertinente tanto social como académicamente, no solo para la Educación Superior sino para la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano- ETDH (antes llamada educación no formal) mediante la oferta de programas en este tipo educativo, en los cuales algunos de sus créditos académicos serán reconocidos en los programas de pregrado en educación superior.

Esto implica un compromiso misional e institucional con la generación de diferentes trayectorias educativas pertinentes, continuas y completas a través de cohortes cerradas, abiertas o en articulación con la educación media en programas Técnicos laborales por competencias en Auxiliar Administrativo y nomina; Informador Turístico; Saneamiento Ambiental; Trabajador Agropecuario; Operador de Industrias Agroalimentarias; Auxiliar en Obras viales y, Auxiliar en Desarrollo de software.

En cuanto a la Educación Superior, de conformidad con la Ley 1188 de 2008 y el Decreto 1330 de 2019, se establece la opción para el proceso de Ampliación de Cobertura del lugar de desarrollo mediante la figura de Registro Calificado Único, para ofrecer y desarrollar programas académicos, particularmente para el Instituto, en las zonas rurales del país, esto es, municipios o áreas no municipalizadas con categoría de “rural”, “rural disperso” y aquellos municipios en los que se realicen Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET.

Para poder apoyar con este llamado de la política de Estado, con relación a la formación del talento humano en las regiones, el ISER como institución de educación superior ha formulado y está ejecutando en el año 2023 el Proyecto de Regionalización, el cual contribuye a la formación de los



pobladores en la vía de cualificación educativa mediante la modalidad de educación a distancia en los programas de pregrado. Estas acciones permiten a los futuros estudiantes adelantar sus estudios de forma descentralizada, autónoma y desde el sitio en donde se encuentre bajo el seguimiento y tutoría del profesor, haciendo posible la inclusión, participación y acceso a la población de influencia que por diferentes motivos no le es posible acceder a una formación presencial.

Bajo este escenario de oportunidad, el Consejo Directivo aprobó la creación de Centros Tutoriales en los departamentos de Norte de Santander, Bolívar, Arauca y Santander para la ampliación de una oferta educativa que coadyuve a avanzar para que en el año 2030, el Instituto Superior de Educación Rural-ISER, sea reconocido en el oriente colombiano como una institución acreditada, incluyente y líder en la formación técnica y tecnológica, con un enfoque del desarrollo humano que apuesta por la ruralidad.

## 1.2. MISIÓN

Desarrollar con calidad y pertinencia, procesos formativos, de extensión, investigación y bienestar que cualifiquen el talento humano y contribuyan tanto a la generación de cambios en su contexto de actuación como a la consolidación de una sociedad pacífica, justa, democrática e incluyente, atendiendo la propuesta del Desarrollo Humano.

## 1.3. VISIÓN

En el año 2030 el Instituto Superior de Educación Rural - ISER, será reconocido en el oriente colombiano como una institución acreditada, incluyente y líder en la formación técnica y tecnológica, con un enfoque del desarrollo humano que apuesta por la ruralidad.

## 1.4. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- **Autonomía:** El Instituto desarrollara su misión con el pleno y responsable uso de la autonomía que la ley concede, tanto para su gobierno como para el desarrollo de sus propósitos misionales.
- **Integridad:** La institución desarrollará y honrará sus compromisos misionales con calidad, coherencia, transparencia y respeto.
- **Pertinencia:** Los compromisos misionales responderán a las expectativas del contexto, con un claro sentido de la oportunidad, la relevancia y la conveniencia.
- **Inclusión:** La política y la filosofía institucional se caracterizará por reconocer y asumir la diversidad, como algo inherente a la condición humana y, en consecuencia, propiciará la real y efectiva participación de todos los actores sociales.
- **Equidad:** Las diversas actuaciones, procedimientos y decisiones institucionales se caracterizarán por el adecuado reconocimiento y respeto de las diferencias individuales.
- **Bioeticidad:** El quehacer institucional considerara en todas sus actuaciones el debido respeto y reconocimiento de las diferentes expresiones de vida y su, consiguiente, protección y cuidado.



- **Sostenibilidad:** La institución mantendrá una política de manejo de sus diversos recursos de tal manera que se asegure su permanente renovación y continuidad.

#### 1.5. VALORES INSTITUCIONALES

- **Responsabilidad:** El Instituto asumirá el pleno cumplimiento de sus obligaciones y compromisos consciente del impacto y el resultado esperado en su contexto.
- **Solidaridad:** El instituto y su talento humano de acuerdo con sus posibilidades se unirán y colaborarán mutuamente como un todo en pro del bienestar de los sujetos, los grupos y las comunidades.
- **Justicia:** Su acción estará enmarcada en la imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.
- **Honestidad:** Su actuación estará enmarcada con fundamento en la verdad, cumpliendo sus deberes con transparencia y rectitud, favoreciendo el interés general sobre el particular.
- **Compromiso:** Sus actores serán conscientes de la importancia de su rol en la comunidad educativa y estarán dispuestos a comprender y resolver las necesidades con las que interactúa.
- **Respeto:** En sus diferentes actuaciones y relaciones el Instituto siempre tendrá y manifestará un especial reconocimiento, valoración y trato de manera digna a todas las personas de los diferentes sujetos e instituciones sin importar su condición.
- **Diligencia:** En sus actividades y servicios, el talento humano cumplirá con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos.

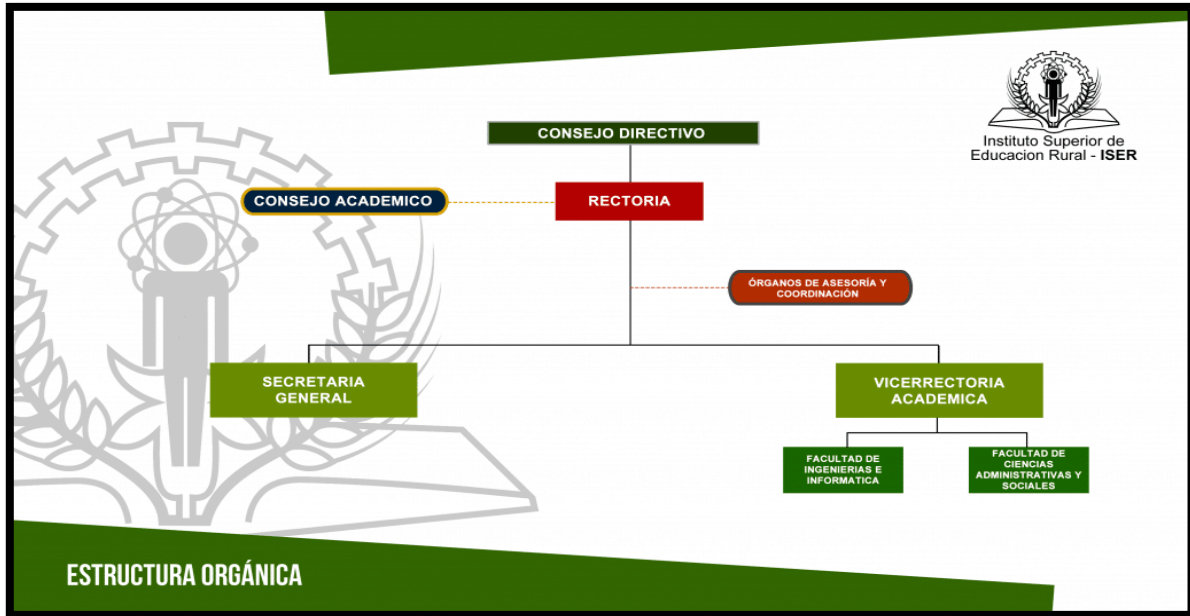
#### 1.6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Acreditar al Instituto Superior de Educación Rural en Alta Calidad.
- Posicionar al Instituto Superior de Educación Rural en Programas Académicos de formación técnica y tecnológica a nivel local, regional y nacional.
- Fortalecer el enfoque de los procesos misionales hacia la ruralidad.

#### 1.7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Ilustración 1. Estructura Orgánica del ISER



**Nota.** Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026), [www.iser.edu.co](http://www.iser.edu.co)

## 1.8. SERVICIOS INSTITUCIONALES

El Instituto Superior de Educación Rural - ISER es una Institución de Educación Superior, del orden departamental, establecimiento público, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Departamento Norte de Santander.

La sede principal del Instituto Superior de Educación Rural - ISER se encuentra ubicado en la Calle 8 No. 8 – 155, Barrio Chapinero en la ciudad de Pamplona, Norte de Santander.

La Institución está facultada legalmente para ofrecer programas de formación académica en disciplinas, profesiones y ocupaciones a nivel de pregrado y posgrado de naturaleza Técnica profesional y Tecnológica, descrita así:

### 1.8.1. Oferta Académica en Modalidad Presencial

Tabla 1. Oferta Académica ISER - Modalidad Presencial

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES		
PROGRAMA	LUGAR DE DESARROLLO	CÓDIGO SNIES
Tecnología en Gestión Empresarial	Pamplona	2063
Tecnología en Gestión Comunitaria	Pamplona	104838



Tecnología en Gestión de Mercadeo	Pamplona	105351
Tecnología en Gestión Comunitaria	Cúcuta	104838
FACULTAD DE INGENIERÍAS E INFORMÁTICA		
PROGRAMA	LUGAR DE DESARROLO	CÓDIGO SNIES
Tecnología en Producción Agropecuaria	Pamplona	109587
Tecnología en Procesos Agroindustriales	Pamplona	104261
Tecnología en Gestión Industrial	Pamplona	103716
Tecnología en Gestión de Redes y Sistemas Teleinformáticos	Pamplona	10397
Tecnología en Construcción de Obras Civiles	Pamplona	116253
Tecnología en Protección y Recuperación de Ecosistema Forestales	Pamplona	117939
Técnica Profesional en Procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo	Pamplona	117254

**Nota.** La tabla presenta la Oferta Académica del ISER en modalidad Presencial de la vigencia 2025.

### 1.8.2. Oferta académica en modalidad a distancia

Tabla 2. Oferta Académica ISER - Modalidad a Distancia

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES		
PROGRAMA	LUGAR DE DESARROLO	CÓDIGO SNIES
Tecnología en Gestión de Mercadeo	Pamplona, Salazar de las Palmas, Ocaña, Cúcuta, Tibú, Toledo, El Tarra, Sardinata, Santa Rosa del Sur, San Pablo, Arauca, Tame, Fundación, Pueblo Bello	116718
Tecnología en Gestión Empresarial	Pamplona, Salazar de las Palmas, Ocaña, Cúcuta, Tibú, Toledo, El Tarra, Sardinata, Santa Rosa del Sur, San Pablo, San Vicente de Chucurí, Cimitarra, Saravena	116999



Tecnología en Gestión Comunitaria	Pamplona, Salazar de las Palmas, Ocaña, Cúcuta, Tibú, Toledo, El Tarra, Sardinata, Santa Rosa del Sur, San Pablo	117837
<b>FACULTAD DE INGENIERÍAS E INFORMÁTICA</b>		
PROGRAMA	LUGAR DE DESARROLLO	CÓDIGO SNIES
Tecnología en Procesos Agroindustriales	Pamplona, Tibú, Toledo, El Tarra, Sardinata, San Vicente de Chucurí, Saravena, Santa Rosa del Sur	111135

**Nota.** La tabla presenta la Oferta Académica del ISER en modalidad A Distancia de la vigencia 2025.

Adicionalmente, desde el proceso de Extensión, el Instituto oferta productos de educación continuada que se articulan directamente con los programas académicos y con las necesidades identificadas en el sector productivo, así como de otros grupos de valor e interés. El propósito de la educación continuada es actualizar, complementar y fortalecer los conocimientos, competencias y habilidades profesionales de los participantes, ofreciendo alternativas de formación flexible que responden a los retos del entorno y a las demandas de la sociedad. De esta manera, se promueve el desarrollo integral, la innovación y la pertinencia de la formación, consolidando un vínculo activo entre la institución, estudiantes, profesores, sector productivo y la comunidad en general.

Finalmente, el Instituto oferta un servicio especializado como Entidad Prestadora de Servicios de Extensión Rural reconocido como una Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria y Ambiental y de Asistencia Técnica Directa Rural - EPSEA. Su misión se centra en orientar el desarrollo sostenible del sector rural, articulando los procesos misionales de la institución con el propósito de fortalecer la biodiversidad, promover la sostenibilidad ambiental, enfrentar los retos del cambio climático, garantizar la seguridad alimentaria, consolidar sistemas de información y fomentar el uso de agro energías.

Este servicio se materializa mediante acciones de extensión agropecuaria, ambiental, forestal, de bioeconomía y asistencia técnica directa rural, que se constituyen en herramientas estratégicas para la planeación del territorio. A través de estas acciones, el ISER como EPSEA contribuye a la generación de conocimiento, la transferencia de tecnología y la implementación de prácticas innovadoras que impulsan el desarrollo integral de las comunidades rurales, fortaleciendo su capacidad de adaptación y resiliencia frente a los desafíos actuales y futuros.

## 2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### 2.1. FORMACIÓN RURAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

#### 2.1.1. Ampliación de Cobertura

El Instituto Superior de Educación Rural - ISER concibe la regionalización como un programa estratégico orientado al acceso a la educación superior, especialmente en contextos rurales y apartados. Esta visión implica llevar la oferta académica a los territorios donde históricamente han



existido barreras de acceso, respondiendo de manera contextualizada a las necesidades, dinámicas socioculturales y potencialidades productivas de cada región. La regionalización no solo busca ampliar la cobertura educativa, sino también garantizar la pertinencia de los programas formativos mediante la adaptación curricular, la incorporación de saberes locales y el fortalecimiento de vínculos con las comunidades. A través de este enfoque, el ISER promueve un modelo educativo inclusivo, equitativo y comprometido con el desarrollo sostenible regional, consolidando su papel como agente transformador en los territorios donde hace presencia. A su vez, este programa se alinea con la estrategia “Educación Superior en Tu Colegio”, prevista en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida” que se constituye en una apuesta pedagógica y territorial la cual permite que jóvenes de zonas rurales, dispersas y municipios priorizados accedan a Educación Superior pública desde sus propias instituciones educativas y sin salir del territorio, lo cual garantiza el derecho a la educación en todos los niveles, el fortalecimiento del arraigo territorial y la promoción de los proyectos de vida vinculados al desarrollo social, comunitario y productivo de cada región.

Durante el año 2025, el programa de Regionalización avanzó significativamente mediante la apertura de nuevos Centros Tutoriales, la consolidación de convenios interinstitucionales y la radicación de programas académicos orientados al fortalecimiento de la cobertura educativa del ISER en distintos territorios del país. En esta vigencia, se habilitaron cuatro (4) nuevos Centros Tutoriales en los siguientes territorios, ampliando la oferta académica y garantizando acceso a educación superior en regiones estratégicas:

Tabla 3. Centro Tutoriales aperturados en la vigencia 2025

DEPARTAMENTO	PROGRAMA ACADÉMICOS
San Vicente del Chucurí	Tecnología en Gestión Empresarial
	Tecnología en Procesos Agroindustriales
Fundación	Tecnología en Gestión de Mercadeo
Pueblo Bello	Tecnología en Gestión de Mercadeo
Saravena	Tecnología en Gestión Empresarial
	Tecnología en Procesos Agroindustriales

**Nota.** La tabla presenta los nuevos Centros Tutoriales creados por parte del ISER en la vigencia 2025.

Estos centros tutoriales fortalecen la presencia institucional en regiones rurales y semiurbanas, contribuyendo al cierre de brechas educativas. Adicionalmente, se aprobó la creación de nuevos Centros Tutoriales para el fortalecimiento de la expansión territorial, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 4. Centros Tutoriales aprobados para creación

DEPARTAMENTO DEL META		
SUBREGIÓN	MUNICIPIO	CATEGORÍA



Bajo Ariari-Sur	Mapiripán	Rural
La Macarena	La Macarena	Rural
La Macarena	Uribe	Rural
<b>DEPARTAMENTO DEL VICHADA</b>		
<b>SUBREGIÓN</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>CATEGORÍA</b>
Puerto Carreño	Cumaribo	Rural Disperso
<b>DEPARTAMENTO DE ARAUCA</b>		
<b>SUBREGIÓN</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>CATEGORÍA</b>
Sarare	Arauquita	Rural
<b>DEPARTAMENTO DEL CESAR</b>		
<b>SUBREGIÓN</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>CATEGORÍA</b>
Norte	Río de Oro	Rural

**Nota.** La tabla presenta los Centros Tutoriales aprobados para su creación por parte del ISER durante la vigencia 2025.

Con relación al departamento del Cesar, se gestionaron y formalizaron convenios con varias instituciones educativas oficiales, orientados a facilitar la operación de los Centros Tutoriales y la implementación de los siguientes programas técnicos y tecnológicos:

*Tabla 5. Convenios Interinstitucionales formalizados con el Departamento del Cesar*

TIPO DE CONVENIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO
Convenio interinstitucional secretaria de educación del Cesar	la Institución Educativa José Guillermo Castro	La Jagua
Convenio interinstitucional secretaria de educación del Cesar	Institución Educativa Magola Hernández	Pueblo Bello
Convenio interinstitucional secretaria de educación del Cesar	Institución Educativa Alfonso López	Río de Oro

**Nota.** La tabla presenta los convenios Interinstitucionales formalizados entre el ISER e Instituciones Educativas del departamento del Cesar durante la vigencia 2025.

Estos convenios consolidan alianzas estratégicas que permiten ampliar la cobertura institucional en el departamento del Cesar.

#### 2.1.1.1. Nuevos Programas Académicos Radicados

El ISER continúa avanzando en el fortalecimiento de su oferta académica mediante el diseño de programas para la oferta en diferentes modalidades y lugares, los cuales se relacionan a continuación:



Tabla 6. Programas Académicos radicados ante el MEN

PROGRAMA	CENTRO TUTORIAL	ESTADO DEL PROGRAMA
Tecnología en Producción Agropecuaria	Pendiente por definir	En construcción de condiciones de calidad bajo la modalidad dual
Técnico Profesional en Desarrollo de Aplicaciones para IoT	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pamplona</li> <li>▪ Cimitarra</li> <li>▪ Arauca</li> <li>▪ La Jagua De Ibirico</li> <li>▪ Rio De Oro</li> </ul>	Se recibió visita de pares académicos
<b>CICLOS PROPEDEUTICOS</b> Técnica Profesional en Procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Arauca</li> <li>▪ Tibú</li> <li>▪ Jagua De Ibirico</li> <li>▪ Pamplona</li> </ul>	En espera de respuesta del MEN
Técnica Profesional en Procesos Administrativos Agropecuarios. Tecnología en Gestión de Empresas Agropecuarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pamplona</li> <li>▪ Codazzi</li> <li>▪ Arauca</li> <li>▪ Cimitarra</li> <li>▪ Saravena</li> <li>▪ Sardinata</li> </ul>	En espera de respuesta del MEN

**Nota.** La tabla presenta los Programas Académicos radicados ante el Ministerio de Educación Nacional durante la vigencia 2025.

Este panorama refleja el compromiso institucional con la ampliación de cobertura y la diversificación de programas académicos en distintas regiones del país, consolidando oportunidades de formación técnica y tecnológica que responden a las necesidades del entorno. La articulación con los Centros Tutoriales y el acompañamiento de los procesos de evaluación externa constituyen un eje fundamental para garantizar la pertinencia, calidad y continuidad de la oferta educativa, reafirmando el papel del ISER como actor clave en el desarrollo regional.

Adicionalmente, se dio trámite a los requerimientos de completitud documental radicada en debida forma, así como a la atención de visitas de pares académicos en el marco de los procesos de modificación y obtención de registros calificados de los siguientes programas académicos:

- Tecnología en Electricidad en Sistemas de Generación de Energías Renovables.
- Tecnología en Deporte

Asimismo, se recibió la Resolución No. 007569 del 14 de abril de 2025, mediante la cual se otorgó el registro calificado al programa de Tecnología en Protección y Recuperación de Ecosistemas Forestales.



Por otra parte, se encuentra en curso la elaboración de los documentos correspondientes a las condiciones de calidad de otros programas nuevos estructurados por ciclos propedéuticos, entre los cuales se destacan:

- Técnico Profesional en Procesos de Almacenamiento.
- Tecnología En Logística y Distribución.
- Ingeniería en Logística.
  
- Técnico profesional en procesamiento de datos en topografía.
- Tecnología en gestión de proyectos geomáticos.
- Ingeniería geomática y catastral.
  
- Técnica Profesional en Operación Turística y Hotelera.
- Tecnología en Gestión de Servicios Turísticos y Hoteleros.
- Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.

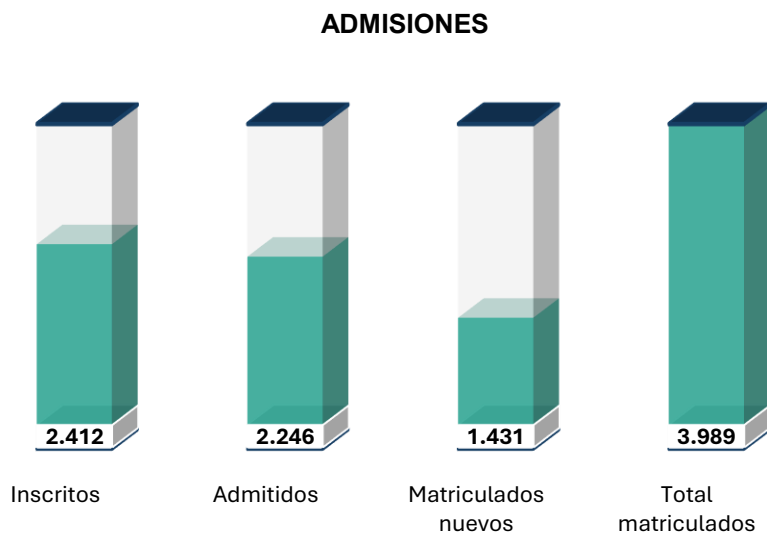
Todos los programas mencionados se encuentran en etapa de construcción de condiciones de calidad, conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

## 2.1.2. Admisiones

### 2.1.2.1. Admisión estudiantil

Durante la vigencia 2025, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER ofertó diferentes programas académicos, los cuales presentaron los siguientes registros de admisión:

Ilustración 2. Admisiones vigencia 2025



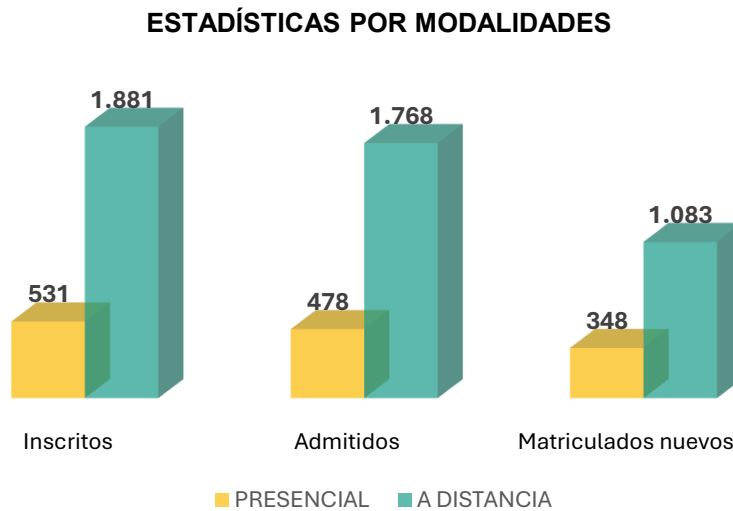


**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

En el análisis de las tasas de admisión y absorción correspondientes a los periodos 2025-1 y 2025-2, se evidencia un desempeño consistente en el proceso de ingreso estudiantil. Para el primer semestre de 2025, la tasa de admisión alcanzó el 94%, mientras que en el segundo semestre se ubicó en el 91.4%, lo que refleja una alta efectividad en la aceptación de aspirantes. En cuanto a la tasa de absorción, que mide la proporción de admitidos que finalmente se matriculan, se mantuvo estable en ambos periodos con un 63.4%. Estos resultados muestran que, aunque la institución logra captar y admitir a la mayoría de los inscritos, existe un margen de mejora en la conversión de admitidos a matriculados, lo cual representa una oportunidad estratégica para fortalecer la retención y consolidar el crecimiento de la matrícula efectiva.

En cuanto al comportamiento por modalidades se presenta:

*Ilustración 3. Estadísticas de Admisión por Modalidad*



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

Esta información evidencia una marcada preferencia por la modalidad *A Distancia* frente a la *Presencial*, tanto en inscritos como en admitidos y matriculados nuevos. Mientras que en la modalidad *Presencial* se registraron 531 inscritos y 348 matriculados, en la modalidad *A Distancia* las cifras fueron significativamente mayores, con 1.881 inscritos y 1.083 matriculados. Esta diferencia refleja una tendencia clara hacia la educación en la modalidad *A Distancia*, posiblemente asociada a factores como flexibilidad, accesibilidad geográfica y compatibilidad con las necesidades de los estudiantes.

Aunque la institución mantiene una participación presencial relevante, el crecimiento y consolidación de la modalidad *A Distancia* se posiciona como un eje estratégico para ampliar cobertura y responder a las demandas actuales de formación garantizando la presencia institucional en diferentes territorios del país.



Los procesos de admisión por Centro Tutorial presentaron los siguientes valores durante la vigencia 2025:

Tabla 7. Estadísticas de Admisión por Centro Tutorial

CENTRO TUTORIAL	INSCRITOS	ADMITIDOS	MATRICULADOS
Pamplona	164	160	85
Arauca	6	1	0
Cimitarra	28	26	21
Cúcuta	181	166	90
Fundación	326	322	158
Ocaña	111	103	80
Puerto Bello	56	54	35
Salazar de las Palmas	78	74	60
San Pablo	195	160	103
San Vicente de Chucurí	35	32	27
Santa Rosa del Sur	86	74	35
Saravena	48	44	34
Tame	51	49	16
Sardinata	65	64	34
El Tarra	178	176	137
Tibú	202	197	146
Toledo	71	60	44

**Nota.** La tabla presenta las estadísticas de admisión de estudiantes por Centro Tutorial durante la vigencia 2025.

Se destacan los Centros Tutoriales como Fundación, Tibú y El Tarra, que presentan cifras altas de inscritos y admitidos, acompañadas de una matrícula significativa, lo que refleja una fuerte capacidad de atracción y conversión de estudiantes. En contraste, Centros Tutoriales como Arauca y Tame registran bajos niveles de inscripción y prácticamente nula matrícula, lo que evidencia debilidades en cobertura y consolidación.

Asimismo, se observa que en la mayoría de los Centros Tutoriales la relación entre admitidos y matriculados es positiva, aunque con variaciones importantes. Por ejemplo, en Pamplona y Cúcuta, pese a contar con un número considerable de admitidos, la matrícula efectiva se reduce a casi la

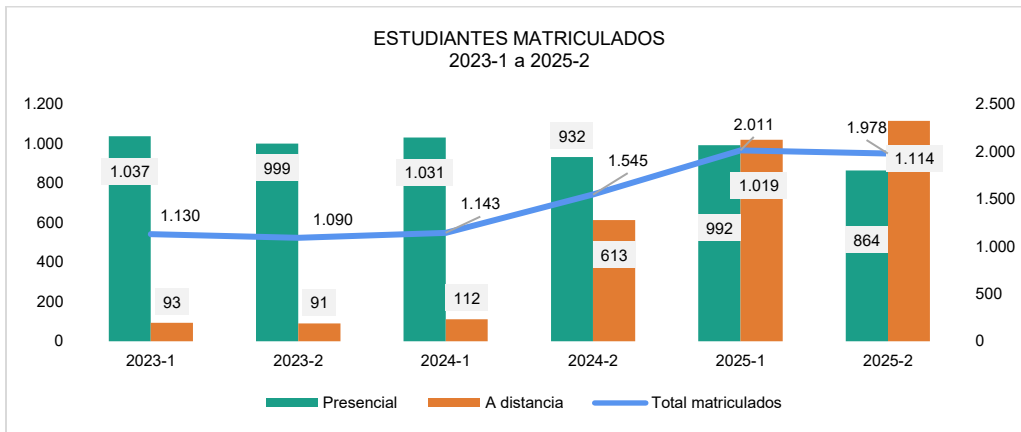


mitad, lo que sugiere la necesidad de fortalecer estrategias de retención y acompañamiento para convertir la aceptación en matrícula real. En cambio, Cimitarra y San Vicente de Chucurí muestran una alta proporción de matriculados respecto a admitidos, reflejando eficiencia en el proceso de absorción.

Este análisis evidencia fortalezas en Centros Tutoriales con alta matrícula consolidada, pero también revela oportunidades de mejora en aquellos con baja conversión o limitada inscripción. Estos resultados permiten identificar lugares estratégicos para potenciar la cobertura y aquellos que requieren intervenciones específicas en promoción, acompañamiento y fidelización estudiantil, con el fin de equilibrar el desempeño institucional en todos los territorios.

En la siguiente gráfica, se puede apreciar un aumento significativo de la matrícula de estudiantes en la institución producto del programa de Regionalización de la oferta educativa rural, pasando de tener 1.090 estudiantes en el periodo 2023-2 a 1.978 en el periodo 2025-2, lo cual representa un incremento del 88%:

Ilustración 4. Estadísticas de Matriculados vigencias 2023 - 2025



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

### 2.1.2.2. Política de Gratuidad

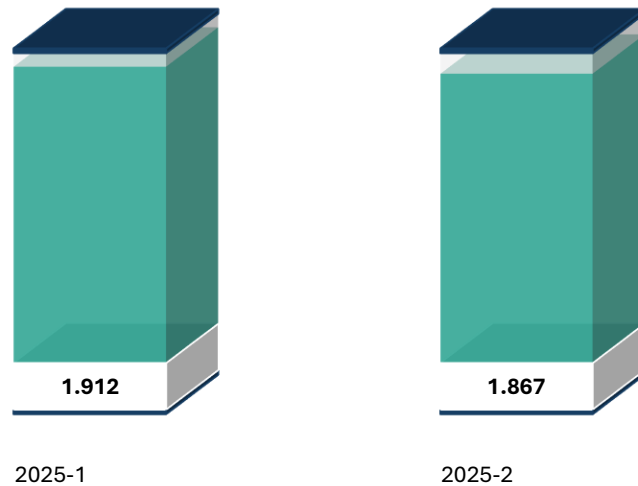
La Política de Gratuidad en la Educación Superior en Colombia se orienta por las disposiciones y procedimientos establecidos en la Ley 2307 del 31 de julio de 2023, el Decreto 2271 del 29 de diciembre de 2023 y el Reglamento Operativo del 17 de enero de 2024, en donde se fijan los requisitos de acceso y renovación del beneficio, los procesos de validación y giro de recursos, entre otros aspectos fundamentales, a través de dicha estrategia se garantiza el pago de la matrícula de los estudiantes de pregrado en instituciones públicas, con el fin de eliminar barreras de acceso y garantizar la permanencia educativa.

Durante la vigencia 2025, un total de 3.779 estudiantes fueron beneficiados con esta política, cuyos resultados por periodo académico se presentan a continuación:



Ilustración 5. Estadísticas de Estudiantes beneficiados con la Política de Gratuidad

### POLÍTICA DE GRATUIDAD



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

El total de los estudiantes beneficiarios del programa de política de gratuidad es de 3.779 correspondientes a un 94.73% del total (3.989) de los estudiantes matriculados en la vigencia 2025.

#### 2.1.3. Plan de Formación Profesoral

Los resultados consolidados del Plan de Capacitación Profesoral de las vigencias 2021 – 2025 presentan los siguientes avances:

Tabla 8. Profesores capacitados vigencia 2025

LÍNEA DE FORMACIÓN	PROFESORES CAPACITADOS
Disciplinar	436
Innovador (Investigación)	168
Pedagógico	838
Tecnológico	733
Ciudadano	201
Global (idiomas)	34

**Nota.** La tabla presenta el total de profesores capacitados por Línea de Formación durante la vigencia 2025.



Los resultados presentados reflejan un avance integral en el fortalecimiento del cuerpo profesoral bajo diferentes dimensiones estratégicas. En el ámbito disciplinar, innovador y pedagógico, se evidencia un esfuerzo por consolidar la calidad académica mediante certificaciones internacionales, formación en currículo, investigación y el uso de plataformas como Minerva, lo que contribuye directamente a la acreditación institucional y a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

De igual manera, el componente tecnológico y ciudadano muestra una transformación significativa: la capacitación masiva en TIC y medios educativos impulsa la digitalización del proceso formativo, mientras que el desarrollo de competencias socioemocionales y proyectos rurales refuerza la pertinencia social y la coherencia con el enfoque territorial de la institución. Estos logros permiten que la docencia trascienda el aula y se convierta en un motor de impacto comunitario.

Finalmente, la dimensión global posiciona a los profesores en escenarios internacionales mediante la formación en inglés, la movilidad académica y las clases espejo, fortaleciendo la cooperación y la visibilidad institucional. En conclusión, el conjunto de acciones evidencia una estrategia articulada que potencia la calidad, la innovación, la transformación digital, el compromiso social y la proyección internacional, consolidando un cuerpo profesoral competitivo y alineado con los retos de la educación superior contemporánea.

#### **2.1.4. Acreditación en Alta Calidad**

Durante la vigencia 2025, en articulación con la coordinación del programa y los docentes designados, se desarrolló el proceso de autoevaluación del programa de Tecnología en Gestión de Redes y Sistemas Teleinformáticos, centrado en la elaboración del informe de autoevaluación y del respectivo plan de mejoramiento. Seguidamente se radicó el informe de autoevaluación de este programa en la plataforma CNA. Estas acciones se llevaron a cabo con el propósito de avanzar en el proceso de acreditación ante el Consejo Nacional de Acreditación y recibir visita por parte del CNA.

Por otra parte, se desarrollaron jornadas de trabajo enfocadas en la elaboración del documento de condiciones iniciales para los programas de Tecnología en Procesos Agroindustriales y Tecnología en Gestión Comunitaria.

Como resultado de este trabajo colaborativo, se construyeron y radicaron los documentos de condiciones de los programas académicos mencionados, además que se atendió la visita de apreciación de condiciones iniciales por parte del consejero del CNA, donde se recibió aprobación favorable para estos programas.



Ilustración 6. Registro de visita del CNA



**Nota.** Proceso de Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2025).

Finalmente, el programa académico de Tecnología en Gestión Empresarial inició el proceso de elaboración del documento de condiciones iniciales, para ser .

### 2.1.5. Graduados

Durante la vigencia 2025, se llevaron a cabo las ceremonias de grado organizadas por parte de la Secretaría General del Instituto Superior de Educación Rural – ISER, en las cuales se graduaron un total de 217 estudiantes pertenecientes a diferentes programas académicos. Este logro refleja el compromiso institucional con la formación integral y el fortalecimiento de las competencias profesionales de nuestros estudiantes.

A continuación, se presenta la distribución de graduados por programa:



Tabla 9. Estadísticas de Graduados por Programa Académico

PROGRAMA	GRADUADOS
Tecnología en Producción Agropecuaria	36
Tecnología en Gestión Comunitaria	37
Tecnología en Gestión Comunitaria Cúcuta	30
Tecnología en Gestión Empresarial	26
Tecnología en Gestión Empresarial Distancia	7
Tecnología en Gestión de Mercadeo	14
Tecnología en Gestión y Construcción de Obras Civiles	31
Tecnología en Gestión de Redes y Sistemas Teleinformáticas	18
Tecnología en Procesos Agroindustriales Presencial	10
Técnica Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	8

**Nota.** La tabla presenta el total de estudiantes graduados por Programa Académico durante la vigencia 2025.

El total de graduados evidencia el impacto positivo de los programas académicos en la región y la diversidad de áreas de formación que ofrece la institución. Cada ceremonia de grado constituye un espacio de reconocimiento al esfuerzo de los estudiantes, sus familias y el cuerpo profesoral, reafirmando el compromiso con la excelencia educativa y el desarrollo social y económico del país.

Ilustración 7. Ceremonia de Graduados 2025





**Nota.** Proceso de Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2025).

## 2.2. APOSTANDO POR LA EXTENSIÓN

### 2.2.1. Extensión Académica

#### 2.2.1.1. Prácticas Profesionales

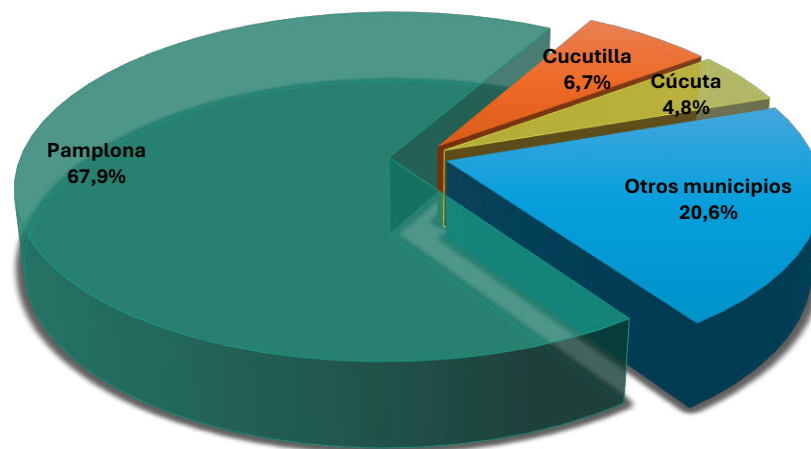
Las prácticas profesionales son actividades formativas que realizan los estudiantes del Instituto Superior de Educación Rural – ISER en empresas e instituciones para aplicar sus conocimientos teóricos en un entorno real.

Durante la vigencia 2025, un total de 165 estudiantes realizaron sus prácticas profesionales, vinculándose a diversas entidades de los sectores público y privado, con las cuales el Instituto Superior de Educación Rural – ISER ha formalizado convenios de cooperación.

Estas experiencias permitieron a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en su formación académica, al tiempo que fortalecieron sus competencias técnicas, profesionales y sociales en escenarios reales de trabajo. Asimismo, las prácticas contribuyeron a consolidar la relación del ISER con su entorno institucional y productivo, generando beneficios tanto para los estudiantes como para las organizaciones receptoras.

*Ilustración 8. Municipios de desarrollo de Prácticas Profesionales*

### MUNICIPIOS DE DESARROLLO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

Durante la vigencia 2025, las prácticas profesionales de los estudiantes del Instituto Superior de Educación Rural – ISER se desarrollaron principalmente en el municipio de Pamplona, donde se concentró el 67,9% de los procesos. En menor proporción, se realizaron en Cucutilla (6,7%) y en



Cúcuta (4,8%). El restante 20,6% se llevó a cabo en otros municipios, entre ellos San Pablo, Los Patios, Mutiscua, Bucaramanga, Bogotá D.C., Arauca, entre otros.

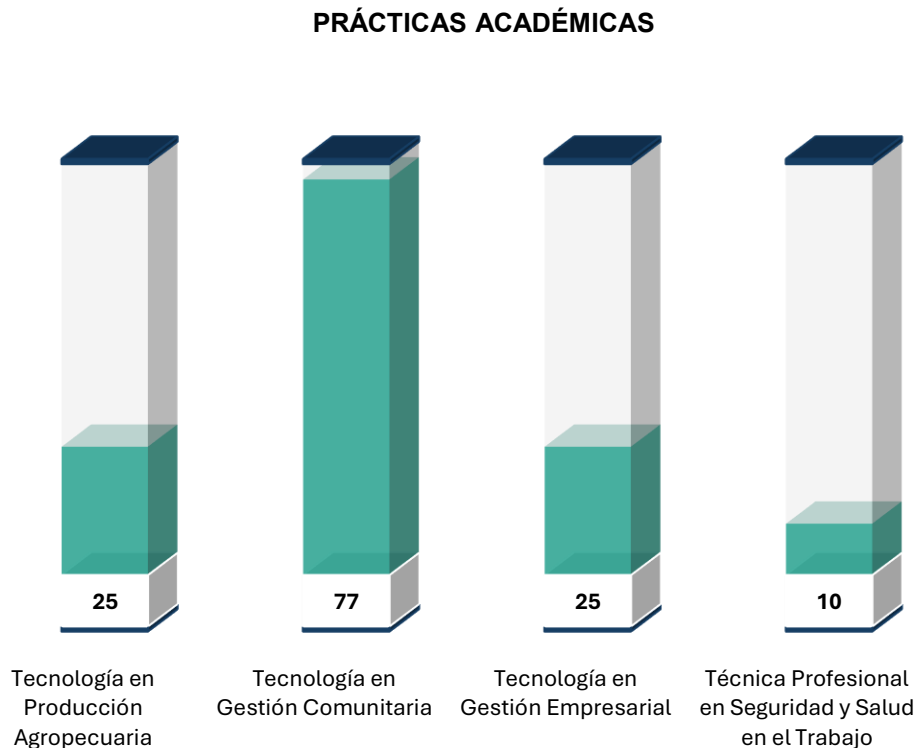
Esta distribución refleja la importancia de Pamplona como centro de formación y práctica profesional, al tiempo que evidencia la capacidad del ISER para extender su impacto académico hacia diferentes territorios, favoreciendo la articulación con instituciones y organizaciones de carácter local, regional y nacional.

### 2.2.1.2. Prácticas Académicas

Las prácticas académicas son actividades formativas, integradas en el plan de estudios, donde los estudiantes aplican conocimientos teóricos en entornos laborales reales. Permiten desarrollar habilidades profesionales, fortalecer la formación integral y establecer relaciones con el sector productivo o social antes de graduarse.

Durante la vigencia 2025, un total de 137 estudiantes llevaron a cabo sus prácticas académicas, las cuales constituyeron un escenario fundamental para la aplicación de los conocimientos adquiridos en su formación profesional, permitiendo a los estudiantes fortalecer sus competencias técnicas, desarrollar habilidades sociolaborales y adquirir experiencia en contextos reales de trabajo.

Ilustración 9. Programas Académicos que desarrollan Prácticas Académicas



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).



Los programas académicos con mayor participación en las prácticas académicas fueron Tecnología en Gestión Comunitaria, que concentró el 56,2% de los estudiantes, seguido por los programas de Tecnología en Producción Agropecuaria y Tecnología en Gestión Empresarial, cada uno con un 18,2%. Finalmente, la Técnica Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo aportó el 7,4% de los practicantes.

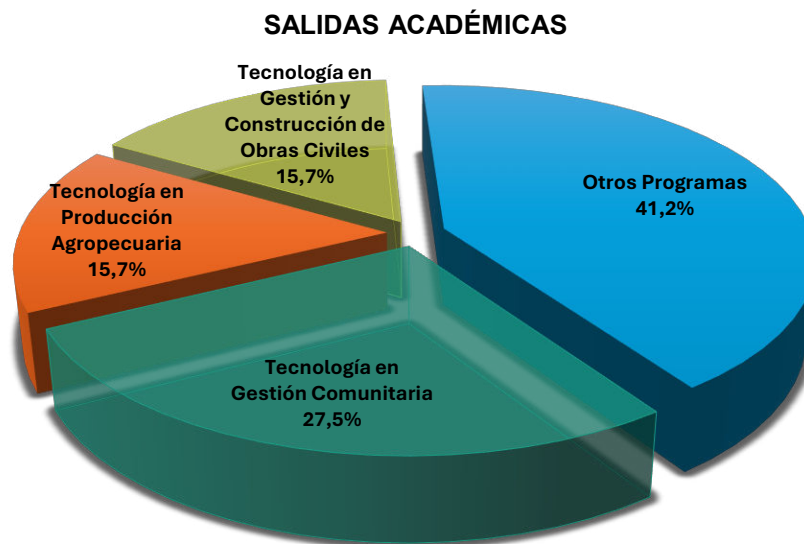
Esta distribución evidencia la diversidad de áreas de formación que confluyen en el Instituto Superior de Educación Rural – ISER y refleja la pertinencia de sus programas frente a las necesidades del entorno social y productivo.

### 2.2.1.3. Salidas Académicas

Las salidas académicas son actividades pedagógicas realizadas fuera del aula o de la institución, planificadas para complementar el currículo, conectar la teoría con la práctica y enriquecer el aprendizaje en entornos reales. Estas incluyen visitas a empresas, trabajo de campo y, excursiones técnicas.

Durante la vigencia 2025, se llevaron a cabo un total de 51 salidas académicas, las permitió la participación de 731 estudiantes y 52 profesores miembros de la comunidad académica.

Ilustración 10. Porcentaje de Programas Académicos que realizan Salidas Académicas



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

Los programas académicos con mayor participación en las salidas académicas fueron Tecnología en Gestión Comunitaria, que concentró el 27,5% de las actividades, seguida por la Tecnología en Producción Agropecuaria y la Tecnología en Gestión y Construcción de Obras Civiles, cada una con un 15,7%. Finalmente, otros programas como Tecnología en Procesos Agroindustriales, Tecnología



en Gestión de Mercadeo y la Técnica Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo aportaron en conjunto el 41,2% de las salidas realizadas.

Esta distribución refleja la diversidad de áreas de formación que confluyen en el Instituto Superior de Educación Rural – ISER, evidenciando el compromiso institucional con la integralidad del aprendizaje y la pertinencia social y productiva de sus programas. Las salidas académicas se consolidan como un espacio pedagógico que complementa la formación teórica, permitiendo a los estudiantes vivenciar experiencias prácticas en escenarios reales, fortalecer sus competencias profesionales y generar vínculos con el entorno comunitario, empresarial y productivo.

#### 2.2.1.4. Convenios

Los convenios son acuerdos formales de cooperación entre el Instituto Superior de Educación Rural – ISER y entidades externas (públicas, privadas o sociales) para ejecutar proyectos conjuntos de impacto social. Facilitan la vinculación, prácticas, proyección comunitaria, educación continua y el intercambio de recursos, sin necesariamente implicar transacciones financieras.

En la vigencia 2025, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER suscribió un total de 32 convenios de prácticas académicas y profesionales con entidades de los municipios priorizados. Estos acuerdos se establecieron bajo diversas condiciones de vigencia y cobertura, con el propósito de garantizar a los estudiantes espacios adecuados para el desarrollo de sus competencias en escenarios reales de trabajo.

Tabla 10. Convenios ISER formalizados

ÍTEM	No. DE CONVENIO	ENTIDAD	UBICACIÓN
1	CCA-001-2025	PALMAS DEL SUR S. A	SAN PABLO
2	CCA-002-2025	LA E.S.E DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO	TAME
3	CCA-003-2025	LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN PABLO	SAN PABLO
4	CCA-004-2025	E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO	CANTAGALLO
5	CCA-005-2025	LA EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA EMACALA E.S.P SAS	SAN PABLO
6	CCA-006-2025	MICROEMPRESA CARNICERIA Y CHARCUTERIA OROPIG	PAMPLONA
7	CCA-007-2025	EUDES YHAIR VILLAMIZAR	PAMPLONA
8	CCA-008-2025	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES U'WA	CUBARA



9	CCA-009-2025	LA CONSTRUCTORA GALLARDO S.A.S	PAMPLONA
10	CCA-010-2025	EMPRESA TRUCHAS DEL RIO	PAMPLONA
11	CCA-011-2025	BALCÓN ECOTURISTICO BARTAQUI	CHITAGA
12	CCA-012-2025	ESQUESITOS	GERRITO
13	CCA-013-2025	URZOLA	SAN PABLO
14	CCA-014-2025	ASOCIACION RENACER	PAMPLONA
15	CCA-015-2025	EXTRACTORA LUKEOIL	TIBÚ
16	CCA-016-2025	ALCALDIA DE CÚCUTA	CÚCUTA
17	CCA-017-2025	GRUPO SOLIMAN	PIEDRECUESTA
18	CCA-018-2025	VALENCIA CONSTRUCTORES E INMOBILIARIA SAS	LOS PATIOS
19	CCA-019-2025	EMPRESA NATUREZZA DISTRIBUCIONES SAS	GIRON
20	CCA-020-2025	EMPOPAMPLONA S.A.	PAMPLONA
21	CCA-021-2025	COTRANAL	PAMPLONA
22	CCA-022-2025	ASOAGRIMUTIS	MUTISCUA
23	CCA-023-2025	ALCALDIA DE CUBARA	CUBARA
24	CCA-024-2025	WINERI DON MONTAÑEZ	PAMPLONA
25	CCA-025-2025	JARDIN DE ARABIGA	PAMPLONA
26	CCA-026-2025	IVM SAS	PAMPLONA
27	CCA-027-2025	COMERCIALIZADORA LATINOS DEL SUR	CÚCUTA



28	CCA-028-2025	CUBE LAB S.A.S	CÚCUTA
29	CCA-029-2025	HABANA CREM	PAMPLONA
30	CCA-030-2025	GRUPO EMPRESARIAL CAMACHO ARAQUE	PAMPLONA
31	FORMATO DE LA EMPRESA.	CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA Y PAMPLONA
32	CCA-031-2025	OSP INTERNACIONAL CALA S.A.S	BOGOTÁ

**Nota.** La tabla presenta los Convenios formalizados por el ISER durante la vigencia 2025.

El análisis estadístico de los convenios confirma una base sólida de acuerdos interinstitucionales, con una ejecución concentrada en territorios estratégicos y en programas priorizados por la institución. No obstante, el Instituto avanza en el fortalecimiento de las estrategias de gestión, articulación y seguimiento, con el propósito de elevar los niveles de ejecución y maximizar el aprovechamiento de los convenios vigentes en los próximos períodos académicos.

La mayor concentración de convenios se registra en el municipio de Pamplona, seguido por San Pablo y Cúcuta. Para las próximas vigencias, resulta indispensable avanzar en la depuración y actualización de la matriz de convenios, así como fortalecer la gestión en aquellos municipios donde el ISER cuenta con centros tutoriales. Ello permitirá garantizar una participación efectiva del sector productivo y asegurar el adecuado desarrollo de las diferentes acciones formativas de los estudiantes.

#### 2.2.1.5. Educación Continuada

La educación continuada se entiende como el conjunto de programas, actividades y estrategias académicas diseñadas para actualizar, complementar y ampliar los conocimientos, habilidades y competencias de las personas a lo largo de su vida. Su propósito es responder a las demandas cambiantes del entorno social, laboral y profesional, ofreciendo opciones flexibles como cursos cortos, diplomados, talleres, seminarios, congresos y otras modalidades formativas.

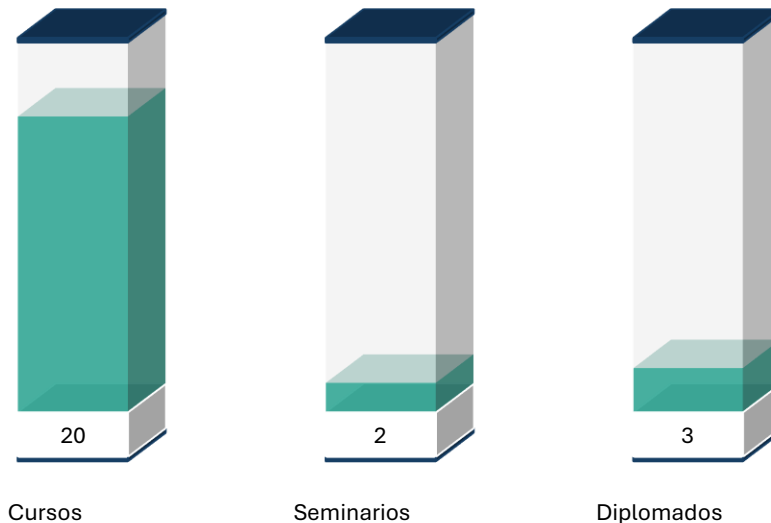
Durante la vigencia 2025, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER diseñó y ejecutó 25 productos de educación continuada, dirigidos a fortalecer la formación integral y la vinculación con el entorno social y productivo. En estas actividades participaron 1.044 personas, entre graduados, estudiantes, empresarios y personal administrativo, lo que refleja un impacto significativo en la comunidad académica y en los sectores aliados.

Estos programas, desarrollados en modalidades como cursos cortos, diplomados, talleres y eventos académicos, consolidaron la estrategia institucional de actualización permanente de competencias, promoviendo la articulación con el sector productivo y el fortalecimiento de las prácticas formativas.



Ilustración 11. Productos de Educación Continuada

## PRODUCTOS DE EDUCACIÓN CONTINUADA



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

Para el desarrollo de los productos de educación continuada, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER destinó durante la vigencia 2025 una inversión de \$58.493.858, recursos orientados a garantizar la calidad académica, la pertinencia de los programas y la cobertura de las diferentes actividades formativas.

Esta inversión permitió financiar el diseño, ejecución y logística de cursos cortos, diplomados, talleres y eventos académicos, asegurando la participación de diversos sectores de la comunidad académica y productiva. Asimismo, refleja el compromiso institucional con la consolidación de una oferta de educación continuada que responda a las necesidades del entorno, fortalezca las competencias de los participantes y contribuya al desarrollo regional.

### 2.2.2. Extensión Social

#### 2.2.2.1. Servicio Social

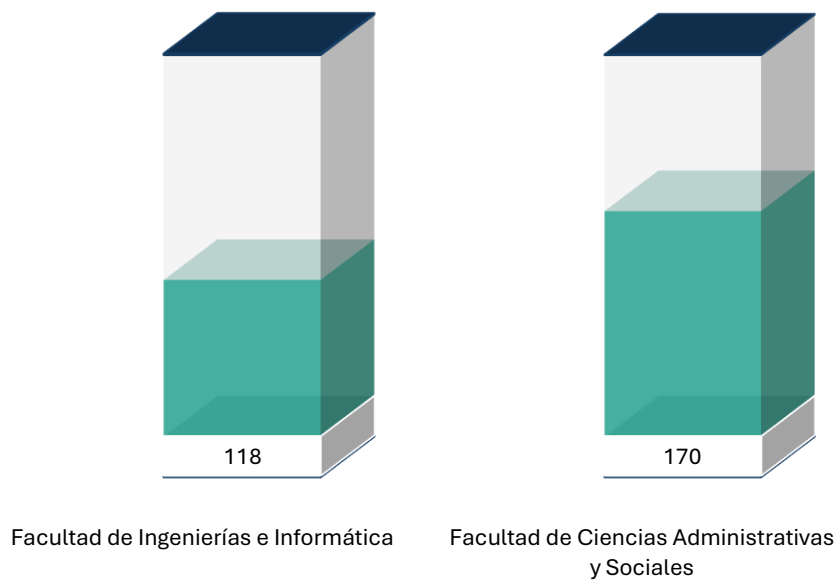
El servicio social es una actividad formativa y de proyección comunitaria mediante la cual los estudiantes, en cumplimiento de un requisito académico, realizan acciones orientadas a contribuir al bienestar colectivo y al desarrollo de la sociedad. Se concibe como un espacio de aprendizaje práctico que fortalece valores de solidaridad, responsabilidad y compromiso ciudadano, al tiempo que permite aplicar conocimientos adquiridos en el ámbito académico para atender necesidades reales de la comunidad.



Durante la vigencia 2025, participaron un total de 288 estudiantes en el desarrollo del servicio social, los cuales se representan a continuación:

Ilustración 12. Número de Estudiantes en Servicio Social

### ESTUDIANTES DE SERVICIO SOCIAL



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

Durante la vigencia 2025, los estudiantes realizaron su servicio social principalmente en el municipio de Pamplona, vinculándose a escenarios como las diferentes secretarías de la Alcaldía Municipal, la Cámara de Comercio, constructoras, empresas privadas y dependencias institucionales tales como Granjas, Admisiones, Registro y Control Académico, Bienestar, Medios Educativos y proyectos internos coordinados por los programas académicos y el proceso de Extensión.

En la ciudad de Cúcuta, el servicio social se desarrolló en el Instituto La Esperanza, instituciones educativas y fundaciones de carácter social. Por su parte, en los municipios de Labateca y Cácuta, las prácticas se llevaron a cabo en las respectivas alcaldías municipales, mientras que en Chitagá los estudiantes participaron activamente a través de las Juntas de Acción Comunal.

En términos generales, se puede indicar que los estudiantes cumplieron con el servicio social de manera responsable, generando un impacto positivo en cada uno de los escenarios donde se desempeñaron. Las actividades asignadas por los supervisores fueron ejecutadas con compromiso y pertinencia, consolidando este proceso como un requisito fundamental de grado y como una experiencia formativa que fortalece la relación entre el Instituto y la comunidad.



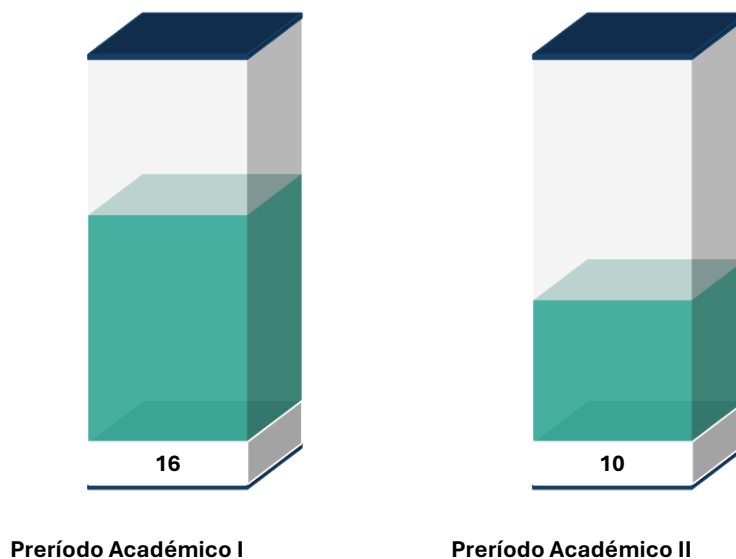
### 2.2.2.2. *Proyectos Solidarios*

Los proyectos solidarios son iniciativas académicas, sociales o comunitarias que buscan promover la participación de los estudiantes en la solución de problemáticas y necesidades de su entorno, mediante acciones que fomenten la solidaridad, la cooperación y el compromiso ciudadano. Se conciben como experiencias formativas que integran el aprendizaje con el servicio, fortaleciendo valores éticos y sociales, al tiempo que generan un impacto positivo en la comunidad.

Durante la vigencia 2025, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER desarrolló un total de 27 proyectos solidarios, los cuales fueron ejecutados de manera articulada en los dos períodos académicos del año. Estas iniciativas se constituyeron en espacios de formación integral y de proyección social, orientados a fortalecer la responsabilidad ciudadana, la solidaridad y el compromiso comunitario de los estudiantes.

*Ilustración 13. Número de Proyectos Solidarios ejecutados*

#### PROYECTOS SOLIDARIOS



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

La ejecución de los proyectos permitió vincular a diferentes sectores y escenarios, generando impactos positivos en las comunidades beneficiadas y consolidando el papel del ISER como institución comprometida con el desarrollo local, regional y nacional, y la transformación social.

Entre los proyectos ejecutados con mayor impacto se destacan la implementación de la política de fortalecimiento microempresarial de la Cámara de Comercio, a través del programa de economía



popular *Tienda a Tienda* y el proyecto de emprendimiento turístico Conecta 2, desarrollado en los municipios de Pamplonita y Mutiscua, Norte de Santander. Como resultado de estas iniciativas se generaron 20 unidades productivas, 16 emprendimientos turísticos y 4 asociaciones en dichos territorios.

Asimismo, se resalta la creación de 30 unidades productivas en el municipio de Pamplona, así como el proyecto Zasca Lácteo, orientado a fortalecer las capacidades de relacionamiento comercial del sector lácteo en Pamplona y la Provincia. Este último permitió el diseño de estrategias de articulación entre productores, comerciantes y consumidores, impulsando la competitividad y facilitando el acceso a nuevos mercados.

Estos resultados evidencian el compromiso del ISER con el desarrollo regional, la dinamización de la economía local y la consolidación de proyectos solidarios que generan impactos sostenibles en las comunidades beneficiadas.

### **2.2.3. Extensión Económica**

La extensión económica se entiende como el conjunto de actividades y programas que las instituciones de educación superior desarrollan para vincularse con el entorno productivo, social y comunitario, generando impacto más allá de la formación académica tradicional. Su propósito es transferir conocimientos, servicios y proyectos hacia la sociedad, promoviendo el desarrollo económico local y regional, la innovación y la generación de oportunidades. A través de convenios, asesorías, capacitaciones, proyectos de emprendimiento y apoyo a sectores productivos, la extensión económica fortalece la relación Instituto – Sociedad, contribuyendo a la sostenibilidad, la competitividad y la mejora de la calidad de vida de las comunidades.

#### **2.2.3.1. Convenio ZASCA**

El Convenio de Cooperación No. 240619, el cual tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el ALIADO REGIONAL y el ALIADO OPERADOR para la ejecución del Programa "Centro de Reindustrialización Zasca Lácteos", en el municipio de Pamplona, permitió focalizar la intervención en zonas estratégicas para el fortalecimiento del sector agroindustrial lácteo.



Ilustración 14. Encuentro Zasca



**Nota.** Proceso de Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2025).

El Proyecto Zasca Agroindustria Pamplona se consolida como una iniciativa estratégica para el desarrollo regional, orientada a fortalecer la articulación entre el sector educativo, productivo y comunitario. Su implementación promueve la generación de capacidades en los estudiantes y profesores, fomenta la innovación agroindustrial y contribuye a la construcción de proyectos de vida con enfoque inclusivo y sostenible. A través de acciones formativas, acompañamiento socio-ocupacional y espacios de cualificación, el proyecto impulsa la permanencia estudiantil, la preparación para el egreso y la empleabilidad, posicionándose como un motor de transformación social y económica para Pamplona y su entorno.

Durante el periodo de intervención, el Instituto Superior de Educación Rural - ISER ha logrado un avance estimado del 83% en la ruta metodológica del proyecto, que comprende los componentes de Calidad e Inocuidad y Mejoramiento Productivo e Innovación.

Cabe resaltar que se encuentra pendiente una última actualización de datos, correspondiente a las intervenciones en el municipio de Mutiscua, la cual se prevé incremente significativamente los porcentajes de intervención reportados, consolidando el cumplimiento de las metas establecidas.



SC-CER96460

[www.iser.edu.co](http://www.iser.edu.co)

Dirección: Cll 8 # 8-155 B. Chapinero - Pamplona, Norte de Santander



Tabla 11. Presupuesto Proyecto ZASCA

RUBRO	VALOR
Valor Total Convenio	\$ 635.500.000
Aporte Cámara de Comercio de Bucaramanga – efectivo	\$ 383.500.000
Aporte ISER – en especie	\$ 252.000.000
Ruta metodológica – desembolsado (1º+2º Ruta)	\$ 98.640.000
Apoyos operativos – desembolsado	\$ 13.675.000
Cámara de Comercio de Bucaramanga desembolsado total (Ruta + Apoyos)	\$ 112.315.000
Contrapartida ISER – ejecutada	\$ 100.811.666

**Nota.** La tabla presenta los valores presupuestales asignados al proyecto ZASCA para su ejecución.

El valor total del convenio, junto con los aportes de las partes, corresponde al 100% de la ruta proyectada para 24 meses, distribuida en dos (2) cohortes, cada una con atención a 80 beneficiarios. A la fecha, se ha completado la cohorte 1, con una variación de 2 unidades retiradas. En consecuencia, la cohorte 2 inicia con 82 beneficiarios, lo que permite equilibrar tanto el componente horario como el financiero de la ruta establecida.

El desarrollo del convenio permitió la ejecución de 14 actividades grupales en la planta agroindustrial y 9 actividades con infraestructura institucional, por un valor estimado de cincuenta y un millones setecientos ochenta y siete mil quinientos veintisiete pesos (\$ 51.787.527) asumido por la institución, lo que evidencia un aporte significativo en especie.

La participación en eventos sectoriales y académicos, incluyendo seminarios, ferias y ruedas de negocio, ha fortalecido la articulación de las unidades productivas con redes de conocimiento y canales de comercialización. Esta integración ha impulsado la adopción de prácticas seguras, sostenibles y orientadas a la competitividad, contribuyendo al posicionamiento estratégico del sector en entornos de innovación y mercado.

La intervención realizada en las 60 unidades productivas del sector lácteo evidencia un impacto positivo en términos de valor agregado, calidad e inocuidad, lo que ha permitido a los productores acceder a nuevos mercados y obtener mejores precios. La transformación de productos primarios en derivados con mayor margen de rentabilidad constituye un avance significativo hacia la sostenibilidad económica y la competitividad regional.

Asimismo, el acompañamiento técnico desarrollado en los municipios de Pamplona, Pamplonita, Chitagá, Mutiscua y Silos, con un 75% de avance en la intervención horaria y en el número de unidades productivas, refleja el compromiso institucional con el fortalecimiento del sector agroalimentario.



## 2.3. INVESTIGAR EN EL INSTITUTO

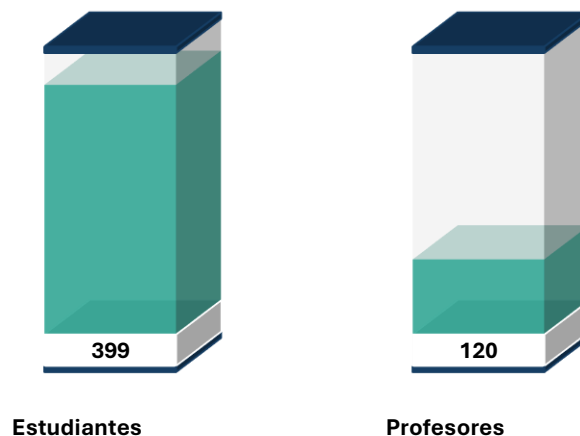
### 2.3.1. Investigación Formativa

Durante la vigencia 2025, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER desarrolló un total de treinta y cinco (35) capacitaciones orientadas al fortalecimiento de las competencias investigativas de la comunidad académica. Estas actividades se diseñaron con el propósito de brindar herramientas prácticas y conceptuales que contribuyeran a la consolidación de proyectos de investigación y al mejoramiento de la producción científica institucional.

Las temáticas abordadas fueron diversas y estratégicamente seleccionadas para responder a las necesidades de los investigadores y estudiantes, incluyendo la formulación y gestión de proyectos, la aplicación de normas APA, los derechos de autor, el uso de plataformas y herramientas digitales como CvLAC, ORCID y Mendeley, así como metodologías de investigación social, técnicas de análisis de datos y otros aspectos fundamentales para el desarrollo de procesos investigativos de calidad.

*Ilustración 15. Comunidad Académica capacitada en temáticas de Investigación*

#### COMUNIDAD ACADÉMICA CAPACITADA



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Dirección Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

Se logró capacitar a un total de 399 estudiantes y 120 profesores en diversas temáticas relacionadas con la Investigación, fortaleciendo sus competencias académicas y metodológicas. Estas jornadas de formación contribuyeron al desarrollo de habilidades para la generación de conocimiento, la aplicación de metodologías científicas y la promoción de una cultura investigativa dentro de la comunidad académica, consolidando así un entorno más participativo y orientado hacia la excelencia académica.



## 2.3.2. Proyectos y Productos de Investigación

### 2.3.2.1. Proyectos de Investigación

Durante la vigencia 2025, el Instituto ha logrado avances significativos en el desarrollo de proyectos de investigación, producto de convocatorias externas. Actualmente, se encuentran en ejecución seis (6) proyectos, los cuales ha logrado vincular activamente a profesores y estudiantes, fortaleciendo la articulación entre la academia y la investigación aplicada.

Entre los proyectos más destacados se encuentran:

Tabla 12. Proyectos de Investigación en ejecución

TÍTULO	DESCRIPCIÓN
Implementación de un Sistema Apícola Tecnificado y Detección de Cáncer Colorrectal	Liderados por el profesor Jorge Antonio Sequeda, en los cuales se ha avanzado en la escritura científica y en la participación en eventos de ciencia, tecnología e innovación, promoviendo la divulgación de resultados preliminares.
Desarrollo de metodologías para perfiles de consumo de agua	En alianza con la Universidad de Pereira, ha formalizado un convenio interinstitucional con Empopamplona S.A. E.S.P y ya se ha realizado la vinculación de dos estudiantes para la ejecución de las actividades programadas.
Laboratorio de Físicoquímica de Alimentos	Culminado exitosamente con la entrega de productos a Minciencias, cumpliendo con los entregables planteados en el proyecto.

**Nota.** La tabla presenta los Proyectos de Investigación en ejecución durante la vigencia 2025.

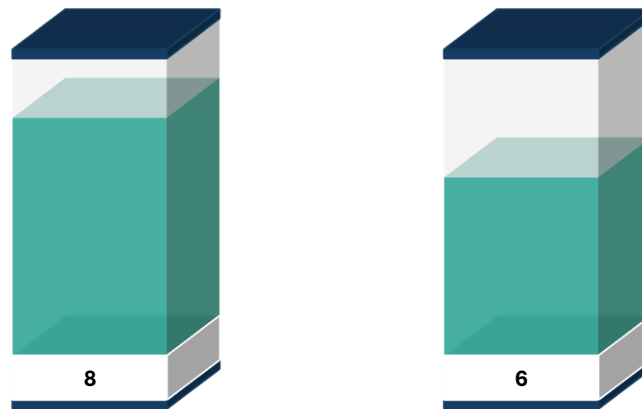
### 2.3.2.2. Productos de Investigación

El Instituto ha logrado avances significativos en la generación de productos reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Durante la vigencia 2025, se gestionó el incremento de estos productos, destacándose la publicación de ocho (8) artículos científicos y el desarrollo de seis (6) consultorías dirigidas a diferentes asociaciones y empresas del sector productivo regional.



Ilustración 16. Productos reconocidos por MinCiencias

## PRODUCTOS RECONOCIDOS



Artículos científicos

Consultorías

**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

Estas consultorías han permitido transferir y aplicar el conocimiento académico en escenarios reales, fortaleciendo la articulación del instituto con su entorno social y económico. Por su parte, la producción científica constituye un avance significativo hacia la consolidación de una cultura investigativa institucional, orientada a la generación de conocimiento con impacto tanto académico como social.

### 2.3.2.3. Congreso Nacional para la Ruralidad y la Investigación

Durante la vigencia 2025, el Instituto Superior de Educación Rural - ISER cumplió la meta proyectada para el desarrollo de congresos de Investigación, el VII Congreso Nacional de Evaluación, Calidad y Acreditación en Educación Superior y II Congreso Internacional en Ruralidades y Desafíos en la Educación: Perspectivas y Retos de la Inteligencia Artificial en la Educación y el 3er. Congreso Internacional de Administración y Ciencias Sociales 2025.



Ilustración 17. Invitación Congreso de Calidad de la Educación Superior 2025



**Nota.** Proceso de Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2025).

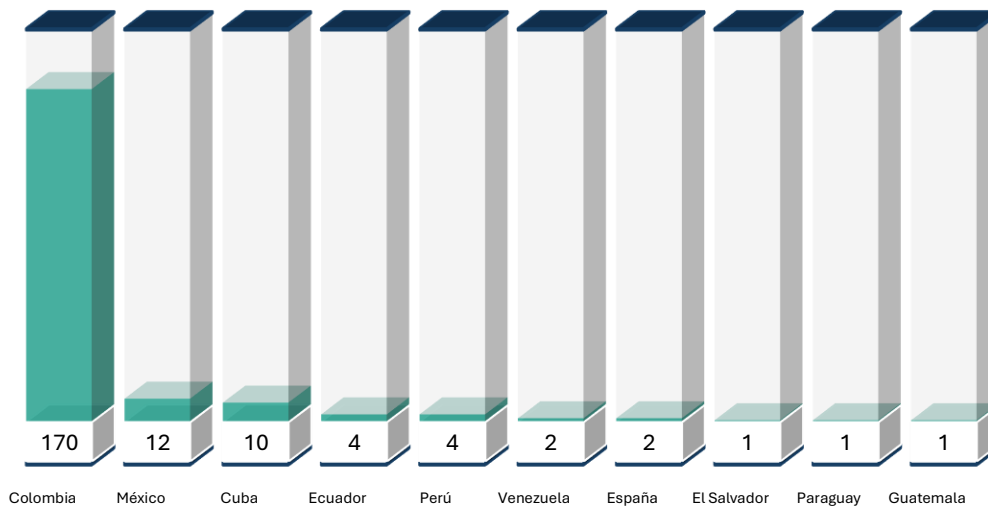
En el marco del VII Congreso Nacional de Evaluación, Calidad y Acreditación en Educación Superior y del II Congreso Internacional en Ruralidades y Desafíos en la Educación: Perspectivas y Retos de la Inteligencia Artificial en la Educación, se desarrolló un espacio de reflexión sobre los impactos, desafíos y oportunidades que la Inteligencia Artificial (IA) plantea en los procesos de evaluación, calidad, acreditación y equidad de la educación superior, con especial énfasis en los contextos rurales.

El evento reunió a actores académicos y administrativos de Colombia y de al menos nueve países adicionales, con una asistencia total de 207 participantes, predominando la modalidad remota (146) sobre la presencial (61). El grupo mayoritario correspondió a profesores (128), seguido por estudiantes (38), personal administrativo (32) y graduados (8).



Ilustración 18. Población participante Congreso de Calidad de la Educación Superior

### POBLACIÓN PARTICIPANTE POR PAÍSES



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

Los principales países representados en el congreso fueron Colombia (170), México (12), Cuba (10), Ecuador (4), Perú (4), Venezuela (2), España (2), El Salvador (1), Paraguay (1) y Guatemala (1).

Respecto al 3er. Congreso Internacional de Administración y Ciencias Sociales 2025 el Instituto Superior de Educación Rural - ISER, quien hace las veces de anfitrión de este congreso, junto con más de 20 instituciones nacionales e internacionales, realizado entre el 13 al 15 de noviembre de 2025, bajo modalidad híbrida. El evento buscó promover el intercambio académico en áreas como agronegocios, tecnología, educación, políticas públicas, economía, entre otras, mediante ponencias, carteles y paneles temáticos.



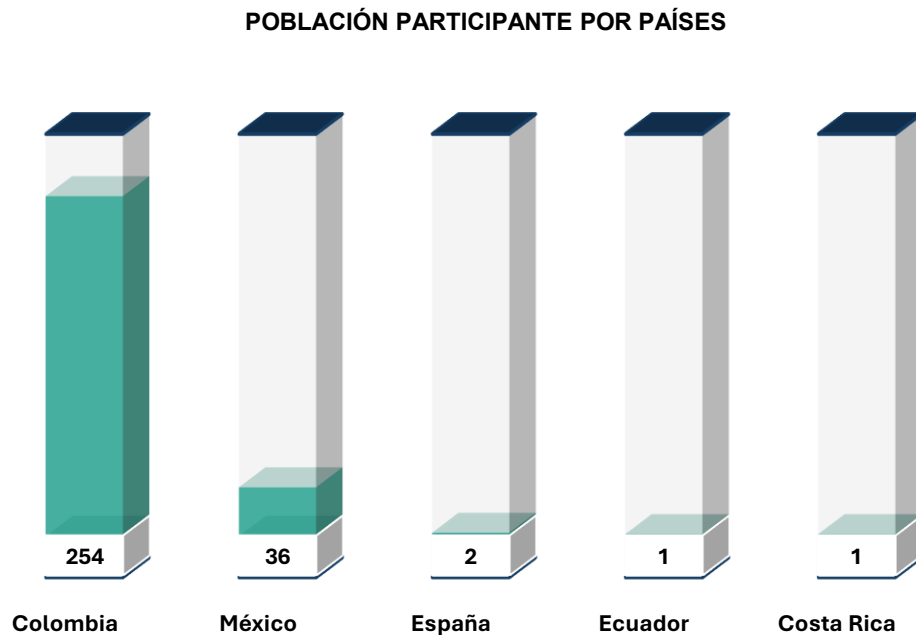
Ilustración 19. Invitación Congreso de Ciencias Sociales



**Nota.** Proceso de Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2025).

El congreso ofreció oportunidades de publicación en revistas indexadas y libros académicos, así como reconocimientos a los mejores trabajos por mesa temática. Adicionalmente, el comité organizador, conformado por representantes de las instituciones convocantes, realizó la evaluación de trabajos y programación final del evento, consolidando así un espacio de alto nivel académico y científico.

Ilustración 20. Población participante del Congreso Internacional de Ciencias Sociales



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Dirección Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).



El congreso registró una participación total de 294 asistentes, provenientes de diversos países. La representación más significativa correspondió a Colombia, con 254 participantes, seguida por México con 36, España con 2, Ecuador con 1 y Costa Rica con 1.

Este nivel de participación evidencia el interés regional e internacional en los temas abordados, consolidando al congreso como un espacio de diálogo académico y profesional de gran alcance. Es importante resaltar que la participación internacional aporta diversidad de perspectivas y enriquece el intercambio de experiencias para este tipo de encuentros.

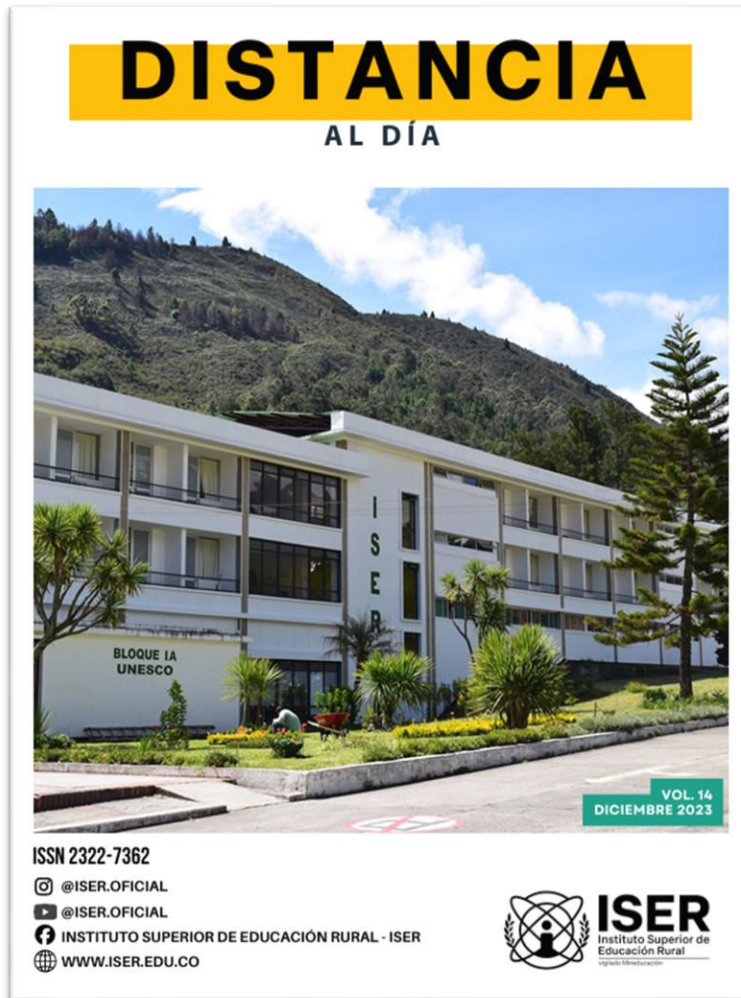
### **2.3.3. Revista de Investigación Iserista**

Durante la vigencia 2025 se adelantaron todas las acciones necesarias para reactivar el proceso editorial de la *Revista de Investigación Iserista – Distancia al Día*. Entre estas acciones se incluyó la reorganización editorial, que contempló una convocatoria abierta para la postulación de artículos científicos y otra para la conformación del banco de evaluadores externos, con el propósito de garantizar la rigurosidad académica y fortalecer la participación de la comunidad investigativa.

Como resultado de este esfuerzo, se logró la publicación del Volumen 14, correspondiente al año 2023, el cual no había sido editado ni difundido en su periodo original. Dado que la revista debe mantener su periodicidad anual para preservar su trayectoria y registro editorial, se definió como estrategia iniciar la normalización desde el volumen 2023 y avanzar de manera consecutiva hasta alcanzar la publicación del volumen correspondiente al año 2025.



Ilustración 21. Portada Revista de Investigación Iserista



**Nota.** Proceso de Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2025).

La publicación del Volumen 14 constituye un hito relevante en la recuperación del archivo editorial y en la consolidación del proceso de reactivación de la divulgación científica institucional. Este logro no solo representa la superación de un rezago histórico en la edición de la revista, sino que también reafirma el compromiso de la institución con la continuidad, la calidad y la visibilidad de la producción investigativa. Al retomar la periodicidad editorial, se fortalece la confianza de la comunidad académica, se amplían las oportunidades de participación de investigadores internos y externos, y se garantiza la preservación de la memoria científica que sustenta la trayectoria de la revista. En este sentido, el Volumen 14 marca el inicio de una nueva etapa de normalización y crecimiento, orientada a consolidar la revista como un referente de rigor y pertinencia en el ámbito investigativo.



#### 2.3.4. Grupos de Investigación

El Instituto Superior de Educación Rural - ISER participó en la Convocatoria Nacional para el reconocimiento y medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTel, 2024, cuyos resultados se presentaron en la vigencia 2025.

Tabla 13. Resultados finales de la Convocatoria 957, SNCTel 2025

CÓDIGO DE GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO	GRUPO RECONOCIDO	CLASIFICACIÓN DEL GRUPO
COL0057947	Ciencia, Tecnología e Investigación	Reconocido	C
COL0171914	Socioeconomía y Desarrollo Regional	Reconocido	NO

**Nota.** La presente tabla nos muestra los resultados de reconocimiento y categorización de Grupos de investigación, de acuerdo con el informe emitido por Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTel, 2024, cuyos resultados se presentaron en la vigencia 2025.

En el marco de la Convocatoria Nacional para el reconocimiento y medición de Grupos de Investigación, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER logró mantener la categorización C del Grupo de Investigación en Ciencia, Tecnología e Investigación. Este resultado refleja la continuidad de sus aportes en la generación de conocimiento, la consolidación de proyectos académicos y la articulación con procesos de innovación que fortalecen la calidad educativa y la proyección institucional. La permanencia en esta categoría constituye un respaldo al trabajo sostenido de sus integrantes y a la pertinencia de las líneas de investigación que desarrollan.

Por otra parte, el Grupo de Investigación en Socioeconomía y Desarrollo Regional no logró conservar su categorización en esta convocatoria, quedando únicamente reconocido por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTel. Aunque este resultado implica un reto para el grupo, también abre la oportunidad de revisar sus estrategias, fortalecer la producción académica y consolidar alianzas que permitan recuperar y mejorar su posicionamiento en futuras mediciones. El reconocimiento por parte del SNCTel garantiza su continuidad dentro del sistema, lo que constituye un punto de partida para impulsar nuevas dinámicas de investigación y vinculación con el entorno.

#### 2.3.5. Investigadores ISER

Como resultado de la Convocatoria Nacional para el reconocimiento y medición de Grupos de Investigación, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER alcanzó un avance significativo en el fortalecimiento de su capacidad investigativa. En esta ocasión, la institución logró incrementar de manera notable el número de investigadores reconocidos y categorizados, pasando de contar con un (1) investigador categorizado en convocatorias anteriores a registrar nueve (9) investigadores con reconocimiento en la Categoría Junior. Este logro refleja el compromiso institucional con la consolidación de la investigación como eje estratégico para la generación de conocimiento y la formación académica de calidad.



Tabla 14. Investigadores reconocidos

No.	INVESTIGADOR	CATEGORÍA
1	JOSE JAVIER BUSTOS CORTES	JUNIOR
2	CECILIA MARIA ATENCIA BEBERSI	JUNIOR
3	NELSON ANTONIO GALVIS JAIMES	JUNIOR
4	BLANCA LUCILA HERNÁNDEZ GAMBOA	JUNIOR
5	CLAUDIA MARITZA REYES CONTRERAS	JUNIOR
6	JORGE ANTONIO SEQUEDA SERRANO	JUNIOR
7	MAURICIO ALFREDO ZAFRA ALCARDY	JUNIOR
8	SERGIO ANDRES CAICEDO PARADA	JUNIOR
9	YESSENIA OCAMPO VERA	JUNIOR

**Nota.** La presente tabla nos muestra los resultados de reconocimiento y categorización de Investigadores, de acuerdo con el informe emitido por Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTel, 2024, cuyos resultados se presentaron en la vigencia 2025.

Este crecimiento en el número de investigadores categorizados constituye un hito para el ISER, pues evidencia el impacto de las estrategias implementadas en materia de acompañamiento, formación y estímulo a la producción académica. Al mismo tiempo, abre nuevas oportunidades para la consolidación de proyectos de investigación interdisciplinarios, la vinculación con redes académicas nacionales e internacionales y el fortalecimiento del papel de la institución en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

## 2.4. BIENESTAR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

### 2.4.1. Bienestar Formativo

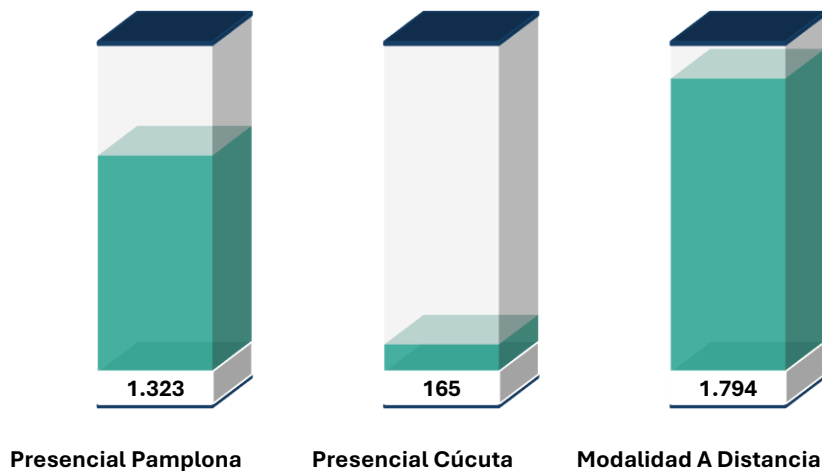
El bienestar formativo se entiende como el conjunto de condiciones, estrategias y acciones que buscan garantizar que los procesos educativos favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes, equilibrando el aprendizaje académico con el crecimiento personal, social y emocional. Se centra en crear ambientes de formación que promuevan la motivación, la participación, la salud física y mental, la construcción de valores y la preparación para la vida, de manera que cada estudiante pueda alcanzar su máximo potencial en un entorno inclusivo, seguro y estimulante.

Durante la vigencia 2025 se ejecutaron diversas acciones orientadas a generar impacto en los estudiantes de las distintas modalidades, las cuales se presentan a continuación:



Ilustración 22. Estudiantes participantes Programas de Bienestar

### ESTUDIANTES PARTICIPANTES



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

Durante la vigencia 2025 se implementó la estrategia *15 Minutos con Bienestar*, liderada por los profesores responsables de permanencia académica, tanto en modalidad presencial como a distancia. Esta iniciativa consistió en destinar un breve espacio al inicio o cierre de las clases para abordar, de manera didáctica y participativa, temas vinculados al bienestar integral, tales como manejo del estrés, autocuidado, comunicación asertiva, motivación académica y resolución de conflictos, entre otros definidos en el plan de trabajo. Las intervenciones se desarrollaron de forma dinámica mediante juegos cortos, reflexiones, videos breves y preguntas orientadoras, lo que permitió captar la atención de los estudiantes y fortalecer espacios de confianza y cercanía con el equipo de Bienestar Institucional.

Las áreas que generaron mayor impacto durante la vigencia 2025 fueron aquellas vinculadas con la política de permanencia, el fortalecimiento de competencias para la vida y los procesos de inclusión. Estas acciones se diseñaron con el propósito de responder a las necesidades más relevantes de la comunidad estudiantil, promoviendo la continuidad académica, el desarrollo integral y la participación equitativa de todos los estudiantes en los diferentes programas.

El alcance de estas iniciativas fue significativo, pues en promedio, lograron impactar al 72% de los estudiantes en modalidad presencial y al 85% en modalidad a distancia, evidenciando la efectividad de las estrategias implementadas y la capacidad de adaptación a las particularidades de cada modalidad. Estos resultados reflejan un avance importante en la consolidación de espacios formativos que favorecen la permanencia, la inclusión y el desarrollo de habilidades esenciales para la vida académica y personal.



## 2.4.2. Política de Permanencia y Graduación Estudiantil

### 2.4.2.1. Inducción y Reinducción Estudiantil

Durante la vigencia 2025 se llevaron a cabo actividades de inducción y reinducción dirigidas a estudiantes nuevos y antiguos, con el propósito de posicionar los lineamientos de la Política de Permanencia. Estas estrategias, orientadas al fortalecimiento de habilidades blandas y a la difusión de los servicios institucionales, se desarrollaron de manera presencial en el campus Pamplona y de forma virtual, con la participación coordinada de todos los Centros Tutoriales.

Ilustración 23. Inducción a Estudiantes 2025



**Nota.** Proceso de Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2025).

Estas acciones contribuyeron de manera significativa a consolidar el sentido de pertenencia y a garantizar que los estudiantes conocieran desde el inicio la ruta de acompañamiento institucional, reforzando así su vínculo con el Instituto. En concordancia con la Política de Permanencia, estas estrategias constituyen un eje fundamental para el acompañamiento desde la admisión y fortalecen las trayectorias educativas continuas.

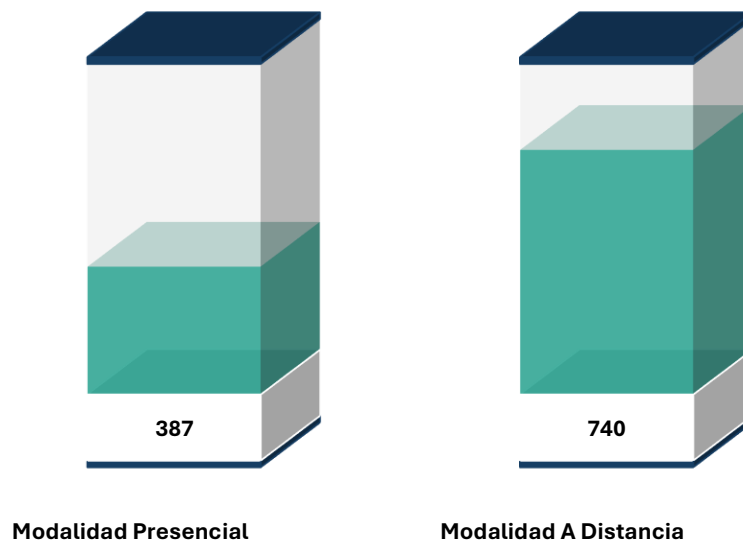


#### 2.4.2.2. Caracterización Estudiantil

Durante la vigencia 2025, se aplicó la ficha de caracterización a los estudiantes de todos los programas académicos, mediante un formulario digital. La actividad fue liderada por el equipo de Permanencia y Graduación, garantizando una cobertura completa y una recolección adecuada de la información. La ficha permitió recopilar datos relevantes sobre aspectos sociodemográficos, académicos, familiares, económicos, de salud física y emocional, así como condiciones especiales de protección, con el fin de establecer un perfil integral de la población estudiantil.

Ilustración 24. Resultados de la Caracterización Estudiantil

### CARACTERIZACIÓN ESTUDIANTIL



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

La caracterización estudiantil se consolida como una herramienta estratégica para fortalecer las acciones de Bienestar Institucional y orientar el diseño de programas que promuevan la permanencia y la graduación oportuna. Los resultados muestran una amplia participación, con 387 estudiantes en modalidad presencial y 740 en modalidad a distancia, lo que refleja la cobertura y pertinencia del proceso.

Contar con información detallada sobre las condiciones sociodemográficas, académicas, familiares, económicas y de salud de los estudiantes permite implementar apoyos más efectivos, prevenir la deserción, fomentar la inclusión y responder de manera adecuada a los desafíos que enfrentan en su tránsito por la educación superior.



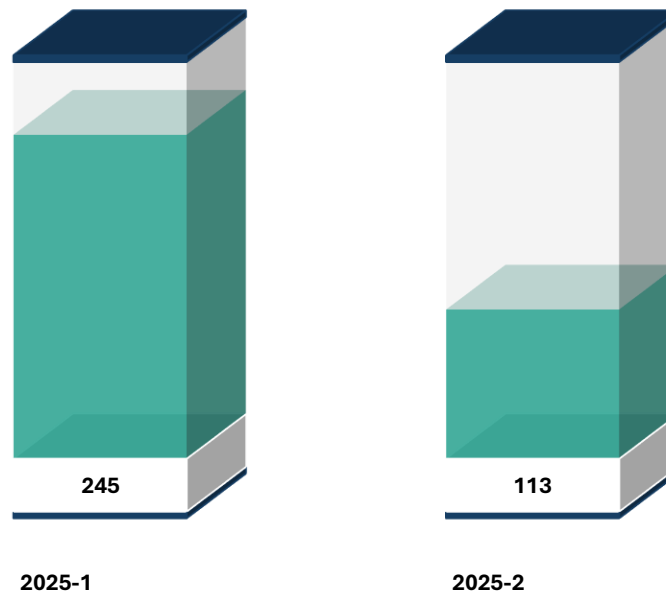
### 2.4.2.3. Cancelaciones Académicas

Las cancelaciones académicas son el procedimiento mediante el cual un estudiante solicita retirar oficialmente una o varias asignaturas de su plan de estudios durante el periodo académico en curso. Este proceso, regulado por la institución, busca brindar alternativas de ajuste a la carga académica cuando existen situaciones personales, académicas o administrativas que dificultan la continuidad en determinadas materias. Su finalidad es evitar un impacto negativo en el rendimiento del estudiante, preservar su permanencia y garantizar que las decisiones se tomen de manera ordenada y con acompañamiento institucional.

Durante la vigencia 2025, se presentaron las siguientes cancelaciones:

Ilustración 25. Estadísticas de Cancelaciones Académicas de la vigencia 2025

#### CANCELACIONES ACADÉMICAS



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

Durante el periodo 2025-1 se registraron 245 cancelaciones académicas, distribuidas en 61 en Pamplona, 14 en Cúcuta y 170 en la modalidad a distancia. Para el periodo 2025-2 se evidenció una disminución significativa, con un total de 113 cancelaciones: 12 en Pamplona, 6 en Cúcuta y 95 en la modalidad a distancia. Esta reducción refleja el impacto positivo de las estrategias de seguimiento y acompañamiento implementadas por la institución, las cuales han permitido identificar y atender oportunamente las situaciones que podrían llevar a los estudiantes a interrumpir su proceso académico.



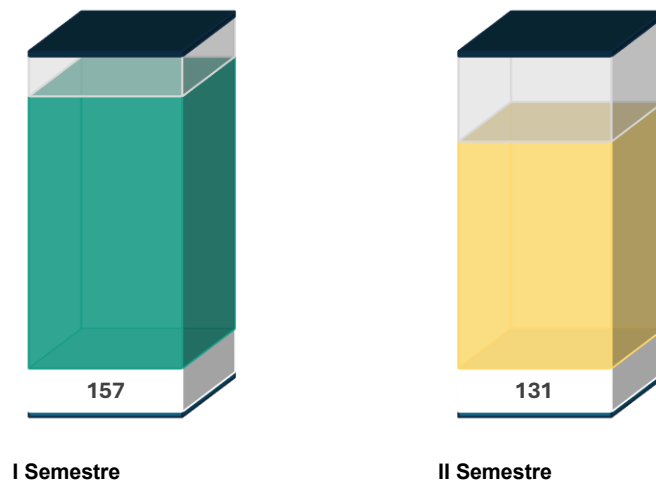
#### 2.4.2.4. Residencias Estudiantiles

Las residencias estudiantiles son espacios de alojamiento creados por el Instituto para brindar a los estudiantes condiciones adecuadas de vivienda y oportunidades de convivencia que fortalecen el sentido de pertenencia, la inclusión y el desarrollo personal. Además de cubrir necesidades de hospedaje, las residencias fomentan la vida comunitaria, el respeto por la diversidad y la construcción de valores, convirtiéndose en un apoyo fundamental para la permanencia académica y el bienestar de los estudiantes que provienen de diferentes regiones o contextos.

Durante la vigencia 2025, se asignaron un total de 288 cupos de residencia, distribuidos de la siguiente forma:

Ilustración 26. Cupos asignados a Residencias Estudiantiles

#### CUPOS DE RESIDENCIA ASIGNADOS



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

Los cupos de residencia asignados evidencian una disminución entre el primer y segundo semestre de 2025, pasando de 157 a 131 estudiantes beneficiados. Este comportamiento refleja una reducción en la cobertura del servicio de residencias estudiantiles, lo cual está asociado a factores como la disponibilidad de espacios, la demanda de los estudiantes o ajustes en los criterios de asignación.

En términos estratégicos, la información obtenida permite a la institución evaluar la efectividad de las políticas de apoyo y proyectar acciones que garanticen una mayor equidad en el acceso a las residencias. Asimismo, resalta la importancia de fortalecer los mecanismos de acompañamiento y de optimizar los recursos disponibles, con el fin de asegurar que los estudiantes que requieren este servicio puedan contar con un entorno adecuado para su formación integral y su permanencia académica.

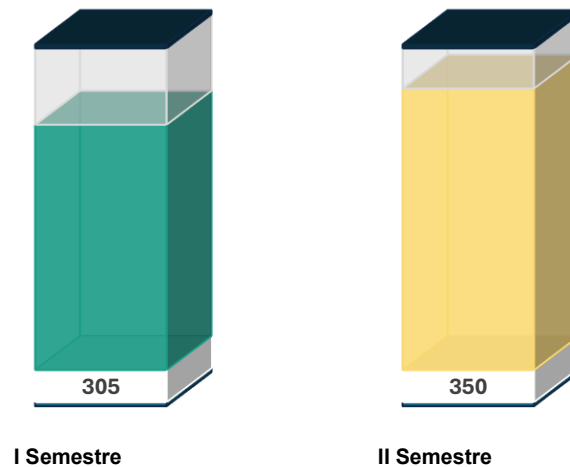


### 2.4.3. Bienestar Sociolaboral

Durante la vigencia 2025, se implementaron acciones dirigidas a los colaboradores del Instituto, orientadas al fortalecimiento del clima organizacional y a la mejora de su calidad de vida.

*Ilustración 27. Participantes acciones de Bienestar Sociolaboral*

#### PARTICIPANTES ACCIONES BIENESTAR SOCIOLABORAL



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

El total de participantes en acciones de bienestar sociolaboral muestra un incremento entre el primer y segundo semestre de 2025, pasando de 305 a 350 personas. Este aumento refleja una mayor participación de los colaboradores en las iniciativas institucionales, lo que evidencia el interés y la pertinencia de las actividades orientadas al fortalecimiento del clima organizacional y la calidad de vida laboral.

Este resultado permite concluir que las estrategias implementadas han tenido un impacto positivo en la comunidad Iserista, consolidando espacios de integración, motivación y bienestar. Asimismo, la tendencia ascendente reafirma la importancia de mantener y ampliar estas acciones, garantizando que el bienestar socio laboral continúe siendo un eje fundamental para el desarrollo institucional y el compromiso de quienes hacen parte de la institución.

## 2.5. GESTIÓN ESTRATÉGICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

### 2.5.1. Plan de Desarrollo Institucional

El Instituto Superior de Educación Rural – ISER ha venido cumpliendo de manera constante con lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional 2021–2030, alcanzando los siguientes avances:



Tabla 15. Porcentajes de cumplimiento Plan de Desarrollo Institucional

CONCEPTO	2021	2022	2023	2024	2025
DISTRIBUCIONES % ANUAL PROYECTADO	5%	11%	11%	11%	11%
CUMPLIMIENTO META % ACUMULADO PROYECTADO	5%	16%	27%	38%	49%
CUMPLIMIENTO REAL ANUAL PDI	83%	70%	73%	71%	93%
CUMPLIMIENTO REAL FRENTE AL PESO ASIGNADA PARA CADA VIGENCIA	4%	8%	8%	8%	10,22%
<b>CUMPLIMIENTO ACUMULADO TOTAL REAL</b>	<b>4,2%</b>	<b>11,9%</b>	<b>19,9%</b>	<b>27,7%</b>	<b>37,9%</b>

**Nota.** La presente tabla nos muestra los resultados de cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional hasta la vigencia 2025.

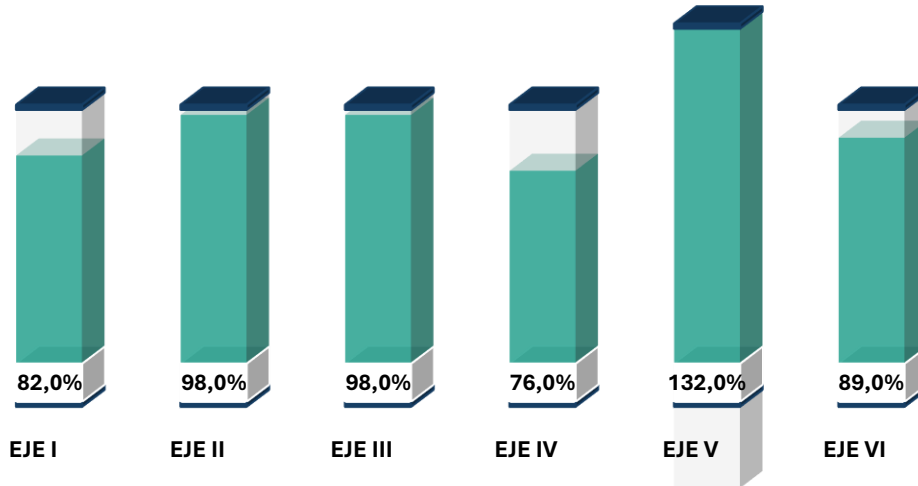
Los resultados evidencian que, aunque el cumplimiento anual del Plan de Desarrollo Institucional se ha mantenido en niveles altos (entre 70% y 93%), el avance acumulado frente a las metas proyectadas ha permitido lograr una ejecución acumulada del 37,9% en la vigencia 2025. Esto refleja un desempeño operativo consistente, pero también la necesidad de fortalecer la alineación entre la ejecución anual y el peso asignado a cada vigencia, con el fin de garantizar que los logros reales se traduzcan en un mayor impacto acumulado dentro del horizonte del Plan de Desarrollo Institucional 2021 - 2030.

La ejecución por cada uno de los ejes estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo se muestra a continuación:



Ilustración 28. Porcentajes de ejecución por ejes del Plan de Desarrollo Institucional vigencia 2025

### EJECUCIÓN EJES ESTRATÉGICOS



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

Para el cumplimiento del Eje Estratégico I, “Formación Rural para el Desarrollo Humano”, se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento académico y a la ampliación de la oferta educativa, entre las que destacan los procesos de autoevaluación de programas, el incremento de estudiantes matriculados bajo el programa de Regionalización de la Oferta Educativa Rural en articulación con los Planes Integrales de Cobertura, la obtención de registros calificados para los programas de Tecnología en Recuperación de Ecosistemas Forestales (modalidad presencial) y Tecnología en Gestión Comunitaria (modalidad a distancia en diferentes centros tutoriales), la radicación de programas por ciclos propedéuticos, el diseño de programas profesionales, la capacitación profesoral en las líneas del Plan de Formación y Capacitación Profesoral y la ejecución del Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior – PTIES en el municipio de El Tarra. Para la materialización de estas acciones se ejecutaron recursos por valor de \$ 1.449.314.109, garantizando así su cumplimiento.

En el marco del Eje Estratégico II, “Apostando por la Extensión”, se consolidaron acciones que fortalecen la articulación académica, social y productiva de la institución, mediante la ejecución de convenios que facilitaron prácticas, salidas académicas y trabajo social de estudiantes y profesores, la vinculación de estudiantes a proyectos de impacto social y económico, la gestión de la internacionalización a través de los convenios RAPSANT CI-001 y CI-002 y la operación del ZASCA lácteos como estrategia de extensión productiva. Estas actividades, respaldadas por la ejecución de un presupuesto de \$ 784.614.047, reflejan el compromiso institucional con la proyección social, la formación integral y la generación de oportunidades de desarrollo en los territorios.



Con referencia al Eje Estratégico III, “Investigar en el Instituto”, se lograron avances significativos en el fortalecimiento de la investigación y la proyección académica, destacándose la participación en la Convocatoria 957 del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, que permitió la categorización de un Grupo de Investigación en C, el reconocimiento del segundo Grupo de Investigación y la vinculación de 9 investigadores junior, la capacitación de estudiantes y profesores pertenecientes a semilleros y grupos de investigación y la organización y participación en eventos de alto impacto como el VII Congreso Nacional de Evaluación, Calidad y Acreditación en Educación Superior, el II Congreso Internacional en Ruralidades y Desafíos en la Educación, el XXVII Encuentro Nacional y XXII Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación, y el III Congreso Internacional de Administración y Ciencias Sociales. Todas estas acciones fueron respaldadas con la ejecución de un presupuesto de \$ 132.329.822, evidenciando el compromiso institucional con la consolidación de la investigación como eje fundamental para el desarrollo académico y social.

Respecto al Eje Estratégico IV, “Bienestar en la Comunidad Educativa”, se consolidaron acciones integrales que fortalecieron la formación, la permanencia y la calidad de vida de la comunidad académica, mediante actividades de promoción y prevención, deporte, cultura, recreación y desarrollo de habilidades para la vida, así como el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional. Se ofrecieron 180 cupos en residencias estudiantiles, se implementaron estrategias de bienestar socio laboral para profesores y personal administrativo, y se ejecutó el convenio CO1.PCCNTR.8336221 orientado a la permanencia estudiantil con enfoque inclusivo en el marco del CONPES 4122 y el contrato de préstamo No. 5850/OCCO. Adicionalmente, se adquirieron elementos deportivos y culturales que enriquecieron la experiencia educativa. Todas estas acciones fueron respaldadas con la ejecución de un presupuesto de \$ 991.679.407, reflejando el compromiso institucional con el bienestar integral y la graduación efectiva de los estudiantes.

Para el Eje Estratégico V, “Gestión Estratégica, Administrativa y Financiera”, se avanzó en el fortalecimiento de la capacidad institucional mediante el estudio para el rediseño organizacional acorde con las necesidades actuales y las proyecciones de cambio de carácter, la vinculación de personal profesoral para garantizar la operación de programas en modalidad presencial y a distancia, la recertificación por parte del ICONTEC en la norma NTC ISO 9001:2015, la aprobación e implementación de la Política de Gestión Ambiental, la gestión de planes, programas y proyectos y el posicionamiento de la imagen institucional a través de diversos canales de comunicación. Todas estas acciones fueron respaldadas con la ejecución de un presupuesto de \$ 2.294.932.624, reflejando el compromiso del Instituto con la eficiencia administrativa, la sostenibilidad y la consolidación de su proyección estratégica.

Finalmente, el Eje Estratégico VI, “Desarrollo de la Infraestructura Física, Tecnológica y Medios Educativos”, se ejecutaron acciones orientadas a modernizar y fortalecer las condiciones institucionales, tales como la adecuación del Bloque IB, del restaurante estudiantil y de la biblioteca, la modernización de las redes eléctricas, el mantenimiento de bases de datos, simuladores y recursos digitales como apoyo a la calidad académica, la dotación de mobiliario para oficinas, espacios académicos y el edificio de archivo, así como la elaboración de estudios y diseños para la ampliación del bloque administrativo, la torre de trabajo seguro en alturas y escenarios deportivos. Asimismo, se logró la aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional del proyecto para la dotación de aulas modulares en el municipio de El Tarra y se garantizó el acceso a internet y plataformas tecnológicas para estudiantes en modalidad presencial y a distancia. Todas estas acciones fueron respaldadas con la ejecución de un presupuesto de \$ 6.229.814.789, reflejando el compromiso institucional con el mejoramiento continuo de la infraestructura y los medios educativos.



En síntesis, la ejecución de los seis ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2021–2030 permitió consolidar avances significativos en los ámbitos académico, investigativo, de extensión, bienestar, gestión administrativa y fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica. Para la materialización de estas acciones se ejecutó un presupuesto total de \$ 11.882.684.799, lo que representó un avance acumulado del 37,9% frente a las metas proyectadas, evidenciando el compromiso del Instituto Superior de Educación Rural - ISER con la calidad, la pertinencia y la sostenibilidad de su gestión institucional.

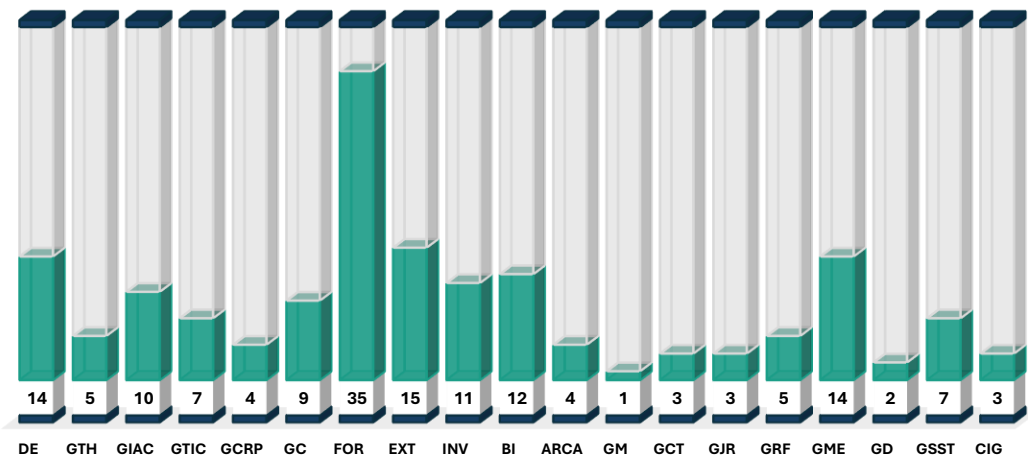
### 2.5.2. Plan de Acción Institucional

De conformidad con lo señalado en el Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, el Instituto Superior de Educación Rural - ISER formuló el Plan de Acción Institucional, el cual se encuentra publicado en la página web institucional [www.iser.edu.co](http://www.iser.edu.co).

Efectuado el segundo seguimiento del Plan de Acción Institucional 2025, se identificó que el Instituto formuló un total de 164 actividades gestionadas durante la vigencia 2025.

Ilustración 29. Total de actividades Plan de Acción por proceso vigencia 2025

#### ACCIONES PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2025



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

De acuerdo con la gráfica anterior, los procesos estratégicos cuentan con un total de cuarenta y nueve (49) acciones asignadas, los procesos misionales con setenta y tres (73) acciones asignadas, los procesos de apoyo con treinta y nueve (39) acciones asignadas y, el proceso de control con un total de tres (03) acciones asignadas, las cuales conforman el Plan de Acción Institucional 2025.

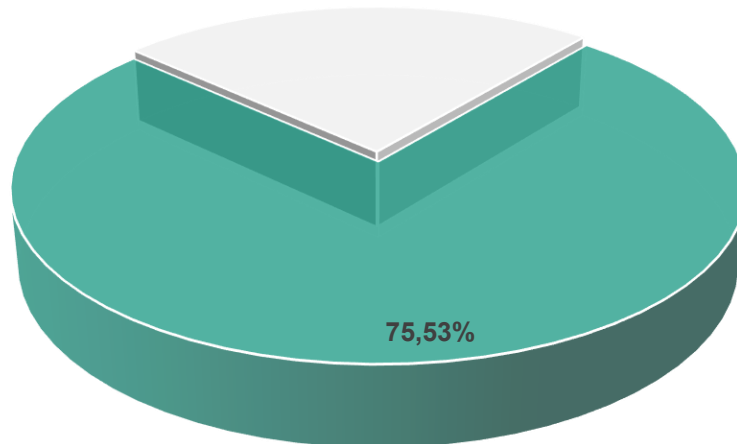
De acuerdo con los resultados de seguimiento al Plan de Acción Institucional, es importante resaltar que el papel de los Líderes de Proceso radica en la capacidad de gestión y desempeño frente a los objetivos y metas propuestas, acciones que le permiten lograr los resultados esperados, los cuales fortalecen integralmente el desempeño y la gestión institucional.



Basado en ello, como consecuencia de la gestión institucional adelantada durante la vigencia 2025, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER obtiene el siguiente nivel de ejecución:

*Ilustración 30. Porcentaje de cumplimiento Plan de Acción Institucional vigencia 2025*

### NIVEL DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2025



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

El análisis del desempeño institucional durante la vigencia 2025 evidencia un nivel de cumplimiento global del 75.53%, resultado que refleja avances significativos en la consolidación de los procesos y en la capacidad de gestión institucional. Este porcentaje, aunque positivo, también pone de manifiesto la existencia de oportunidades de mejora que deben ser abordadas con acciones estratégicas orientadas a fortalecer la eficiencia, la calidad y la sostenibilidad de los resultados.

El logro alcanzado demuestra el compromiso de los equipos de trabajo con la planeación y ejecución de las metas establecidas, así como la efectividad de los mecanismos de seguimiento y control implementados. Sin embargo, el margen restante invita a redoblar esfuerzos en aspectos críticos como la ejecución de proyectos de investigación, la creación de la escuela de formación profesoral, el cumplimiento de las acciones de capacitación y formación profesoral, la certificación de las normas NTC ISO 14001 y 45001, la formulación y ejecución de un plan de mercadeo, la dotación de aulas de clase con sistemas de videoconferencia, la ejecución de planes de inversión definidos por parte de los programas académicos, la mejora de los índices de clima organizacional, entre otros factores definidos a través del Plan de Desarrollo Institucional.

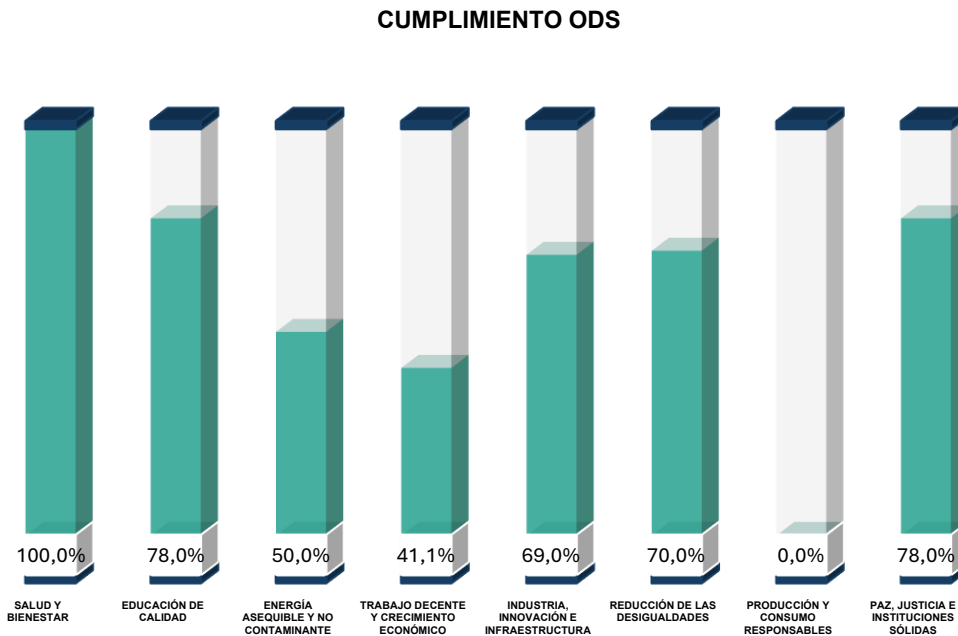


En este sentido, el cumplimiento del 75.53% no solo debe interpretarse como un indicador de desempeño *Aceptable*, sino también como un punto de partida para proyectar nuevas metas que permitan superar las brechas identificadas y avanzar hacia la consecución de metas y objetivos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional.

### 2.5.3. Contribución del PDI a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El Instituto Superior de Educación Rural – ISER, en el marco de su Plan de Desarrollo Institucional 2021–2030 “Hacia una sociedad rural y urbana más justa, sostenible y equitativa”, orienta sus acciones a contribuir al cumplimiento de las metas establecidas en los planes nacional, departamental y local, así como a la Agenda 2030. Esta última plantea los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, cuyo propósito es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, especialmente de las poblaciones más vulnerables, mediante la implementación de estrategias que impulsen una verdadera transformación social.

Ilustración 31. Porcentaje de cumplimiento Objetivos de Desarrollo Sostenible



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

Durante la vigencia 2025, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER reafirma su compromiso con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS mediante acciones concretas que han generado impactos medibles en distintos ámbitos. Los resultados evidencian un cumplimiento pleno en Salud y Bienestar (100%), lo que refleja la capacidad institucional para promover entornos saludables y programas de acompañamiento que fortalecen el bienestar integral de la comunidad educativa. De igual manera, el avance en Educación de Calidad (78%) y en Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (78%) demuestra la consolidación de procesos académicos inclusivos, la formación ciudadana y el fortalecimiento de la gobernanza institucional.



Los progresos alcanzados en Reducción de las Desigualdades (70%) y en Industria, Innovación e Infraestructura (69%) ponen de manifiesto la apuesta del ISER por la equidad social y el desarrollo local, regional y nacional, impulsando proyectos que integran innovación tecnológica y oportunidades de acceso para poblaciones vulnerables. Sin embargo, los indicadores de Trabajo Decente y Crecimiento Económico (41.1%), Energía Asequible y No Contaminante (50%) y especialmente Producción y Consumo Responsables (0%), señalan retos que requieren un mayor esfuerzo institucional y la articulación con actores externos para potenciar la empleabilidad, la sostenibilidad energética y la cultura de consumo responsable.

En conjunto, estos resultados reflejan que el ISER no solo contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, sino que también se posiciona como un agente de transformación social en el territorio. Su aporte se traduce en la construcción de una educación superior rural y urbana más justa, sostenible y equitativa, que fortalece la permanencia estudiantil, la preparación para el egreso y la empleabilidad, al tiempo que impulsa la innovación y la cohesión social. El desafío hacia adelante consiste en consolidar los logros alcanzados y redoblar esfuerzos en las áreas críticas, garantizando que cada acción institucional se convierta en un paso firme hacia la materialización de la Agenda 2030.

#### 2.5.4. Planta de Personal

##### 2.5.4.1. Planta de Personal Administrativo

La planta de personal administrativo del ISER está conformada por 41 cargos distribuidos entre el Despacho del Rector y la Planta Global. Para la vigencia 2025, la planta se encuentra provista en su totalidad, como se relaciona a continuación:

Tabla 16. Personal Administrativo vinculado

NIVEL JERÁRQUICO	No. DE CARGOS	CARGOS PROVISTOS
Directivo	5	5
Profesional	17	17
Técnico	6	6
Asistencial	13	13
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>41</b>

**Nota.** La presente tabla nos muestra el total de personal, por nivel jerárquico, adscrito al ISER durante la vigencia 2025.

A continuación, se presenta el resumen de la situación administrativa correspondiente a la planta de personal del área administrativa:

Tabla 17. Situación Administrativa del personal ISER

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	No. DE CARGOS
Comisión en cargo de Libre Nombramiento y Remoción	2



Encargos	2
Provisionalidad Temporal	2
Licencia de Maternidad	3
Licencia de Paternidad	1
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

**Nota.** La presente tabla nos muestra la situación administrativa del personal adscrito al ISER durante la vigencia 2025.

La situación administrativa de la planta de personal refleja un total de 10 cargos distribuidos en diferentes modalidades, entre las que se incluyen comisiones en cargos de libre nombramiento y remoción, encargos, provisionalidad temporal y licencias de maternidad y paternidad. Esta diversidad evidencia la dinámica propia de la gestión del talento humano, en la que se deben atender tanto necesidades institucionales como derechos laborales de los funcionarios.

#### 2.5.4.2. *Planta de Personal Docente*

Con respecto al personal docente de carrera, el Instituto Superior de Educación Rural - ISER cuenta con los siguientes profesores:

*Tabla 18. Escalafón Personal Docente*

ESCALAFÓN DOCENTE	No. DE PROFESORES
Titular	13
Asociado	1
Asistente	0
Auxiliar	0
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>

**Nota.** La presente tabla nos muestra el escalafón docente de los profesores adscritos al ISER durante la vigencia 2025.

Adicionalmente, para la vigencia 2025 se vincularon un total de 545 profesores en las modalidades presencial y a distancia, con cobertura en Pamplona, Cúcuta y 12 Centros Tutoriales del país:

*Tabla 19. Profesores vinculados vigencia 2025*

TIPO DE VINCULACIÓN	No. DE PROFESORES
Carrera Docente	26
Ocasionales	73
Hora Cátedra	446
<b>TOTAL</b>	<b>545</b>

**Nota.** La presente tabla nos muestra el total de profesores adscritos al ISER por tipo de vinculación durante la vigencia 2025.



Del total de profesores vinculados, se incorporaron 198 profesores de Hora Cátedra, quienes fueron asignados a cada uno de los 16 Centros Tutoriales, como se detalla a continuación:

Tabla 20. Profesores Hora Cátedra vinculados por Centro Tutorial vigencia 2025

CENTRO TUTORIAL	No. DE PROFESORES
Pamplona	26
Cúcuta	8
Toledo	9
El Tarra	23
Tibú	26
Sardinata	13
Santa Rosa	16
Ocaña	15
Salazar	14
San Pablo	18
Tame	5
Saravena	8
Fundación	8
San Vicente	3
Cimitarra	4
Pueblo Bello	2
<b>TOTAL</b>	<b>198</b>

**Nota.** La presente tabla nos muestra el total de profesores Hora Cátedra vinculados al ISER por Centro Tutorial durante la vigencia 2025.

El Instituto ha consolidado una planta profesoral suficiente para garantizar la prestación del servicio educativo, integrando diversas modalidades de vinculación que aseguran la calidad y pertinencia de los procesos formativos desarrollados.

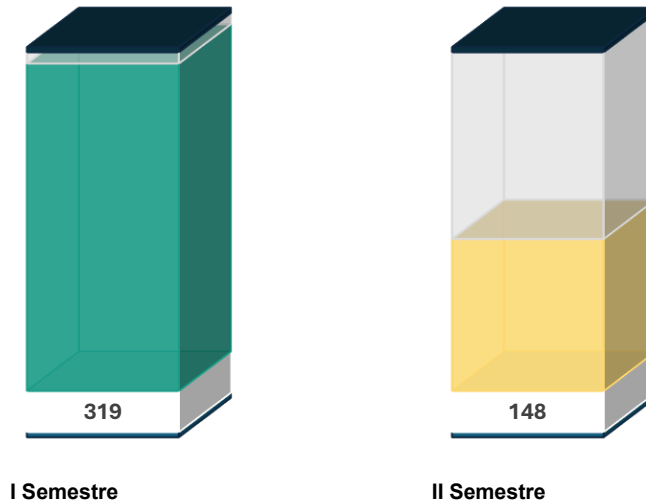
### 2.5.5. Inducción y Reinducción de Personal

El proceso de inducción institucional permitió vincular a un total de 467 personas, como se detallan a continuación:



Ilustración 32. Cobertura proceso de Inducción Institucional

### COBERTURA INDUCCIÓN DE PERSONAL



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

En cumplimiento del Programa de Inducción y Reinducción Institucional, durante el primer semestre de 2025 se realizaron jornadas presenciales en Pamplona y en el Centro Tutorial de Cúcuta, además de una jornada virtual dirigida a los demás Centros Tutoriales, con una participación total de 319 personas. Para el segundo semestre, el proceso migró al Módulo de Inducción de la Plataforma Minerva, una solución tecnológica que permite a los docentes acceder en cualquier momento y avanzar a su propio ritmo en los contenidos institucionales. Gracias a esta herramienta, se logró llegar de manera flexible y con mayor profundidad a 148 profesores.

#### 2.5.6. Plan Institucional de Capacitación

En ejecución del PIC 2025, alineado con los lineamientos del Plan Nacional de Formación y Capacitación - PNFC de la Función Pública, el ISER desarrolló 13 eventos formativos, cubriendo 4 de los 6 ejes temáticos definidos, como se observa a continuación:

Tabla 21. Ejes de Capacitación Institucional

EJE	CAPACITACIONES REALIZADAS	EVENTOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
Habilidades y Competencias	Nómina, Seguridad Social, Reforma Pensional, Gestión por Procesos MIPG, Documentos Electrónicos, ABC Reforma Pensional, GTIC	7	Administrativos, Profesores TC, GTIC



Transformación Digital y Cibercultura	Office 365 (Planner, Calendar, Engage, Booking, Whiteboard), SNIES, OLE y MEN	3	Administrativos, Profesores, Registro y Control Académico
Ética, Probidad e Identidad Pública	Transparencia y Ética Pública — DAFP, Congreso Nacional de Defensa Jurídica del Estado	2	Líderes Estratégicos, funcionarios
Habilidades y Competencias (SST)	Manejo y cuidado de la voz, Trabajo en alturas	2	Profesores ISER, Colaboradores en alturas
Paz Total, Memoria y Derechos Humanos	Congreso 'Nada nos detiene' — Resiliencia docente	1	Profesores de Planta

**Nota.** La presente tabla nos muestra los ejes de capacitación desarrollados en el Plan Institucional de Capacitación durante la vigencia 2025.

La mayor concentración se dio en el eje de Habilidades y Competencias, con siete capacitaciones dirigidas a administrativos, profesores y equipos GTIC, lo que evidencia un esfuerzo por fortalecer las capacidades técnicas y de gestión institucional.

De igual manera, se avanzó en los ejes de Transformación Digital y Cibercultura, Ética, Probidad e Identidad Pública y Seguridad y Salud en el Trabajo, beneficiando a distintos grupos de la comunidad académica y administrativa. Aunque aún quedan ejes por cubrir, los resultados reflejan un impacto positivo en la actualización de conocimientos, la promoción de la ética pública y la incorporación de herramientas digitales, consolidando así el compromiso del ISER con la mejora continua y el fortalecimiento de sus procesos institucionales.

## 2.5.7. Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas

### 2.5.7.1. Imagen Institucional

Durante la vigencia 2025 se orientó al fortalecimiento del posicionamiento institucional mediante estrategias de difusión, marketing digital y producción de contenidos, con énfasis en la captación de estudiantes y visibilidad territorial, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla 22. Contenidos Institucionales

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO TÉCNICO
Difusión académica	Promoción de programas y acceso educativo
Producción audiovisual	Fortalecer visibilidad institucional
Mercadeo digital	Incrementar alcance y captación
Redes sociales	Mejorar interacción y posicionamiento
Alianzas estratégicas	Ampliar cobertura territorial
Divulgación académica	Visibilizar procesos formativos

**Nota.** La presente tabla nos muestra la producción de comunicaciones emitidas durante la vigencia 2025.



### 2.5.7.2. Redes Sociales

En cuanto al comportamiento de las redes sociales, durante la vigencia 2025, se presentaron los siguientes avances. En cuanto al desempeño en Facebook se obtuvo:

Tabla 23. Estadísticas de Interacción Facebook

INDICADOR	RESULTADO	VARIACIÓN
Visualizaciones	4.1 millones	—
Interacciones	51.7 mil	+50.4%
Clics en enlaces	11.5 mil	+121.9%
Visitas a página	116.3 mil	+8%
Nuevos seguidores	2.2 mil	+58.3%

**Nota.** La presente tabla nos muestra las estadísticas de interacción con la Red Institucional Facebook durante la vigencia 2025.

Con relación al desempeño en Instagram se presentó:

Tabla 24. Estadísticas de Interacción Instagram

INDICADOR	RESULTADO	VARIACIÓN
Visualizaciones	334.5 mil	—
Cuentas alcanzadas	52.3 mil	+250.4%
Interacciones	3.9 mil	+100%
Clics en enlaces	181	+964.7%
Visitas al perfil	8.4 mil	+22.9%
Nuevos seguidores	762	—

**Nota.** La presente tabla nos muestra las estadísticas de interacción con la Red Institucional Instagram durante la vigencia 2025.

Para la plataforma YouTube, el desempeño fue:

Tabla 25. Estadísticas de Interacción YouTube

INDICADOR	RESULTADO
Visualizaciones	14,308
Horas de reproducción	1,100



Nuevos suscriptores	153
---------------------	-----

**Nota.** La presente tabla nos muestra las estadísticas de interacción con la Red Institucional YouTube durante la vigencia 2025.

Finalmente, el Análisis Comparativo de Redes durante la vigencia 2025 evidencia:

*Tabla 26. Análisis comparativo de Redes Sociales*

RED SOCIAL	ALCANCE	INTERACCIÓN	CONVERSIÓN	ROL ESTRATÉGICO
Facebook	Alto	Alto	Alto	Canal principal
Instagram	Medio	Medio-Alto	Alto	Crecimiento
YouTube	Bajo	Alto	Medio	Contenido educativo

**Nota.** La presente tabla nos muestra el comparativo de interacción de las Redes Institucionales durante la vigencia 2025.

En este sentido, entre los principales logros estratégicos se alcanzó la consolidación del marketing digital institucional, el incremento significativo en indicadores digitales, la producción continua de contenido audiovisual, el fortalecimiento de presencia territorial y la articulación interinstitucional con grupos de valor estratégicos identificados.

### 2.5.8. Gestión Jurídica

La gestión jurídica constituye un componente fundamental para garantizar el cumplimiento normativo, la defensa institucional y la prevención del daño antijurídico dentro de las entidades públicas. En este contexto, el proceso de Gestión Jurídica del Instituto Superior de Educación Rural – ISER desarrolló durante la vigencia 2025 diversas actividades orientadas al fortalecimiento de la seguridad jurídica institucional, el acompañamiento a los procesos administrativos y la adecuada defensa judicial del Instituto.

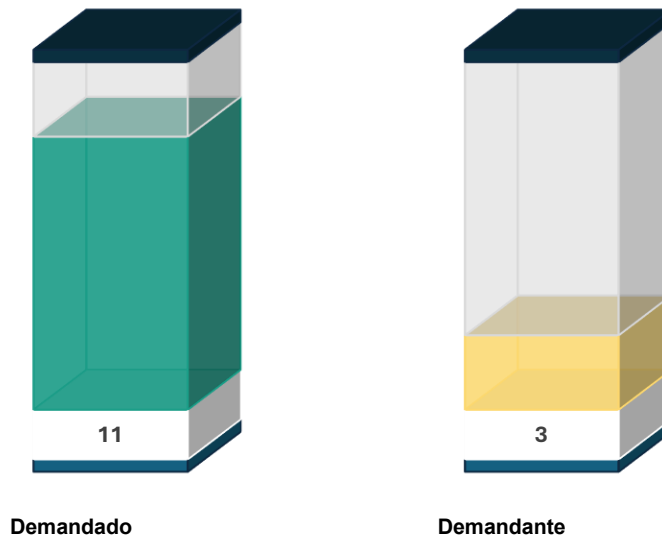
#### 2.5.8.1. Gestión de Procesos Judiciales

Durante la vigencia 2025 el Instituto participó en 14 procesos judiciales activos.



Ilustración 33. Procesos Judiciales ISER 2025

### PROCESOS JUDICIALES



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

Los procesos judiciales evidencian una marcada diferencia en la posición que ocupa el Instituto dentro de los litigios. En total, se registran once (11) casos en los que la institución figura como demandada, frente a únicamente tres (3) procesos en los que actúa como demandante.

En este contexto, el Instituto fomenta de manera permanente la defensa jurídica como un pilar estratégico, promoviendo la protección de sus intereses y el cumplimiento de la normatividad vigente. A través de asesorías especializadas, seguimiento continuo y la implementación de políticas de prevención, se busca no solo responder de manera efectiva a los litigios, sino también anticiparse a posibles riesgos legales, fortaleciendo la confianza institucional y la transparencia en la gestión pública.

#### 2.5.8.2. Acciones Constitucionales

Durante la vigencia 2025, desde el proceso de Gestión Jurídica se atendieron de forma oportuna un total de cinco (5) acciones de tutela, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 27. Atención de Acciones de Tutela

ACCIÓN	CANTIDAD
Acciones de Tutela	5
Improcedentes	4



Fallo desfavorable	1
--------------------	---

**Nota.** La presente tabla nos muestra las acciones de tutela atendidas durante la vigencia 2025 por parte del proceso de Gestión Jurídica.

De la totalidad de acciones de tutela, cuatro (4) fueron declaradas improcedentes y únicamente una (1) obtuvo fallo desfavorable. Este resultado refleja una gestión jurídica eficaz, capaz de responder con solidez a la mayoría de los requerimientos, minimizando riesgos y garantizando la defensa institucional frente a las reclamaciones ciudadanas.

La proporción de tutelas improcedentes evidencia que los argumentos presentados por la entidad fueron consistentes y respaldados jurídicamente, lo que fortalece la confianza en la capacidad de respuesta del proceso. Aunque se registró un fallo desfavorable, este constituye una oportunidad para analizar las causas, ajustar estrategias y reforzar los mecanismos de prevención, con el fin de seguir consolidando una defensa jurídica efectiva y alineada con la protección de los intereses institucionales.

### 2.5.9. Proyectos Interinstitucionales

Desde el proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación como responsables de la gestión, coordinación, ejecución y seguimiento del banco de proyectos institucional, se formularon proyectos para la financiación de diferentes iniciativas, los cuales se listan a continuación:

#### 2.5.9.1. Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior – PTIES

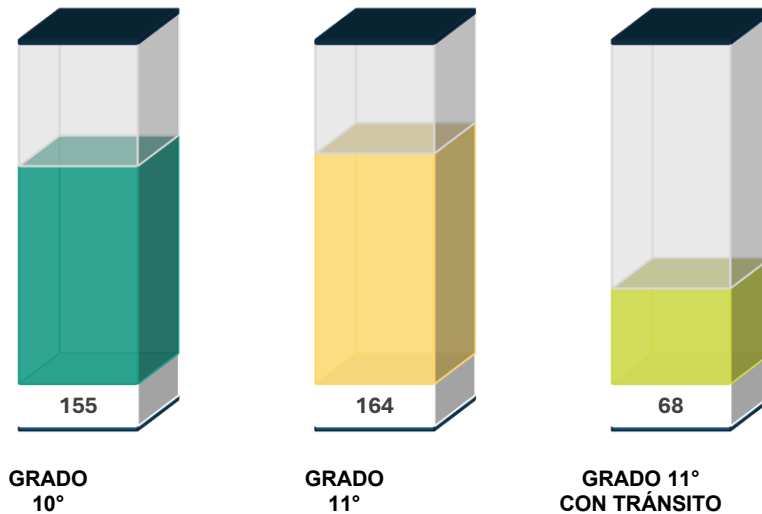
Durante la vigencia 2025 se implementó el Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior – PTIES en el municipio de El Tarra, orientado a facilitar la transición de estudiantes en condición de vulnerabilidad hacia la educación superior. Para ello se diseñaron y aplicaron estrategias pedagógicas, socioemocionales, comunitarias y de articulación institucional. Este programa se implementó gracias a la suscripción del Contrato Interadministrativo No: CO1.PCCNTR.8164748 de 2025, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el ISER por la suma de quinientos cuarenta y cuatro millones sesenta mil pesos (\$544.060.000) y cuyo objeto fue la “Implementación técnica, administrativa y financiera de los Programas de Tránsito Inmediato a la Educación Superior - PTIES, de población vulnerable del municipio del Tarra priorizado por el Ministerio de Educación Nacional”

A continuación, se presenta el análisis integral del programa, organizado según sus ejes estratégicos:



Ilustración 34. Estudiantes beneficiarios del PTIES

### ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA



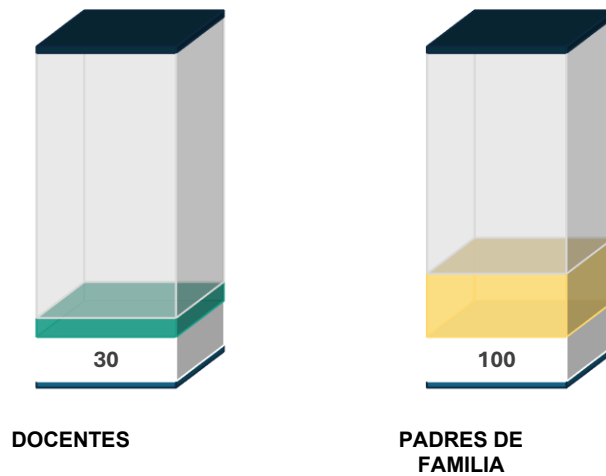
**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

Los beneficiarios directos del Programa PTIES en el municipio de El Tarra fueron un total de 319 estudiantes de educación media, distribuidos en tres grupos, 155 estudiantes de grado décimo, 164 estudiantes de grado undécimo y 68 estudiantes de grado undécimo en tránsito hacia la educación superior. Esta población se constituyó en el núcleo central de la intervención, permitiendo focalizar las estrategias pedagógicas, socioemocionales y comunitarias en quienes enfrentan mayores desafíos para continuar su trayectoria académica.



Ilustración 35. Otros beneficiarios del Programa PTIES

**OTROS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA**



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

Además de los estudiantes, el Programa PTIES benefició directamente a 30 docentes y 160 padres de familia, quienes participaron en procesos de formación, acompañamiento y articulación comunitaria. La inclusión de estos actores permitió fortalecer las capacidades pedagógicas de los maestros y consolidar el compromiso de las familias en el acompañamiento de las trayectorias educativas de sus hijos, generando un entorno más favorable para la continuidad y éxito académico de los estudiantes.

- Descripción de los Resultados por Eje

Tabla 28. Resultado por Eje del Programa PTIES

EJE	ESTRATEGIA	RESULTADO
-----	------------	-----------



Articulación Armoniosa	Fortalecimiento de competencias y aprendizajes	<p>Realizado el diagnóstico inicial a la totalidad de los estudiantes, permitiendo identificar que los estudiantes de la IE Colegio Monseñor Díaz Plata tienen falencias en las áreas de: Matemáticas, inglés, Ciencias Naturales, Física, Química, Filosofía. Estos resultados fueron el insumo que permitió generar la estrategia de fortalecimiento de competencias en: Matemática, Lenguaje como componentes básicos y Ciencias sociales y Naturales, Emprendimiento, tecnología, inglés y Artes como un valor agregado.</p> <p>Este proceso de fortalecimiento generó como resultado el ajuste de 6 planes de área, con sus respectivos módulos de aprendizaje: Matemáticas, Lenguaje, inglés, Tecnología e Informática, Ciencias sociales y Artes.</p> <p>Se fortalecieron las competencias pedagógicas de los 30 docentes participantes con el desarrollo de los talleres: Estrategias pedagógicas y didácticas para el aprendizaje, Modelos de calificación y Educación Empática.</p>
	Orientación socio ocupacional	<p>Se realizó diagnóstico socio emocional y de intereses a los 319 estudiantes de los grados 10 y 11, evidenciando que los estudiantes no tienen claro su proyecto de vida y metas. Por tanto, se fortalecieron las competencias como: autonomía, autoestima, toma de decisiones, trabajo en equipo y Autorregulación.</p> <p>Como valor agregado se entregó a la IEM una propuesta de plan de orientación socio ocupacional institucional con un plan de trabajo dividido en los tres periodos del año y dirigido a los niveles escolares de preescolar, primaria, básica secundaria y media técnica.</p>
	Fortalecimiento de la relación escuela – comunidad – familia	<p>El diagnóstico realizado permitió reconocer una débil relación de la institución con los padres de familia y la comunidad, el plan de acción ejecutado para mitigar esta condición permitió generar espacios de integración entre 100 padres de familia, sus hijos y docentes. Estos encuentros se desarrollaron mediante los talleres denominados: Comunidad viva: incentivar el sentido de pertenencia, emprendimiento familiar y tejiendo puentes de confianza</p>
Transito anticipado	Oferta académica	<p>Los eventos de socialización y sensibilización de la oferta educativa en educación superior ayudaron a orientar la toma de decisiones informadas de los estudiantes del grado 11 para transitar a la educación superior partiendo de su caracterización según sus intereses y expectativas. Adicionalmente se desarrolló módulo de convivencia y ciudadanía como posible curso homologable en los programas del ISER.</p>



	Inducción a la vida universitaria	<p>Para el proceso de inducción a la vida universitaria se generaron actividades en territorio para los estudiantes del grado 1 tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conociendo mi campus y mi futuro: a través de videos y conferencias los estudiantes pudieron conocer la cultura ISERISTA.</li> <li>▪ Mi primer día como universitario: los estudiantes se enfrentaron a la cultura de la educación superior a través de la gamificación y las metodologías activas.</li> </ul> <p>En la sede principal de Pamplona se desarrolló el campamento de inmersión a la vida universitaria en las donde asistieron 90 estudiantes del grado 11, quienes fortalecieron su orientación socio ocupacional, conocieron con mayor profundidad los perfiles de egreso de los programas y su desempeño en el mercado laboral. Así mismo fortalecieron sus competencias esenciales gracias a los espacios recreativos y de integración con los estudiantes ISERISTA quienes les transfirieron sus experiencias y aprendizajes relevantes para tener en cuenta para permanecer en la educación superior.</p>
Componentes transversales	Pruebas diagnosticas	<p>Se realizó el monitoreo y aplicación de pruebas diagnósticas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 164 estudiantes pruebas diagnosticas</li> <li>▪ 150 estudiantes pruebas sumativas</li> <li>▪ 150 estudiantes pruebas finales de salida</li> </ul>
	Estrategia de bienestar	<p>Se diseño y se implementó una estrategia de fortalecimiento del bienestar físico, emocional, mental y deportivo que consto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades recreativas y deportivas</li> <li>▪ Campañas de salud mental</li> <li>▪ Asesorías académicas para la nivelación y la permanencia</li> </ul> <p>Las actividades de bienestar diseñadas permitieron que los beneficiarios directos del proyecto (estudiantes, docentes y padres) compartieran en distintos escenarios y se fortaleciera el sentido de pertenencia por la institución y la generación de arraigo.</p>

**Nota.** La presente tabla nos muestra los resultados por eje del programa PTIES durante la vigencia 2025.

Producto de la implementación de este programa, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER fue condecorado en la Noche de la Excelencia 2025, ceremonia realizada el 23 de noviembre en el Centro de Convenciones Ágora de Bogotá, donde el Ministerio de Educación Nacional honró a instituciones y experiencias que han dejado huella en la transformación educativa del país.

En este escenario nacional, el ISER fue reconocido como el primer PTIES del país por sus indicadores e impactos, un logro que destaca el liderazgo institucional y la solidez de su modelo de acompañamiento educativo.



Ilustración 36. Premio programa PTIES



**Nota.** Proceso de Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2025).

#### 2.5.9.2. Convenio Interadministrativo RAP para el Gran Santander

El Convenio Interadministrativo RAPSANT CI-002-2025, suscrito entre el Instituto Superior de Educación Rural – ISER y la Región Administrativa y de Planificación – RAP El Gran Santander, se consolidó como una estrategia interinstitucional orientada al fortalecimiento de la educación ambiental regional, mediante acciones articuladas entre instituciones públicas, la academia, la sociedad civil y el sector productivo.

Durante el segundo semestre de la vigencia 2025 se ejecutó la Fase I del Plan de Innovación de Educación Ambiental Regional - PIEAR, enfocada en la construcción de instrumentos técnicos, metodológicos y pedagógicos que contribuyan al fortalecimiento de la gobernanza ambiental en los departamentos de Santander y Norte de Santander.

El público objetivo del convenio fue la Región del Gran Santander, conformada por los departamentos mencionados, con una inversión de \$ 110.000.000, destinada a impulsar procesos de innovación y articulación en materia de educación ambiental.



Ilustración 37. Propuesta de Trabajo RAP el Gran Santander



**Nota.** Proceso de Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2025).

El desarrollo del convenio se estructuró mediante una metodología participativa basada en concertación institucional, construcción técnica colaborativa y validación territorial.

Tabla 29. Construcción Técnica Colaborativa y Validación Territorial

ETAPA	ACTIVIDAD PRINCIPAL	RESULTADO ESPERADO
Planeación	Concertación del cronograma y definición de entregables	Organización operativa del convenio
Diseño	Elaboración del plan de trabajo y formulación técnica	Instrumentos metodológicos y técnicos
Articulación	Mesas de trabajo con CIDEA y actores territoriales	Construcción colectiva del PIEAR
Implementación	Desarrollo de estrategias, encuentros y metodologías	Fortalecimiento institucional



Sistematización	Análisis de resultados y generación de informes	Documentación de aprendizajes
-----------------	---	-------------------------------

**Nota.** La presente tabla nos muestra las fases definidas para la propuesta metodológica de la RAP el Gran Santander.

El plan operativo definió entregables específicos y actividades asociadas, los cuales se relacionan a continuación.

*Tabla 30. Plan Operativo*

ENTREGABLE	OBJETIVO	RESULTADO
Criterios de selección de experiencias ambientales	Identificar prácticas exitosas	Banco de experiencias regionales
Matriz cruzada de planes CIDEA	Articular planes departamentales	Identificación de ejes estratégicos
Metodología CREANOR	Definir modelo de gobernanza ambiental	Estructura de alianza interinstitucional
Estrategia de seguimiento PIEAR	Diseñar sistema de monitoreo	Modelo de evaluación regional
Encuentro regional	Socializar experiencias ambientales	Articulación territorial

**Nota.** La presente tabla nos muestra las metas y entregables de la propuesta metodológica de la RAP el Gran Santander.

Durante la ejecución del convenio se formularon documentos técnicos estratégicos para la implementación del PIEAR.

*Tabla 31. Implementación del PIEAR*

INSTRUMENTO	PROPÓSITO
Memorando de Entendimiento CREANOR	Formalizar cooperación interinstitucional
Matriz cruzada de planes CIDEA	Identificar convergencias estratégicas
Metodología de funcionamiento CREANOR	Establecer gobernanza ambiental
Estrategia de seguimiento PIEAR	Definir monitoreo y evaluación
Plan de trabajo CREANOR	Organizar acciones regionales
Sistematización del encuentro regional	Documentar aprendizajes

**Nota.** La presente tabla nos muestra los instrumentos y propósitos de la propuesta metodológica de la RAP el Gran Santander.

Del análisis de los planes de acción de los CIDEA de Santander y Norte de Santander, se formularon los siguientes 7 ejes estratégicos:



Tabla 32. Ejes Estratégicos CIDEA

NÚMERO	EJE ESTRATÉGICO
1	Innovación educativa y metodologías activas
2	Gobernanza inteligente y participación digital
3	Diversidad biocultural e innovación
4	Innovación ecosistémica y custodia de bienes comunes
5	Transición climática circular e innovación verde
6	Investigación abierta, ciencia ciudadana e IA
7	Cooperación regional, binacional e innovación global

**Nota.** La presente tabla nos muestra los planes de acción CIDEA de la vigencia 2025.

La alianza CREANOR se diseñó bajo el modelo de cuádruple hélice, que integra cuatro actores fundamentales del desarrollo territorial.

Tabla 33. Actores CREANOR

ACTOR	ROL
Academia	Investigación y formación ambiental
Estado	Formulación de políticas públicas
Sociedad civil	Participación comunitaria
Sector productivo	Innovación y sostenibilidad empresarial

**Nota.** La presente tabla nos muestra los actores y roles del modelo de cuádruple hélice de la propuesta metodológica de la RAP el Gran Santander.

El Convenio Interadministrativo RAPSANT CI-002-2025 tuvo como uno de sus principales productos el Encuentro Regional de Experiencias Significativas de Educación Ambiental, el cual se consolidó como un espacio de articulación institucional y comunitaria orientado a visibilizar iniciativas territoriales. Este escenario permitió reconocer experiencias exitosas de educación ambiental, promover el intercambio de conocimientos entre actores regionales, fortalecer la articulación interinstitucional y avanzar en la consolidación del PIEAR como instrumento regional de innovación ambiental.



Ilustración 38. Convenio Interadministrativo RAPSANT CI-002-2025



**Nota.** Proceso de Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2025).

El proceso permitió identificar oportunidades estratégicas para el fortalecimiento de la educación ambiental regional, entre las que destacan impulsar la investigación educativa ambiental mediante la vinculación de estudiantes y grupos de investigación, promover alianzas intersectoriales orientadas a la cofinanciación de proyectos ambientales, fomentar la evaluación sistemática de los PRAE, PROCEDA y PRAUs a través de indicadores de impacto, y consolidar procesos de ciencia ciudadana y monitoreo participativo. Estas acciones constituyen una base sólida para avanzar hacia una gobernanza ambiental más inclusiva, innovadora y sostenible en la región.

### 2.5.9.3. Proyecto BIEN – ESTAR ISERISTA

El ISER participó en la convocatoria “Estrategias para promover la permanencia en educación superior en el marco del CONPES 4122 y el Contrato de Préstamo No. 5850/OC-CO” del Ministerio de Educación Nacional con el proyecto “BIEN – ESTAR ISERISTA” IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO CON ENFOQUE INCLUSIVO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL EN LAS DISTINTAS ETAPAS DE SU TRAYECTORIA EDUCATIVA QUE FORTALEZCAN SU PERMANENCIA Y GRADUACIÓN”, siendo seleccionado por el comité expertos, lo que llevó a la suscripción del convenio interadministrativo No. CO1.PCCNTR.8336221 cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA EN EL MARCO DEL CONPES 4122 Y EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 5850/OCCO. COMPONENTE 2. – ISER”, por un valor de mil seiscientos noventa y ocho millones ochenta y cinco mil quinientos veintidós pesos (\$1.698.085.521), distribuidos así:



Tabla 34. Presupuesto Proyecto BIEN - ESTAR ISERISTA

ENTIDAD	TIPO DE APORTE	VALOR	% VALOR
ISER	Aporte en especie	\$800.985.521	47%
Ministerio de Educación Nacional	Dinero en efectivo	\$897.100.000	53%
<b>Total</b>		<b>\$1.698.085.521</b>	<b>100%</b>

**Nota.** La presente tabla nos muestra los rubros presupuestales asignados para el Proyecto BIEN - ESTAR ISERISTA.

El proyecto tuvo tres objetivos específicos, que se relacionan a continuación con sus respectivos logros:

- Articulación con la educación media a través de la oferta de formación en orientación socio-ocupacional y proyecto de vida a estudiantes de grado 11: frente al objetivo de fortalecer la articulación con la educación media a través de la oferta de formación en orientación socio-ocupacional y proyecto de vida a 1.029 estudiantes de grado 11 alcanzó un avance del 124% al 1 de diciembre de 2025, impactando a 21 Instituciones de Educación Media (IEM) y presentando como valor agregado a 118 estudiantes de grado 10, para un total de 1.147 estudiantes de educación media beneficiarios
- Proceso de permanencia a través de la formación profesoral en estrategias de acompañamiento y nivelación académica con enfoque inclusivo para estudiantes de I – III semestre: En cuanto al impacto en el Objetivo específico 2, se evidencia en el fortalecimiento de la capacidad institucional para el acompañamiento y la intervención académica de los estudiantes de I a III semestre, en las diferentes modalidades, programas y municipios pudiéndose evidenciar un total de 3.431 participaciones de estudiantes 129 profesores certificados y 14 administrativos certificados de Educación Superior que fueron beneficiarios de las actividades ejecutadas al corte del informe final del proyecto al 1 de diciembre de 2025. Por tanto, es evidenciable a través de los seguimientos académicos y psicosociales realizados con una participación activa del estudiantado y un fortalecimiento progresivo de la permanencia, con una reducción de casos de inasistencia prolongada y mejora de los indicadores académicos de seguimiento. Es así como, la implementación de asesorías permite brindar un apoyo pedagógico oportuno en las etapas iniciales de formación, mejorando el rendimiento académico de los 1.030 estudiantes de I a III semestre en los diferentes programas académicos de la Institución.
- Estrategia de cualificación sociolaboral y habilidades para la vida dirigida a estudiantes de IV a VI semestre orientada a la empleabilidad, la continuidad de sus estudios y la consolidación de su proyecto de vida: La necesidad de reforzar las acciones en la etapa crítica de la deserción tardía (semestres 4 al 6), es un factor de riesgo que persistía pese a los esfuerzos en la permanencia temprana. Las actividades implementadas atendieron las siguientes necesidades que permitieron facilitar la toma de decisiones informadas de los estudiantes avanzados frente a su proyecto de vida, la continuidad de sus estudios, el emprendimiento o la empleabilidad; las competencias socioemocionales y laborales de los estudiantes, lo que es vital para su empleabilidad y capacidad de adaptación a contextos cambiantes; la generación de mecanismos de retroalimentación académica al conectar las experiencias profesionales y personales de los graduados con las expectativas de los estudiantes, lo cual es fundamental para fortalecer la pertinencia social y profesional de los programas; la identidad institucional y promover entornos de formación más integrales.



En la siguiente tabla se presenta el listado de beneficiarios de cada actividad conforme a las actividades previstas en cada objetivo:

Tabla 35. Beneficiarios Proyecto BIEN - ESTAR ISERISTA

No.	INDICADOR /PRODUCTO	ACTIVIDAD O ESTRATEGIA	ESTUDIANTES BENEFICIARIOS EDUCACIÓN MEDIA	ESTUDIANTES BENEFICIARIOS	PROFESORES BENEFICIARIOS	ADMINISTRATIVOS BENEFICIARIOS	GRADUADOS
1	Número de establecimientos educativos impactados por la estrategia de Orientación Socio-Ocupacional del ISER para el tránsito inmediato a la educación superior.	Formación en orientación socio-ocupacional y proyecto de vida a estudiantes de grado 11	1.147	N.A.	N.A	N.A.	N.A.
2	Número de docentes formados en el ciclo de 3 conferencias en "Educación Superior Inclusiva" ofertado en modalidad híbrida para los programas presenciales y a distancia.	Formación profesoral en estrategias de acompañamiento y nivelación académica con enfoque inclusivo.	N.A.	5 certificados	129 certificados	14 certificados	0
3	Número de objetos virtuales de aprendizaje (OVA) correspondientes a los cursos ofertados en los componentes comunicativo, socio-humanístico y de formación de áreas básicas, diseñados y cargados en la plataforma institucional.	Diseño e implementación de Catorce (14) OVA's correspondientes a los cursos ofertados en los componentes comunicativo, socio-humanístico y de formación de áreas básicas,	N.A.	1.496	N.A.	N.A.	N.A.
4	Porcentaje de estudiantes de I-III semestre beneficiarios de las asesorías en los cursos de los componentes comunicativo, socio-humanístico y de formación de áreas básicas.	Implementación de asesorías en los cursos de los componentes comunicativo, socio-humanístico y de formación de áreas básicas	N.A.	940	N.A.	N.A.	N.A.
5	Número de estudiantes beneficiarios de la estrategia de	Orientación Académica mediante cursos de apoyo ofertados	N.A.	900	N.A.	N.A.	N.A.



	Orientación Académica mediante cursos de apoyo ofertados desde Bienestar Estudiantil.	desde Bienestar Estudiantil.					
6	Número de estudiantes beneficiarios de la jornada de cualificación sociolaboral y de habilidades para la vida del ISER	Jornada de cualificación sociolaboral y habilidades para la vida para estudiantes de IV a VI semestre	N.A.	349	N.A.	N.A.	N.A.
7	Número de estudiantes de IV -VI semestre que participan del Encuentro de intercambio con graduados del ISER posicionados laboralmente.	Diseñar e implementar encuentro de intercambio con graduados del ISER	N.A.	168	35	10	11
<b>TOTAL DE PARTICIPACIONES</b>			<b>1.147</b>	<b>3.858</b>	<b>164</b>	<b>24</b>	<b>11</b>

**Nota.** La presente tabla nos muestra los beneficiarios del Proyecto BIEN - ESTAR ISERISTA.

El proyecto logró resultados significativos en el fortalecimiento de la permanencia y la preparación para el egreso de los estudiantes del ISER. La formación en orientación socio-ocupacional y proyecto de vida benefició a 1.147 estudiantes de grado 11, mientras que 129 docentes participaron en el ciclo de tres conferencias sobre *Educación Superior Inclusiva*, ofertadas en modalidad híbrida para programas presenciales y a distancia.

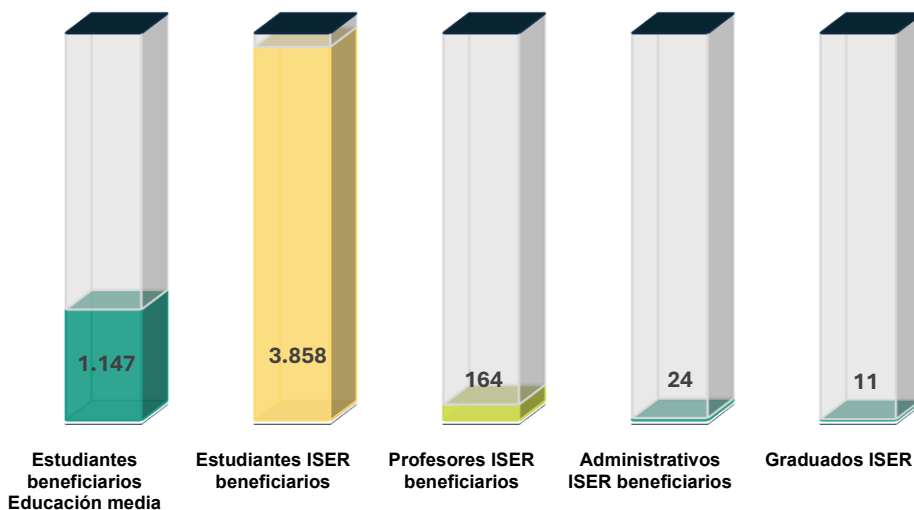
Asimismo, se diseñaron e implementaron 23 Objetos Virtuales de Aprendizaje - OVA's correspondientes a los cursos de los componentes comunicativo, beneficiando a 1.002 estudiantes de I-III semestre mediante asesorías en los componentes comunicativo, socio humanístico y de formación en áreas básicas. De igual manera, 349 estudiantes participaron en la jornada de cualificación sociolaboral y de habilidades para la vida, y 168 estudiantes de IV-VI semestre se vincularon al *Encuentro de intercambio con graduados del ISER* ya posicionados laboralmente.

A continuación, se presenta la cantidad de participantes por cada estamento:



Tabla 36. Beneficiarios Proyecto BIEN - ESTAR ISERISTA

**BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA**



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

Los resultados alcanzados evidencian un compromiso institucional sólido con el acompañamiento estudiantil integral, a través de la articulación de estrategias académicas, psicosociales e institucionales, así como desde el fortalecimiento de capacidades internas que contribuyen de manera significativa a la reducción del riesgo de deserción y a la promoción de trayectorias académicas exitosas.

**2.5.9.4. Planes Integrales de Cobertura**

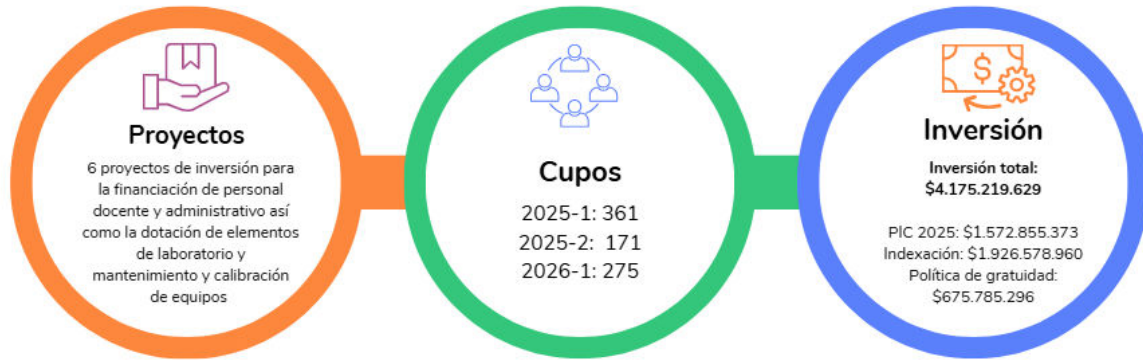
Como parte de la estrategia de ampliación de cobertura del Gobierno Nacional, el ISER radicó durante la vigencia 2025 los planes integrales de cobertura como un “instrumento de planeación y seguimiento, en donde las IES priorizarán sus planes estratégicos, incluyendo acciones para fortalecer el tránsito de los estudiantes de la educación media a la educación superior, priorizando poblaciones y territorios de difícil acceso y zonas rurales, estrategias de fomento a la adaptación y permanencia a la vida universitaria, así como, el fortalecimiento de condiciones para la prestación del servicio educativo, como lo son aquellas asociadas a la construcción, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica, procesos de vinculación docente, programas de bienestar y demás necesidades operativas que se desprendan de la mayor cobertura de estudiantes”.

Conforme a lo anterior, se formularon los siguientes planes con sus respectivos proyectos:

- *Plan Integral de Cobertura Convencional – PIC CO 2025:*



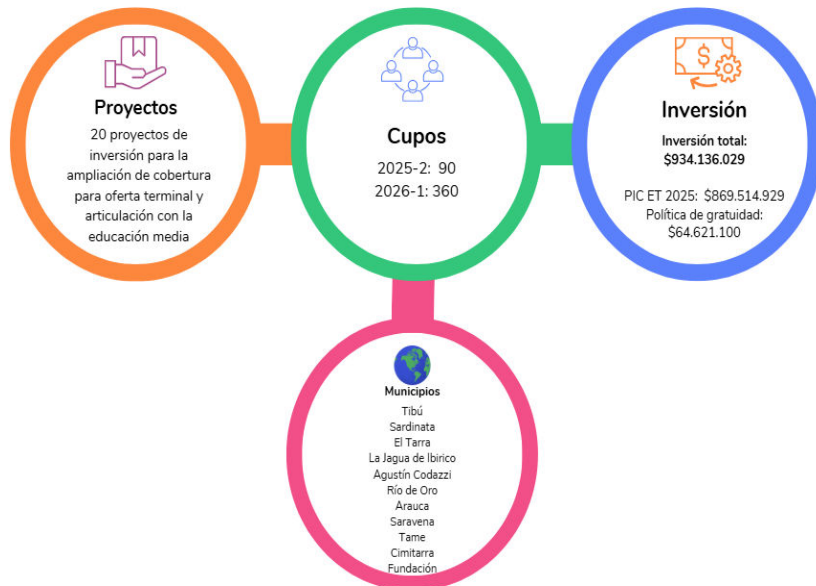
Ilustración 39. Plan Integral de Cobertura Convencional – PIC CO 2025



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

- Plan Integral de Cobertura con Enfoque Territorial – PIC ET 2025:

Ilustración 40. Plan Integral de Cobertura con Enfoque Territorial – PIC ET 2025



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

### 2.5.9.5. Plan de Fomento al Bienestar

Para la vigencia 2025 la institución formuló el Plan de Fomento al Bienestar, el cual tiene como objetivo fortalecer los sistemas de bienestar institucional, permitiendo la implementación de



SC-CER96460

[www.iser.edu.co](http://www.iser.edu.co)

Dirección: Cll 8 # 8-155 B. Chapinero - Pamplona, Norte de Santander



mecanismos que faciliten un avance sostenido hacia la maximización de oportunidades para la comunidad educativa, integrándose de manera directa a los demás esfuerzos de inversión y de funcionamiento ya dispuestos por el Gobierno Nacional, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026. En este sentido, la institución formuló el plan de la siguiente manera:

Ilustración 41. Plan de Fomento al Bienestar



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

## 2.5.10. Gestión Contractual

### 2.5.10.1. Adquisición de Bienes y/o Servicios

El Instituto Superior de Educación Rural – ISER se rige en materia contractual por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y las normas que lo complementan, incluyendo la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015. En sus procesos de contratación, aplica los principios constitucionales y legales de transparencia, economía, responsabilidad, moralidad, publicidad y eficacia, garantizando que la selección, celebración y ejecución de los contratos estatales se desarrollen de manera objetiva y en beneficio de los fines esenciales del Estado. Estos principios buscan asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos y la protección de los derechos de los administrados.

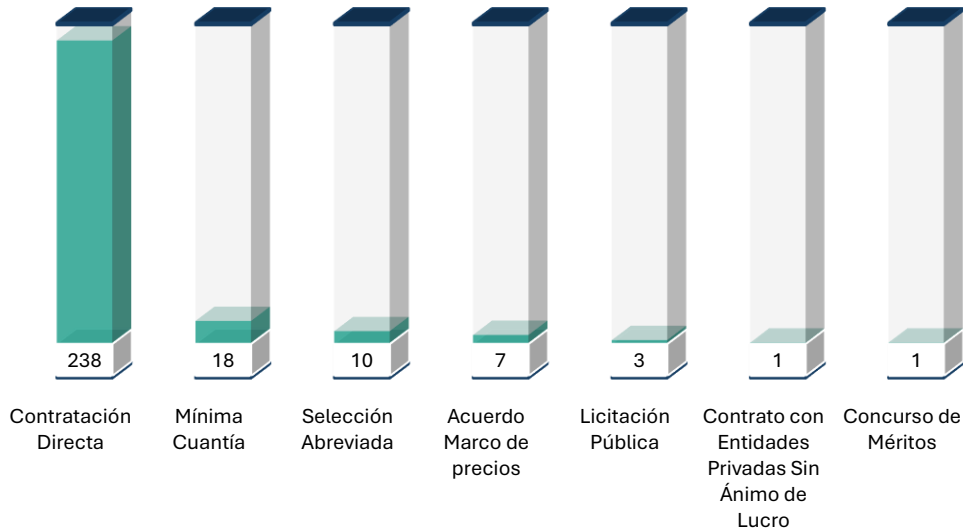
Durante la vigencia 2025, el ISER adelantó procesos de contratación bajo diversas modalidades como licitación pública, mínima cuantía, concurso de méritos, contratación directa, selección abreviada, órdenes de compra y acuerdos marco de precios. Cada procedimiento se estructuró con estudios previos, publicados en el SECOP y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, cumpliendo con los requisitos técnicos, jurídicos y financieros. Con el apoyo del Comité de Contratación, se evaluaron las ofertas conforme a los pliegos de condiciones, garantizando la selección objetiva y la capacidad de ejecución de los oferentes. Además, en cumplimiento de las disposiciones de Colombia Compra Eficiente, todos los procesos se gestionaron mediante el aplicativo SECOP II y la Tienda Virtual, asegurando transparencia y trazabilidad en la contratación pública.

Durante la vigencia 2025, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER celebró un total de 278 contratos, los cuales se relacionan a continuación:



Ilustración 42. Contratos de Bienes y Servicios celebrados en la vigencia 2025

### CONTRATOS CELEBRADOS VIGENCIA 2025



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

En la vigencia 2025, el Instituto Superior de Educación Rural - ISER celebró contratos por un valor de \$ 10.585.646.800,64. La modalidad más utilizada fue la Contratación Directa, con 238 contratos, seguida por Mínima Cuantía (18), Selección Abreviada (10), Acuerdo Marco de Precios (7), Licitación Pública (3), Contrato con Entidades Privadas sin Ánimo de Lucro (1) y Concurso de Méritos (1). Esta distribución evidencia la predominancia de la contratación directa como mecanismo principal de gestión contractual en el Instituto.

Todos los contratos fueron debidamente registrados y reportados en el SIA OBSERVA, cumpliendo con las fechas establecidas en el cronograma de la Contraloría General de la República. De esta manera, el ISER garantizó la transparencia y trazabilidad de sus procesos contractuales, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y financieros exigidos por la normatividad vigente.

Durante la vigencia 2025, el ISER celebró diversos contratos y convenios interadministrativos orientados a fortalecer la gestión ambiental y educativa en la región. Entre ellos se destaca el contrato RAPSANT CI-001-2025 con la RAP El Gran Santander, cuyo objeto fue aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar la primera fase del Plan Regional de Restauración y Recuperación Integral de las Capacidades Ecosistémicas, mediante procesos de reforestación activa y participativa comunitaria, con un valor de \$ 165.469.500. Asimismo, se suscribió el contrato RAPSANT CI-002-2025, destinado a la implementación de la fase inicial de la Estrategia de Gobernanza Regional para la Educación Ambiental, por un valor de \$ 100.000.000.

De igual manera, se celebró el convenio CO1.PCCNTR.8336221 con el Ministerio de Educación Nacional, orientado a implementar estrategias de permanencia en el marco del CONPES 4122 y el



contrato de préstamo No. 5850/OCCO, con un valor total de \$ 1.698.085.000, de los cuales el Ministerio aportó \$ 897.100.000 y el ISER \$ 800.985.521. También se suscribió el contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.8164748 con el mismo Ministerio, para la ejecución de los Programas de Tránsito Inmediato a la Educación Superior - PTIES en población vulnerable del municipio de El Tarra, por \$ 544.060.000.

#### 2.5.10.2. Contratos de Arrendamiento

Durante la vigencia 2025 se formalizaron convenios con los municipios de Toledo, Ocaña y la Gobernación de Norte de Santander para otorgar subsidios de becas a estudiantes del Sisbén grupos A y B, así como contratos de arrendamiento de predios del ISER, por un valor de \$ 70.387.070.

Tabla 37. Contratos de Arrendamiento celebrados

NÚMERO DE CONTRATO DE ARRIENDO	VALOR
001	\$ 4.035.600
002	\$ 24.142.800
003	\$ 25.561.200
004	\$ 7.753.200
005	\$ 2.200.000
006	\$ 6.694.270
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 70.387.070</b>

**Nota.** La presente tabla nos muestra los contratos de arrendamientos celebrados por parte del ISER durante la vigencia 2025.

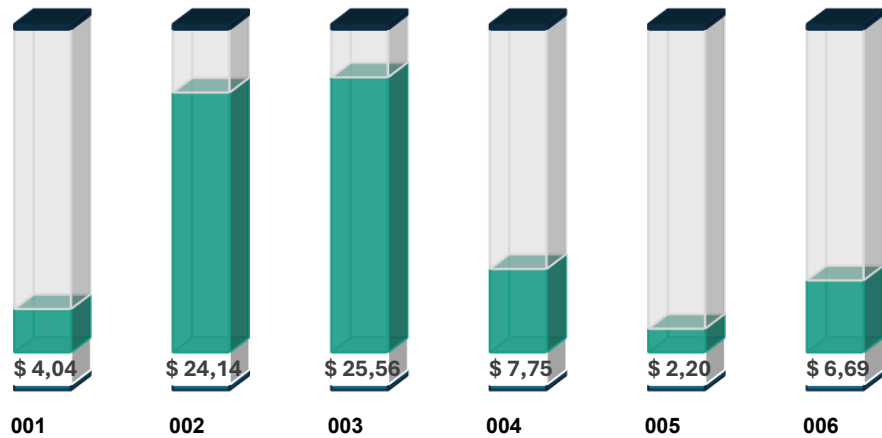
Estos contratos reflejan el compromiso de la institución con la adecuada utilización de sus recursos físicos y financieros, garantizando la disponibilidad de espacios necesarios para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas. La suma total confirma una planeación coherente con las necesidades institucionales y el cumplimiento de la normatividad vigente en materia contractual.

De estos contratos, a continuación, se evidencian los valores de arrendamiento recaudados durante la vigencia:



Ilustración 43. Valores de recaudo de Arrendamientos

**RECAUDO CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO (millones de pesos)**



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

El recaudo total de los contratos de arrendamiento formalizados asciende a \$70,39 millones de pesos, reflejando una gestión contractual que asegura recursos importantes para la institución. La distribución desigual entre los contratos pone de relieve la relevancia estratégica de los de mayor cuantía, mientras que los de menor valor complementan la sostenibilidad financiera y la adecuada administración de los bienes arrendados.

**2.5.10.3. Evaluación de Proveedores y Contratistas**

Durante la vigencia 2025, el proceso de Gestión de Contratación, en cumplimiento de los lineamientos institucionales, solicitó a los diferentes supervisores de contratos la realización de las respectivas evaluaciones. Como resultado de este ejercicio, se logró consolidar información correspondiente a 139 contratos, lo que permitió obtener un panorama claro sobre el desempeño de los contratistas y proveedores vinculados a la institución.

Tabla 38. Tabla de Valoración de Contratistas y Proveedores

PUNTAJE	EVALUACIÓN	No. PROVEEDORES / CONTRATISTAS
Superior a 3.9	Bueno	113
Entre 3.0 y 3.8	Regular	20
Inferior a 3.0	No Cumple	6

**Nota.** La presente tabla nos muestra los puntajes de calificación de proveedores y contratistas del ISER.

Los resultados de la evaluación de proveedores y contratistas del ISER durante la vigencia 2025 reflejan un desempeño mayoritariamente positivo. De los 139 evaluados, 113 obtuvieron



calificaciones superiores a 3.9, lo que los ubica en la categoría de “Bueno” y “Excelente”, evidenciando un alto nivel de cumplimiento en los compromisos adquiridos y una gestión eficiente en la prestación de los servicios contratados. Este resultado demuestra la solidez de los procesos de selección y seguimiento, así como la capacidad de los contratistas para responder adecuadamente a las exigencias técnicas, administrativas y financieras de la institución.

Por otra parte, 20 contratistas se ubicaron en la categoría de “Regular” (entre 3.0 y 3.8), lo que señala áreas de mejora que deben ser atendidas para garantizar un desempeño óptimo en futuras contrataciones. Finalmente, 6 contratistas obtuvieron calificaciones inferiores a 3.0, clasificándose como “No Cumple”, lo que evidencia incumplimientos significativos que requieren acciones correctivas y un mayor control en la supervisión. En conjunto, los resultados permiten identificar fortalezas y oportunidades de mejora, consolidando la transparencia y la calidad en la gestión contractual del ISER.

### 2.5.11. Gestión de Recursos Financieros

La Gestión de Recursos Financieros tiene como propósito garantizar el manejo eficiente y adecuado de la información financiera del Instituto. Dentro de este proceso se integran las áreas de Presupuesto, Pagaduría y Contabilidad, los cuales se interrelacionan con los procesos que conforman la estructura organizacional del Instituto.

#### 2.5.11.1. Ingresos

Como resultado de las modificaciones presupuestales realizadas, el presupuesto definitivo de ingresos para la vigencia 2025 ascendió a treinta y nueve mil seiscientos ochenta y ocho millones cincuenta y siete mil pesos (\$39.688.057.000).

La estructura del presupuesto de ingresos para la vigencia 2025 quedó conformada de la siguiente manera:

Tabla 39. Presupuesto de Ingresos 2025

CONCEPTO	VALOR
Presupuesto Inicial 2025	\$ 27.998.541.166
Modificaciones Presupuestales	\$ 11.689.515.834
Presupuesto Definitivo 2025	\$ 39.688.057.000

**Nota.** La presente tabla nos muestra los rubros presupuestales de Ingresos definidos para la vigencia 2025.

El comportamiento de las modificaciones presupuestales evidencia la incorporación de recursos adicionales durante la vigencia, lo que fortaleció la capacidad financiera de la Institución y aseguró el financiamiento de las actividades académicas, administrativas y de inversión previstas en los planes institucionales.

El monto total del presupuesto de ingresos se encuentra desglosado en los principales rubros presupuestales, tal como se presenta en la siguiente tabla:



Tabla 40. Ingreso ISER desglosado

RUBRO DE INGRESO	PRESUPUESTO DEFINITIVO (\$)	RECAUDO (\$)	% EJECUCIÓN
Ingresos Corrientes	31.989.817.723	26.350.305.350	82,37 %
Derechos de Matrículas	8.903.305.000	5.716.771.742	64,21 %
Derechos Pecuniarios y Servicios Académicos	610.573.000	417.103.919	68,32 %
Venta de Bienes y Servicios Institucionales	3.720.443.200	1.918.609.834	51,57 %
Transferencias Corrientes (Nación, Estampilla y otros)	18.756.104.523	18.211.129.523	97,09 %
Recursos de Capital	7.698.239.276	7.701.905.462	100,05 %
Rendimientos Financieros	350.000.000	373.666.186	106,76 %
Recursos del Balance (Superávit Fiscal)	7.328.239.276	7.328.239.276	100,00 %
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>39.688.057.000</b>	<b>34.052.210.813</b>	<b>85,80 %</b>

**Nota.** La presente tabla nos muestra los rubros de Ingresos y recaudos obtenidos durante la vigencia 2025.

El total de ingresos recaudados durante la vigencia fiscal 2025 ascendió a \$ 34.052.210.813, frente a un presupuesto definitivo de \$ 39.688.057.000, lo que representa una ejecución del 85,80% respecto al presupuesto proyectado.

Los ingresos corrientes constituyen la principal fuente de financiación del Instituto, con una participación cercana al 77% del recaudo total. Dentro de estos se destacan las transferencias del Gobierno Nacional y los ingresos por derechos de matrícula.

Por su parte, los recursos de capital registraron una ejecución igual al 100%, debido principalmente a la incorporación y utilización de recursos del balance provenientes del superávit fiscal de vigencias anteriores, así como a los rendimientos financieros generados durante la vigencia.

Tabla 41. Participación porcentual de los Ingresos del ISER Vigencia Fiscal 2025

FUENTE DE INGRESO	RECAUDO (\$)	PARTICIPACIÓN (%)
-------------------	--------------	-------------------



Transferencias Nación – Ministerio de Educación Nacional	17.191.376.817	50,49 %
Recursos del Balance	7.328.239.276	21,52 %
Derechos de Matrículas	5.716.771.742	16,79 %
Venta de Bienes y Servicios Institucionales	1.918.609.834	5,63 %
Estampilla Pro-Desarrollo Fronterizo	669.319.399	1,97 %
Derechos Pecuniarios y Servicios Académicos	417.103.919	1,22 %
Rendimientos Financieros	373.666.186	1,10 %
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>34.052.210.813</b>	<b>100 %</b>

**Nota.** La presente tabla nos muestra la participación porcentual de las fuentes de Ingreso Institucional durante la vigencia 2025.

El análisis de participación porcentual evidencia que la principal fuente de financiación del Instituto corresponde a las transferencias del Ministerio de Educación Nacional, las cuales representan aproximadamente el 50,49% del total de ingresos recaudados en la vigencia 2025.

En segundo lugar, se destacan los recursos del balance provenientes del superávit fiscal de vigencias anteriores, con una participación del 21,52%, reflejando su relevancia en la sostenibilidad financiera de la gestión institucional.

Los derechos de matrícula, que constituyen la principal fuente de recursos propios del Instituto, aportan el 16,79% del recaudo total y, por su parte, los ingresos derivados de la venta de bienes y servicios institucionales representan el 5,63% del total de ingresos.

Finalmente, otros conceptos como la Estampilla Pro-Desarrollo Fronterizo, los derechos pecuniarios y los rendimientos financieros registran una participación menor dentro de la estructura de ingresos institucional.

Con el propósito de analizar el comportamiento de los ingresos institucionales, en la siguiente tabla se presenta el comparativo entre las vigencias fiscales 2024 y 2025, considerando tanto el presupuesto definitivo como el recaudo acumulado al cierre de cada vigencia.

*Tabla 42. Comparativo de Ingresos Vigencias 2024 – 2025*

CONCEPTO	VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	VARIACIÓN
Presupuesto Definitivo	\$ 32.948.624.000	\$ 39.688.057.000	+ \$ 6.739.433.000
Recaudo Total	\$ 25.077.991.867	\$ 34.052.210.813	+ \$ 8.974.218.946
% Ejecución	76,11 %	85,8 %	+ 9,69 puntos

**Nota.** La presente tabla nos muestra el comparativo de los Ingresos Institucionales de las vigencias 2024 y 2025.

Durante la vigencia 2025, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER registró un presupuesto definitivo de ingresos por \$39.688.057.000, alcanzando un recaudo acumulado de \$34.052.210.813, equivalente al 85,8% del presupuesto proyectado.



Al comparar estos resultados con la vigencia 2024, en la cual el presupuesto definitivo fue de \$32.948.624.000 y el recaudo alcanzó \$25.077.991.867 (76,11% de ejecución), se evidencia una mejora significativa tanto en el nivel de recaudo como en el porcentaje de ejecución presupuestal.

En términos absolutos, el recaudo de ingresos aumentó en \$8.974.218.946 entre las dos vigencias, reflejando un comportamiento favorable en la gestión de los recursos institucionales. Asimismo, el presupuesto definitivo presentó un incremento de \$6.739.433.000, derivado principalmente de la incorporación de recursos del balance, transferencias del Gobierno Nacional y recursos asociados a programas institucionales.

El análisis comparativo permite concluir que durante la vigencia 2025 se alcanzó una mayor eficiencia en la gestión del recaudo, incrementándose el nivel de ejecución presupuestal en 9,69 puntos porcentuales respecto a la vigencia anterior. Este comportamiento evidencia un fortalecimiento en la gestión financiera institucional y en los procesos de seguimiento y control presupuestal adelantados por el proceso de Gestión de Recursos Financieros.

Tabla 43. Comparativo Vigencias Fiscales 2024 – 2025

RUBRO DE INGRESO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2024	RECAUDO 2024	% EJECUCIÓN 2024	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2025	RECAUDO 2025	% EJECUCIÓN 2025
Ingresos Corrientes	24.229.183.550	16.234.063.449	67,00 %	31.989.817.723	26.350.305.350	82,37 %
Derechos de Matriculas	5.353.604.000	3.071.569.222	57,37 %	8.903.305.000	5.716.771.742	64,21 %
Derechos Pecuniarios y Servicios Académicos	5.515.634.000	3.154.490.006	57,19 %	9.513.270.000	6.220.565.992	65,39 %
Venta de Bienes y Servicios Institucionales	76.800.000	88.412.432	115,12 %	3.720.443.200	1.918.609.834	51,57 %
Transferencias Corrientes (Nación, Estampilla y otros)	13.283.145.550	9.919.591.789	74,69 %	18.756.104.523	18.211.129.523	97,09 %
Recursos de Capital	8.719.440.450	8.843.928.418	101,43 %	7.698.239.276	7.701.905.462	100,05 %
Rendimientos Financieros	460.000.000	576.616.833	125,35 %	350.000.000	373.666.186	106,76 %
Recursos del Balance (Superávit Fiscal)	8.244.440.450	8.244.440.450	100,00 %	7.328.239.276	7.328.239.276	100,00 %
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>32.948.624.000</b>	<b>25.077.991.867</b>	<b>76,11 %</b>	<b>39.688.057.000</b>	<b>34.052.210.813</b>	<b>85,80 %</b>

**Nota.** La presente tabla nos muestra el comparativo de vigencias fiscales de los períodos 2024 y 2025.

El análisis comparativo de la ejecución de ingresos entre las vigencias 2024 y 2025 evidencia un crecimiento significativo en el recaudo institucional. Los ingresos corrientes pasaron de \$16.234.063.449 en 2024 a \$26.350.305.350 en 2025, reflejando un aumento importante en los



recursos generados por la prestación de servicios educativos y las transferencias del Gobierno Nacional.

Por su parte, los recursos de capital registraron una leve disminución frente a la vigencia anterior, al pasar de \$8.843.928.418 en 2024 a \$7.701.905.462 en 2025, debido principalmente a la menor incorporación de recursos del balance en la vigencia 2025.

No obstante, los recursos de capital, conformados principalmente por los recursos del balance y los rendimientos financieros, mantuvieron niveles de ejecución superiores al 100%, lo que evidencia su adecuada incorporación y utilización dentro del presupuesto institucional.

En términos generales, el comportamiento de los ingresos entre ambas vigencias refleja un fortalecimiento de la gestión financiera del Instituto, lo que ha permitido mejorar la capacidad de financiación de las actividades académicas, administrativas y de inversión.

#### 2.5.11.2. Gastos

Durante la vigencia fiscal 2025, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER contó con un presupuesto definitivo de gastos por \$39.688.057.000, resultado de un presupuesto inicial de \$27.998.541.166 y modificaciones por \$11.689.515.834.

Al 31 de diciembre de 2025, se registraron compromisos por \$23.684.711.847, equivalentes al 59,68% del presupuesto definitivo, mientras que los pagos efectuados ascendieron a \$21.393.010.715.

El análisis de la estructura del gasto muestra que el componente de funcionamiento concentra cerca del 78% del presupuesto, destinado principalmente a gastos de personal, contribuciones inherentes a la nómina, contratación profesoral y funcionamiento administrativo. El componente de inversión, por su parte, representa el 22%, orientado al desarrollo de proyectos institucionales, fortalecimiento académico, dotación, infraestructura y programas asociados a la misión educativa.

Finalmente, durante la vigencia 2025 no se registraron compromisos asociados al servicio de la deuda, lo que evidencia que la Institución no cuenta con obligaciones financieras de esta naturaleza dentro de su estructura presupuestal.

Tabla 44. Presupuesto de gastos vigencia Fiscal 2025

COMPONENTE DEL GASTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	PAGOS	% EJECUCIÓN
Funcionamiento	30.905.694.711	18.529.816.776	18.176.184.789	59,96%
Inversión	8.782.362.289	5.154.895.071	3.216.825.926	58,70%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>39.688.057.000</b>	<b>23.684.711.847</b>	<b>21.393.010.715</b>	<b>59,68%</b>

**Nota.** La presente tabla nos muestra el presupuesto de gastos definido para la vigencia 2025.



La ejecución del gasto institucional se concentró principalmente en el componente de funcionamiento, con un presupuesto definitivo de \$30.905.694.711 y compromisos por \$18.529.816.776, alcanzando un nivel de ejecución del 59,96%.

Dentro de este componente, el rubro de gastos de personal tuvo la mayor participación, con un presupuesto definitivo de \$16.540.675.794 y compromisos por \$11.802.027.049, equivalente a una ejecución del 71,35%. Este comportamiento refleja la naturaleza misional del Instituto, donde la mayor proporción de recursos se destina al sostenimiento del talento humano profesoral y administrativo.

La planta de personal permanente registró una ejecución del 87,97%, destacándose los pagos por sueldos básicos de profesores de planta, ocasionales y personal administrativo, así como factores salariales y contribuciones inherentes a la nómina. En contraste, los gastos asociados al personal supernumerario y planta temporal, principalmente contratación de profesores hora cátedra, alcanzaron una ejecución del 54,93%.

Por su parte, el rubro de adquisición de bienes y servicios contó con un presupuesto definitivo de \$13.970.018.916 y compromisos por \$6.458.226.491, lo que representa una ejecución del 46,23%. Estos recursos se orientaron al funcionamiento institucional, contratación de servicios, adquisición de insumos y fortalecimiento de procesos administrativos y académicos en los diferentes centros tutoriales donde el ISER opera actualmente.

Tabla 45. Ejecución Presupuesto de Gastos

RUBRO DE GASTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO (\$)	COMPROMISOS (\$)	PAGOS (\$)	% EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	30.905.694.711	18.529.816.776	18.176.184.789	59,96 %
Gastos de Personal	16.540.675.794	11.802.027.049	11.796.919.680	71,35 %
Planta de Personal Permanente	8.220.063.318	7.231.581.395	7.231.581.395	87,97 %
Personal Supernumerario y Planta Temporal	8.320.612.476	4.570.445.654	4.565.338.285	54,93 %
Adquisición de Bienes y Servicios	13.970.018.916	6.458.226.491	6.109.701.872	46,23 %
INVERSIÓN	8.782.362.289	5.154.895.071	3.216.825.926	58,70 %
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>39.688.057.000</b>	<b>23.684.711.847</b>	<b>21.393.010.715</b>	<b>59,68 %</b>

**Nota.** La presente tabla nos muestra la ejecución del presupuesto de gastos de la vigencia 2025.

### 2.5.11.3. Inversiones

Durante la vigencia fiscal 2025, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER contó con un presupuesto definitivo de inversión por \$8.782.362.289, de los cuales se comprometieron \$5.154.895.071, alcanzando una ejecución presupuestal del 58,70%.



Tabla 46. Programa de Inversión Fiscal vigencia 2025

PROGRAMA DE INVERSIÓN VIGENCIA FISCAL 2025	VALOR INVERTIDO
Dotación tecnológica y equipos de laboratorio	2.028.981.903
Infraestructura y adecuaciones institucionales	1.987.206.642
Fortalecimiento institucional y modernización administrativa	469.334.964
Dotación institucional (mobiliario, archivos, cocina, residencias)	410.646.563
Fortalecimiento académico y cambio de carácter institucional	231.374.999
Formación y capacitación docente	27.350.000
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>5.154.895.071</b>

**Nota.** La presente tabla nos muestra la ejecución del presupuesto de gastos de la vigencia 2025 2025.

El nivel de ejecución refleja el avance en la implementación de los proyectos estratégicos definidos en la planeación institucional, orientados al fortalecimiento de la calidad académica, la modernización tecnológica y el mejoramiento de la infraestructura.

La distribución de la inversión muestra que una parte importante de los recursos se destinó a la dotación tecnológica y fortalecimiento de laboratorios, mediante la adquisición de equipos especializados para actividades académicas e investigativas. Estas inversiones contribuyen al mejoramiento de las condiciones de formación de los estudiantes y al fortalecimiento de las capacidades técnicas de los programas académicos.

Asimismo, los recursos orientados a infraestructura y adecuaciones institucionales permitieron avanzar en proyectos de modernización y mejoramiento de espacios académicos y administrativos, incluyendo la actualización de la infraestructura eléctrica, adecuaciones locativas y fortalecimiento de ambientes de aprendizaje.

Se destacan también las inversiones en fortalecimiento institucional y cambio de carácter académico, mediante la contratación de servicios profesionales especializados para el diseño de nuevos programas académicos, elaboración de documentos técnicos y acompañamiento en los procesos requeridos por el Ministerio de Educación Nacional.

En términos generales, la ejecución del componente de inversión contribuyó al mejoramiento de la calidad del servicio educativo, al fortalecimiento de la infraestructura y al desarrollo de capacidades académicas y administrativas, consolidando los objetivos estratégicos definidos en el plan de desarrollo institucional del Instituto.

Tabla 47. Comparativo de ejecución de Gastos año gravable 2025 - 2024

CONCEPTO	2024	2025	VARIACIÓN
----------	------	------	-----------



Presupuesto definitivo	\$32.948.624.000	\$39.688.057.000	+\$6.739.433.000
Compromisos	\$17.773.172.381	\$23.684.711.847	+\$5.911.539.466
Pagos	\$15.175.451.619	\$21.393.010.715	+\$6.217.559.096
% Ejecución presupuestal	53,94 %	59,68 %	+5,74 %

**Nota.** La presente tabla nos muestra el comparativo de la ejecución del presupuesto de gastos de la vigencia 2024 y 2025.

El análisis comparativo de la ejecución presupuestal de gastos entre las vigencias 2024 y 2025 evidencia un incremento en el nivel de ejecución de los recursos institucionales.

En la vigencia 2024, el Instituto registró una ejecución del 53,94%, frente a un presupuesto definitivo de \$32.948.624.000, con compromisos por \$17.773.172.381 y pagos por \$15.175.451.619.

Por su parte, en la vigencia 2025 el presupuesto definitivo ascendió a \$ 39.688.057.000, con compromisos por \$23.684.711.847 y pagos por \$21.393.010.715, alcanzando una ejecución del 59,68%.

Este comportamiento refleja un mayor dinamismo en la ejecución del gasto institucional, asociado principalmente al desarrollo de proyectos de inversión, fortalecimiento de la infraestructura, dotación tecnológica y ejecución de procesos contractuales orientados al cumplimiento de las funciones misionales del Instituto.

En términos generales, el incremento en los niveles de compromiso y pago durante la vigencia 2025 evidencia un fortalecimiento de la gestión financiera y presupuestal, permitiendo avanzar en la implementación de proyectos institucionales y en el mejoramiento de las condiciones para la prestación del servicio educativo.

#### 2.5.11.4. *Aprovisionamiento e Inventarios*

- Bus Institucional

Durante la vigencia 2025, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER adquirió y puso en funcionamiento el nuevo bus institucional, destinado a fortalecer la movilidad y el acceso de los estudiantes.

Este vehículo cumple una función estratégica al apoyar el transporte de los estudiantes hacia los lugares de desarrollo académico y los diferentes Centros Tutoriales, garantizando condiciones más seguras, cómodas y oportunas para el desplazamiento.



Ilustración 44. Adquisición Bus Institucional



**Nota.** Proceso de Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2025).

La incorporación del bus institucional representa un avance en la infraestructura de apoyo logístico, contribuyendo directamente a la equidad en el acceso a la educación, al mejoramiento de la calidad del servicio y al cumplimiento de la misión educativa del Instituto.

Además, este recurso facilita la integración de las comunidades estudiantiles en las distintas sedes, promueve la participación en actividades académicas y culturales, y refuerza el compromiso institucional con el bienestar y la permanencia estudiantil.

- Actualización de Inventarios

De las 76 oficinas con que cuenta actualmente la Institución, se ha realizado la toma física a 74 dependencias, alcanzando un nivel de cobertura del 97,37%.



Ilustración 45.

Avance Inventario Institucional

## TOTAL DE DEPENDENCIAS A NIVEL INSTITUCIONAL



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

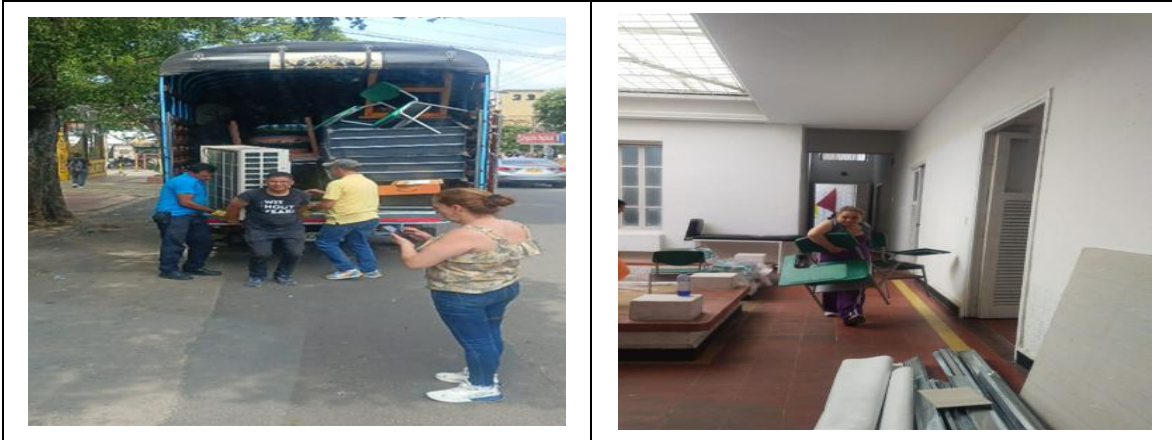
Este resultado refleja el compromiso institucional con el control y verificación de los bienes y espacios físicos, garantizando la actualización de la información, la transparencia en la gestión y la adecuada administración de los recursos.

La toma física constituye una herramienta fundamental para el seguimiento y control patrimonial, permitiendo identificar necesidades de mantenimiento, optimizar el uso de los espacios y fortalecer los procesos administrativos y académicos que se desarrollan en cada dependencia.

Como parte de este proceso y en apoyo a la estrategia de Regionalización, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER realizó la movilización de bienes necesarios hacia los diferentes Centros Tutoriales creados durante la vigencia 2025.

Ilustración 46. Traslado de Bienes a Centros Tutoriales





**Nota.** Proceso de Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2025).

Esta acción permitió garantizar la dotación básica y el equipamiento requerido para el adecuado funcionamiento de los centros, fortaleciendo la capacidad institucional de ofrecer servicios educativos en distintas regiones. Con ello, se asegura la homogeneidad en las condiciones de formación, se promueve la equidad en el acceso y se consolidan los objetivos de expansión y cobertura definidos en el plan de desarrollo institucional.

La movilización de bienes constituye un paso estratégico en la consolidación de la regionalización, al facilitar la implementación de programas académicos, el fortalecimiento de ambientes de aprendizaje y la integración de comunidades estudiantiles en los territorios donde el ISER tiene presencia.

### 2.5.12. Gestión de PQRSFD

Durante la vigencia 2025, la institución recibió y gestionó un total de 1.265 solicitudes clasificadas bajo el sistema PQRSFD (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicidades y Denuncias). Estas solicitudes fueron radicadas a través de los diferentes canales de atención institucional dispuestos para garantizar la participación ciudadana, la transparencia y la mejora continua en la prestación de los servicios.

La distribución de las solicitudes se presenta a continuación:

Tabla 48. Número de PQRSFD radicadas

TIPO DE SOLICITUD	NÚMERO
Solicitudes	1.213
Peticiones	36
Reclamos	13
Quejas	2



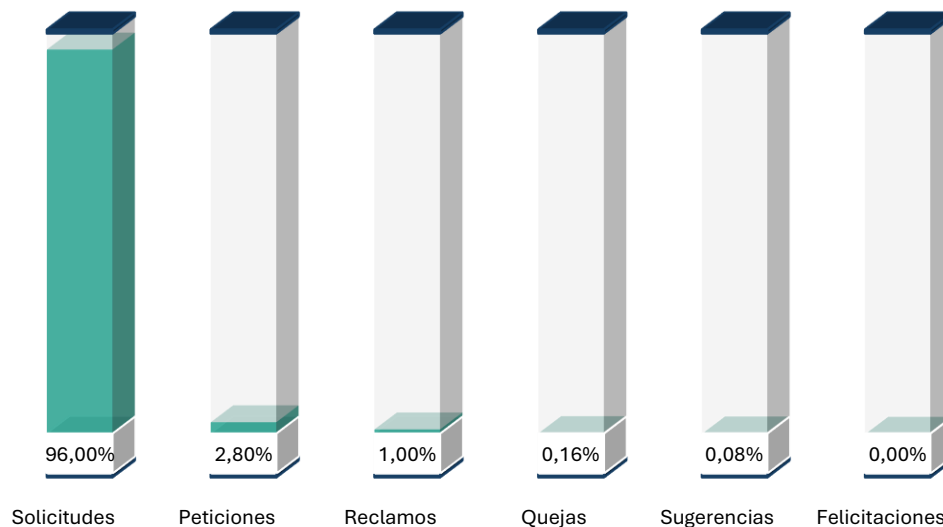
Sugerencias	1
Felicitaciones	0

**Nota.** La presente tabla nos muestra el número total de PQRSFD radicadas en la vigencia 2025.

El volumen de 1.265 solicitudes refleja un alto nivel de interacción de la comunidad con la institución, representando los siguientes porcentajes:

*Ilustración 47. Distribución PQRSFD*

### DISTRIBUCIÓN PQRSFD RADICADAS



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – Iser (2026).

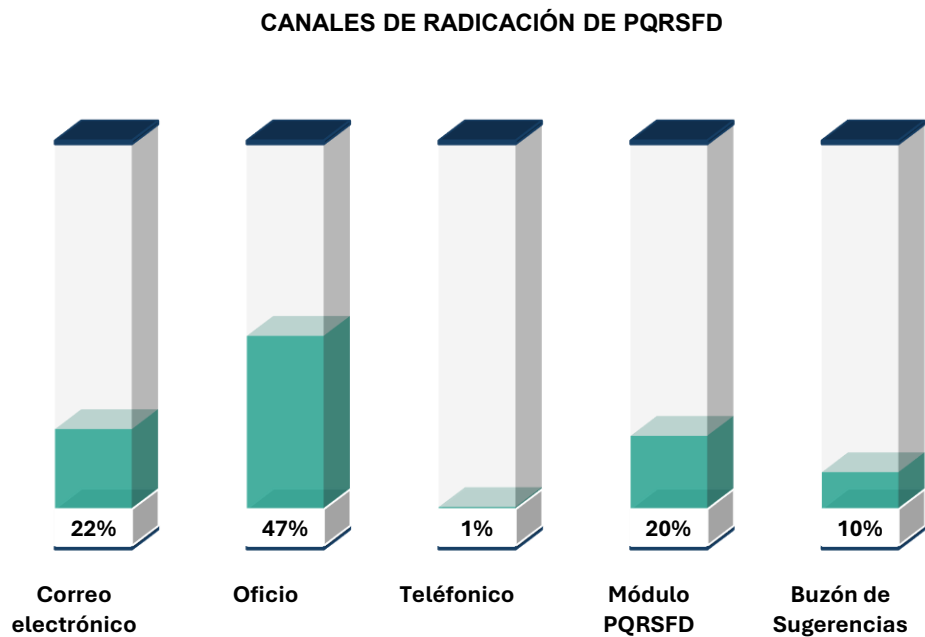
La distribución de las solicitudes PQRSFD durante la vigencia 2025 evidencia una marcada concentración en las solicitudes (96%), lo que refleja que la comunidad acude principalmente a la institución para requerir información, trámites o servicios específicos. En contraste, las peticiones, reclamos, quejas y sugerencias representan porcentajes significativamente menores, lo que indica una baja proporción de inconformidades o propuestas de mejora frente al total de PQRSFD radicadas.

Este comportamiento sugiere que la institución mantiene un nivel aceptable de confianza y estabilidad en sus procesos de atención, aunque la ausencia de felicitaciones y el bajo número de sugerencias ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer estrategias de comunicación y participación ciudadana, que incentiven la generación de propuestas que permita enriquecer la relación con los grupos de valor e interés.



En relación con los canales de comunicación utilizados por los ciudadanos para la radicación de PQRSFD, se evidencia una participación equilibrada entre medios digitales y presenciales, lo que refleja la diversidad de opciones dispuestas por la institución para garantizar accesibilidad y cobertura.

Ilustración 48. Canales de radicación de PQRSFD



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

La radicación de PQRSFD se concentra principalmente en el canal físico mediante oficio (47%), lo que refleja una fuerte preferencia por los trámites presenciales y tradicionales. Sin embargo, los canales digitales como correo electrónico (22%) y módulo PQRSFD (20%) muestran un avance significativo, aunque aún no superan al medio físico. Esto sugiere que la digitalización está en proceso de consolidación, pero requiere mayor promoción, confianza y accesibilidad para lograr una transición más amplia hacia medios virtuales.

Por otro lado, el buzón de sugerencias (10%) y el canal telefónico (1%) tienen una participación marginal, lo que indica que los usuarios no los perciben como opciones efectivas para la radicación formal de PQRSFD. En conjunto, los resultados revelan una oportunidad estratégica de fortalecer los canales digitales y evaluar la pertinencia de los menos utilizados, con el fin de optimizar recursos, mejorar la eficiencia institucional y facilitar el acceso ciudadano a los procesos de participación y control.

### 2.5.13. Sistema de Gestión de la Calidad

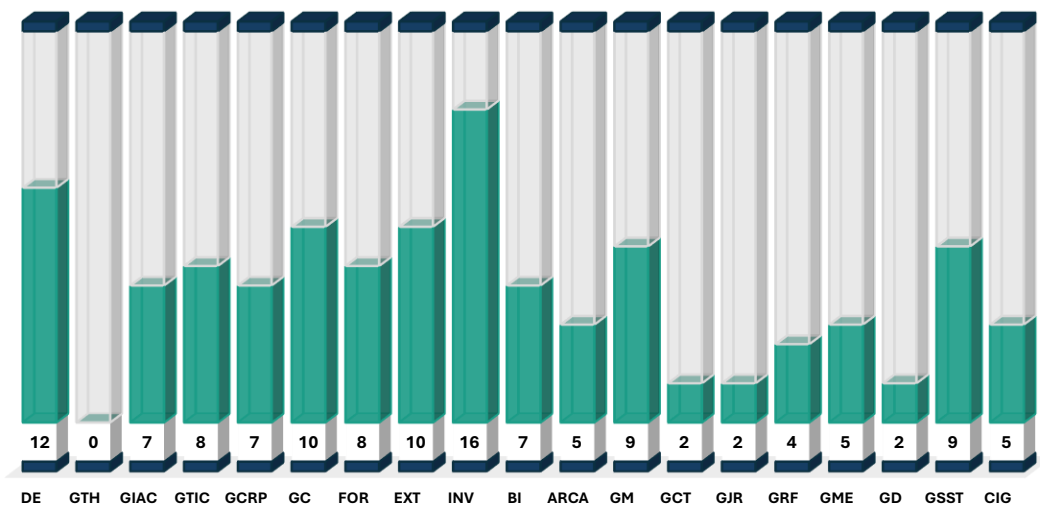
#### 2.5.13.1. Planes de Mejoramiento



Para la vigencia 2025, los procesos institucionales formularon un total de ciento veintiocho (128) planes de mejoramiento, distribuidos como se presenta a continuación:

Ilustración 49. Planes de Mejoramiento por Proceso

### PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESO

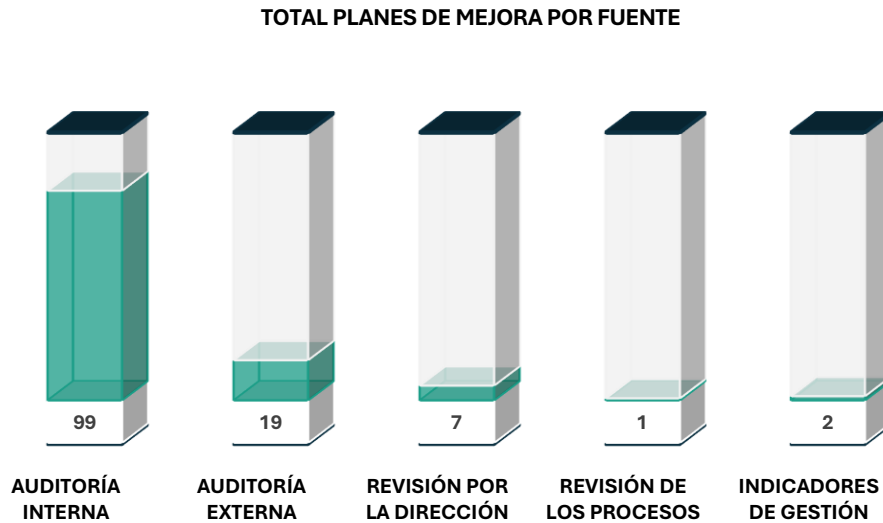


**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

De acuerdo con su fuente de formulación, la distribución fue la siguiente:



Ilustración 50. Planes de Mejoramiento por Fuente



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

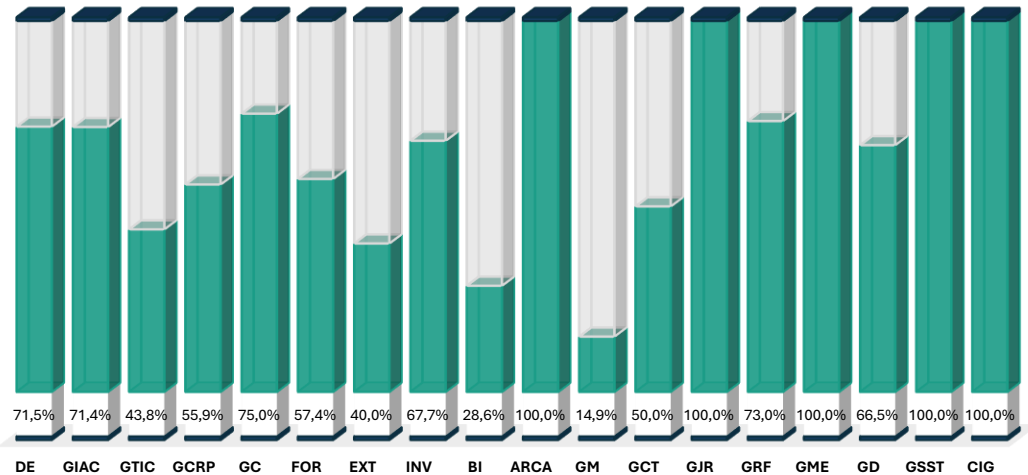
Esta información permite evidenciar que el 77.3% del total de planes de mejora corresponde a hallazgos producto de las auditorías internas al Sistema de Gestión de la Calidad, el 14.8% a auditorías externas adelantadas por parte de ICONTEC, el 5.4% a hallazgos producto de los ejercicios de Revisión por la Dirección, el 1.5% a hallazgos producto de los resultados de los Indicadores de Gestión y el 1% a hallazgos producto de ejercicios de revisión de los procesos.

En cuanto al nivel de ejecución institucional de los planes de mejoramiento formulados por parte de los procesos institucionales, se observa a continuación su comportamiento general:



Ilustración 51. Ejecución de Planes de Mejoramiento por Proceso

### EJECUCIÓN INSTITUCIONAL DE PLANES DE MEJORAMIENTO



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

Los resultados obtenidos en la medición de los procesos institucionales reflejan un panorama heterogéneo en cuanto al nivel de desempeño alcanzado. Se evidencian procesos con cumplimiento pleno (100%), tales como Admisiones, Registro y Control Académico, Gestión Jurídica, Gestión de Medios Educativos, Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Control Interno de Gestión, lo que constituye un referente de buenas prácticas y demuestra la capacidad de gestión y control por parte de algunos procesos del Instituto.

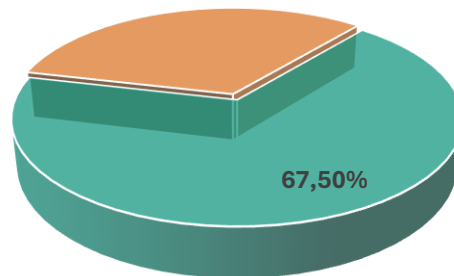
Por otra parte, se observan procesos con desempeños intermedios (entre 50% y 75%), como Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión de Aseguramiento Interno de la Calidad, Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas, Gestión de la Calidad, Formación, Investigación, Gestión de Recursos Financieros y Gestión Contractual, que si bien muestran avances significativos, requieren fortalecer mecanismos de seguimiento, optimización de recursos y mayor articulación para mejorar su gestión frente a las acciones de mejora formuladas.

Finalmente, algunos procesos presentan valores críticos o bajos (menores al 50%), como Gestión de Tecnologías de la información y la Comunicación, Extensión, Bienestar Institucional y Gestión de Mercadeo, lo que evidencia debilidades en su gestión, las cuales deben ser atendidas con prioridad. Estos desempeños limitan la efectividad global del sistema de gestión de calidad institucional y demandan estrategias específicas de intervención.

Estos niveles de ejecución por proceso permiten calcular el nivel de desempeño institucional frente a la gestión de planes de mejoramiento, la cual se presenta a continuación:



Ilustración 52. Ejecución Institucional de Planes de Mejoramiento



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

El nivel promedio de ejecución institucional alcanzado, equivalente al 67,5%, refleja un desempeño global aceptable que evidencia avances significativos en la implementación de los planes de mejora formulados. Este resultado muestra que la mayoría de los procesos han logrado consolidar sus acciones en un grado importante, lo cual fortalece la gestión y la capacidad institucional.

No obstante, el promedio obtenido también señala la existencia de brechas que requieren atención prioritaria para lograr un mayor equilibrio entre los diferentes procesos. La variabilidad en los niveles de ejecución invita a reforzar estrategias de seguimiento, optimización de recursos y transferencia de buenas prácticas desde los procesos con desempeño sobresaliente hacia aquellos con resultados más bajos.

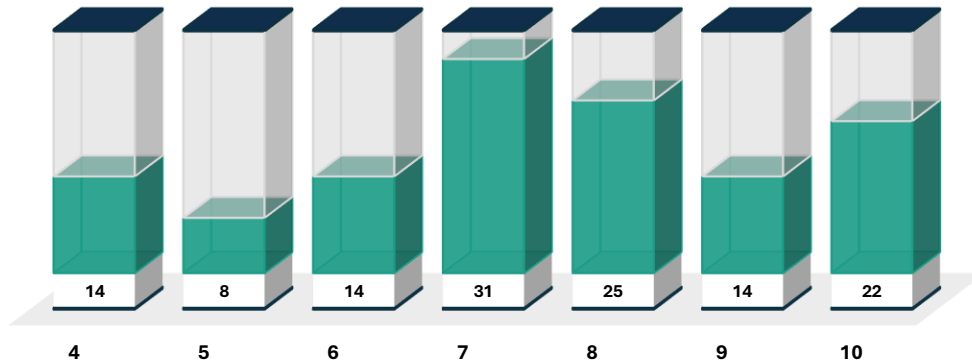
Para el presente informe no se consideraron los planes de mejoramiento radicados por los procesos institucionales, derivados de los resultados de la auditoría interna al SGC realizada durante la vigencia, debido a que su ejecución se proyecta hasta el año 2026. Asimismo, los procesos de Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas, Investigación, Bienestar Institucional y Gestión de Mercadeo no presentaron los planes de mejoramiento correspondientes a los hallazgos identificados en dicha auditoría.

Finalmente, en cuanto al requisito NTC ISO 9001:2015 con mayor número de planes de mejoramiento asociados, se presenta:



Ilustración 53. Requisitos Generales que requieren Planes de Mejoramiento

### PLANES DE MEJORA vs REQUISITOS NTC ISO 9001:2015



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

El análisis evidencia que los numerales de la norma NTC ISO 9001:2015 con mayor número de planes de mejoramiento formulados corresponden a los apartados 7 (Apoyo), con 31 planes; 8 (Operación), con 25 planes vigentes; y 10 (Mejora), con 22 planes en gestión.

Este comportamiento refleja que las principales oportunidades de mejora se concentran en aspectos relacionados con la gestión de recursos, competencias, comunicación y soporte documental (numeral 7), así como en la planificación y control operacional de los procesos (numeral 8). La alta cantidad de planes en estos numerales sugiere que son áreas críticas para garantizar la eficacia del sistema de gestión de la calidad y que requieren un seguimiento constante para cerrar brechas.

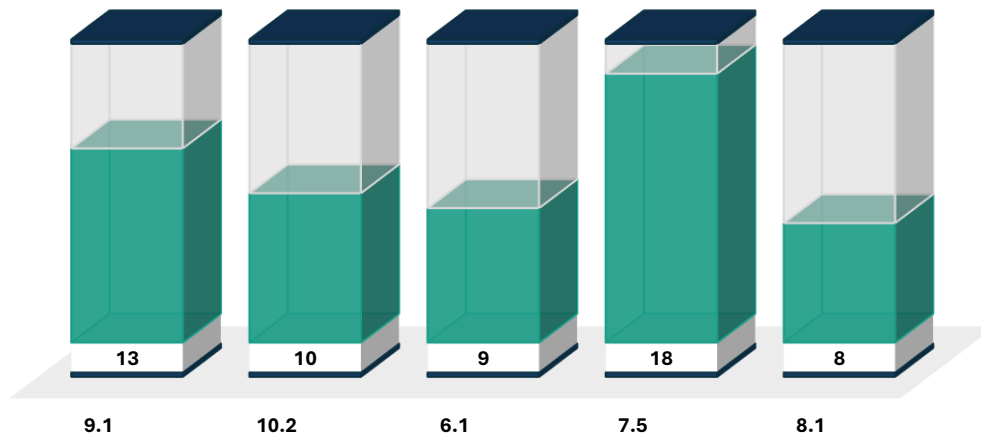
Por su parte, el numeral 10 (Mejora), con un número significativo de planes, evidencia que la organización reconoce la necesidad de fortalecer la cultura de mejora continua, sistematizar las lecciones aprendidas y ampliar la aplicación de acciones correctivas y preventivas.

Finalmente, frente a los requisitos específicos con mayor número de planes de mejoramiento, se observa:



Ilustración 54. Requisitos específicos que requieren Planes de Mejoramiento

### REQUISITOS NTC ISO 9001:2015 AFECTADOS



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

El análisis de los planes de mejoramiento evidencia que el numeral 7.5 (Información documentada) concentra el mayor número de acciones formuladas, con un total de 18 planes, lo que refleja la necesidad de fortalecer la gestión documental como soporte esencial del sistema de calidad. En segundo lugar, el numeral 9.1 (Seguimiento, medición, análisis y evaluación) con 13 planes, y el numeral 10.2 (No conformidad y acción correctiva) con 10 planes, muestran que la organización reconoce la importancia de robustecer los mecanismos de control, retroalimentación y respuesta ante hallazgos.

Asimismo, los numerales 6.1 (Acciones para abordar riesgos y oportunidades) con 9 planes y 8.1 (Planificación y control operacional) con 8 planes, reflejan la necesidad de consolidar la gestión preventiva y el aseguramiento de la operación como pilares estratégicos para garantizar la eficacia del sistema.

#### 2.5.13.2. Eficacia del SGC

La eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad se refiere a la capacidad institucional para cumplir de manera consistente con los requisitos establecidos, alcanzar los objetivos de calidad y generar valor para las partes interesadas. Su importancia radica en que un SGC eficaz asegura la satisfacción del cliente, optimiza los procesos internos, reduce riesgos y fortalece la credibilidad e imagen institucional. Además, la eficacia del sistema impulsa la mejora continua, fomenta la cultura de cumplimiento y permite a la institución adaptarse con agilidad a cambios del entorno, garantizando sostenibilidad y competitividad en el largo plazo. En este sentido, medir, evaluar y asegurar la eficacia del SGC no solo es un requisito normativo, sino una estrategia clave para consolidar el desempeño institucional.



Durante la vigencia 2025, de acuerdo con el método de cálculo definido por parte del Instituto, ha realizado la medición de cumplimiento de los objetivos de calidad, obteniendo como resultado:

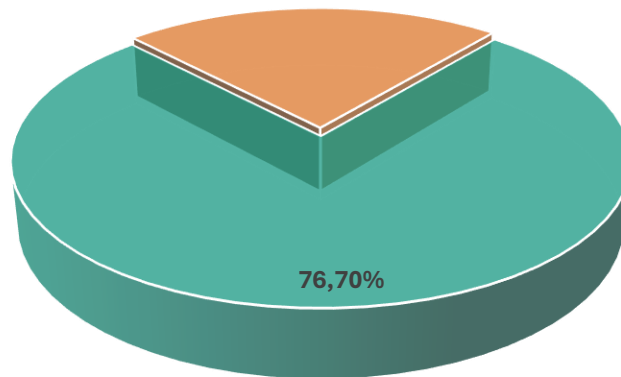
Tabla 49. Medición Objetivos de Calidad

ÍTEM	OBJETIVO DE CALIDAD	RESULTADO
1	FORMAR PROFESIONALES INTEGRALES A TRAVÉS DE LOS PROCESOS MISIONALES QUE GENEREN SOLUCIONES A LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS DE LA REGIÓN Y EL PAÍS PARA EL DESARROLLO RURAL Y URBANO	82.3%
2	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TÉRMINOS DE EQUIDAD Y OPORTUNIDAD PARA LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES DEL PAÍS	75.3%
3	BUSCAR LA MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN QUE SATISFAGA DE MANERA EFICIENTE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS	70.5%

**Nota.** La presente tabla nos muestra la medición de cumplimiento de cada uno de los Objetivos de Calidad definidos por el SGC Institucional.

Estos resultados han permitido determinar la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto, alcanzado el siguiente resultado:

Ilustración 55. Eficacia General del SGC



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

El valor obtenido de 76.7% en la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad refleja un desempeño positivo y consistente en el cumplimiento de los objetivos institucionales. Este resultado evidencia que la mayoría de los procesos están alineados con los requisitos establecidos, generando confianza en la capacidad del sistema para garantizar calidad, mejorar continuamente y responder de manera



efectiva a las necesidades de los grupos de valor e interés. Aunque aún existen oportunidades de fortalecimiento, el nivel alcanzado constituye un indicador de madurez organizacional y un punto de partida estratégico para consolidar la gestión y el desempeño institucional.

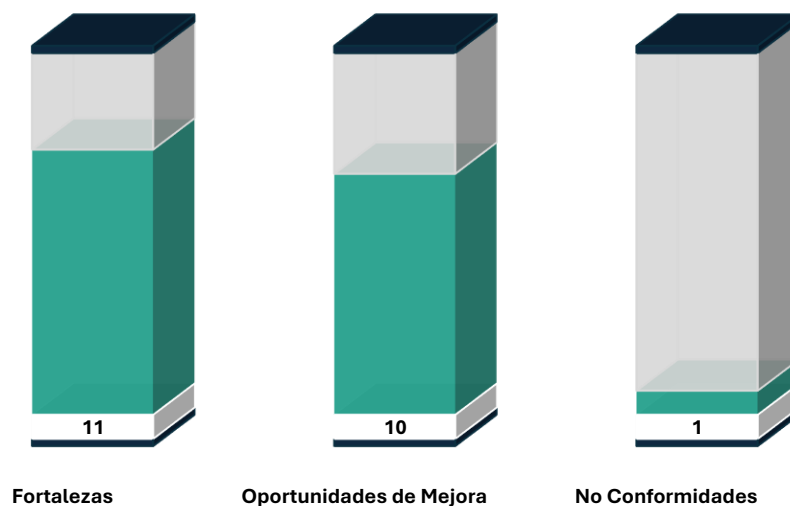
### 2.5.13.3. Renovación Certificado ICONTEC

Durante la vigencia 2025, el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC planificó y ejecutó la auditoría de renovación del certificado de la norma NTC ISO 9001:2015, la cual tuvo un alcance a 13 procesos institucionales.

Como resultado de la ejecución de este proceso de auditoría, se obtienen los siguientes resultados:

Ilustración 56. Hallazgos ICONTEC

#### RESUMEN DE HALLAZGOS



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

El resultado general de la auditoría de renovación realizada al Sistema de Gestión de la Calidad Institucional permitió identificar un total de veintidós (22) hallazgos, clasificados en once (11) *Fortalezas*, que reflejan prácticas consolidadas y de alto desempeño institucional, diez (10) *Oportunidades de Mejora*, que representan aspectos susceptibles de optimización para incrementar la eficiencia y la eficacia de los procesos y, una (1) *No Conformidad*, que requiere la implementación de acciones correctivas para garantizar el cumplimiento pleno de los requisitos establecidos.

La identificación de estos hallazgos constituye un insumo valioso para la mejora continua del sistema, ya que permite reconocer tanto los logros alcanzados como los aspectos que deben ser fortalecidos. En este contexto, se concluyó que el SGC del Instituto Superior de Educación Rural – ISER mantiene



su adecuación y conformidad con los lineamientos de la norma NTC ISO 9001:2015, así como con los requisitos normativos y reglamentarios aplicables.

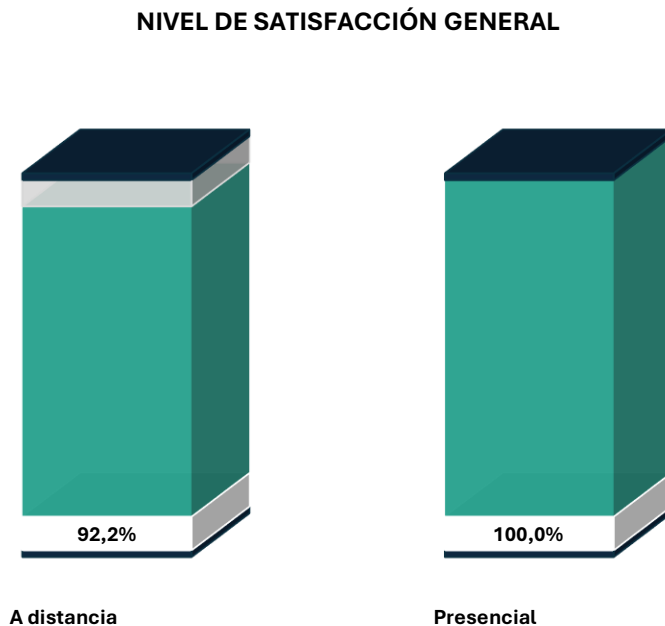
Gracias a la evidencia obtenida durante la auditoría, el ISER logró la renovación del certificado de calidad, lo que ratifica la eficacia de su sistema de gestión, la coherencia entre la planificación y la ejecución de sus procesos, y el compromiso institucional con la excelencia académica, administrativa y la satisfacción de las partes interesadas.

## 2.5.14. Satisfacción de Grupos de Valor

### 2.5.14.1. Estudiantes

Respecto al nivel de satisfacción de los estudiantes se obtuvieron los siguientes resultados:

Ilustración 57. Nivel de Satisfacción de Estudiantes



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

Los resultados sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes del ISER reflejan un panorama altamente positivo y consolidado en ambas modalidades de formación. En la modalidad a distancia, un 92,2% de los estudiantes manifiesta estar satisfecho con el Instituto, lo que evidencia un reconocimiento significativo hacia la calidad de los procesos académicos, el acompañamiento institucional y la pertinencia de los servicios ofrecidos. Aunque existe un pequeño porcentaje que no expresa satisfacción plena, este dato constituye una oportunidad para fortalecer estrategias de mejora continua, especialmente en aspectos relacionados con el acceso a medios educativos, el fomento de la investigación, el desarrollo de la educación continuada y el acompañamiento integral en los procesos de formación.



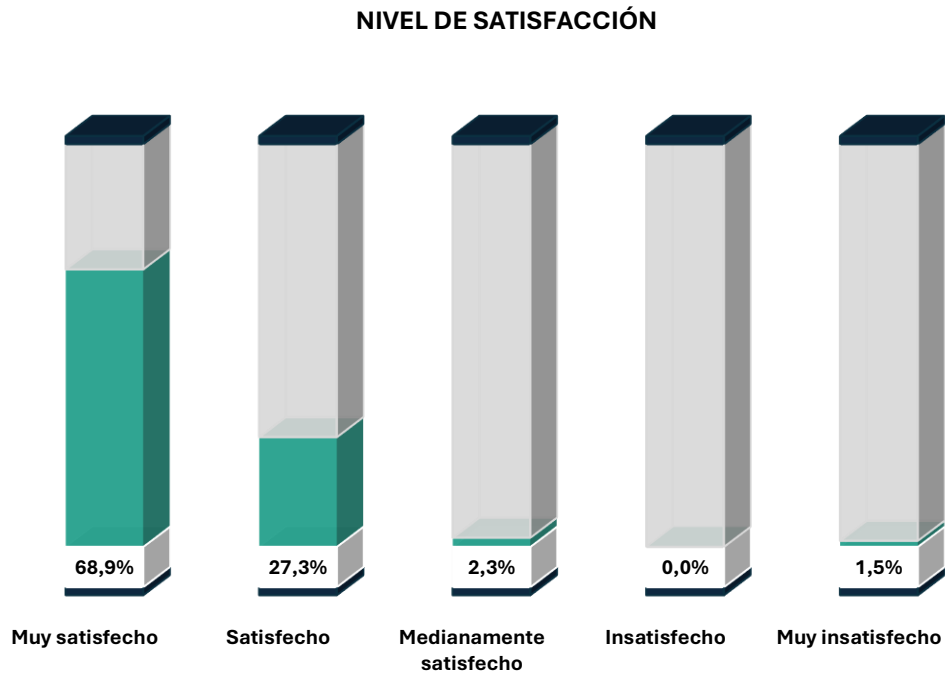
Por su parte, en la modalidad presencial, el nivel de satisfacción alcanza el 100%, lo que demuestra una aceptación total y una percepción de excelencia en la experiencia académica. Este resultado confirma que los mecanismos de enseñanza, acompañamiento y bienestar institucional han logrado responder de manera efectiva a las expectativas de los estudiantes, consolidando la modalidad presencial como un referente de calidad y confianza.

En conjunto, estos resultados permiten concluir que el ISER cuenta con una alta credibilidad y reconocimiento estudiantil, lo cual constituye un indicador estratégico de su desempeño institucional.

#### 2.5.14.2. Profesores

Con relación al grado de satisfacción de los profesores con el Instituto Superior de Educación Rural – ISER, se obtuvieron los siguientes resultados:

Ilustración 58. Nivel de Satisfacción de Profesores



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

El análisis del nivel de satisfacción de los profesores vinculados al Instituto Superior de Educación Rural - ISER evidencia una tendencia altamente positiva. El 68,9% de los profesores manifiesta estar muy satisfecho y el 27,3% satisfecho, lo que en conjunto representa más del 96% de percepciones favorables. Este resultado refleja un alto grado de aceptación y conformidad con las condiciones institucionales, lo cual fortalece la motivación, el compromiso y la estabilidad del cuerpo profesoral.

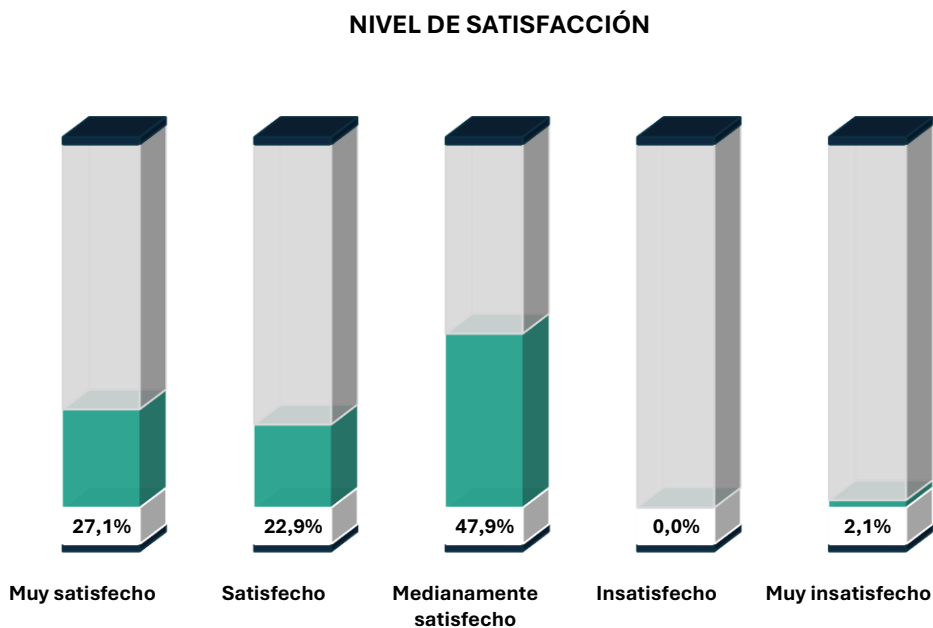


En contraste, solo un 2,3% se declara medianamente satisfecho y un 1,5% muy insatisfecho, mientras que no se registran profesores insatisfechos. Estos porcentajes mínimos sugieren que las percepciones negativas son marginales, aunque constituyen señales que deben ser atendidas para evitar posibles focos de inconformidad.

### 2.5.14.3. Personal Administrativo

Con relación al nivel de satisfacción del personal administrativo, se obtuvieron los siguientes resultados:

Ilustración 59. Nivel de Satisfacción de Personal Administrativo



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

El análisis del grado de satisfacción del personal administrativo del Instituto Superior de Educación Rural - ISER refleja una tendencia positiva, aunque con matices importantes. Un 27,1% del personal administrativo manifiesta estar muy satisfecho y un 22,9% satisfecho, lo que en conjunto representa la mitad del personal con percepciones favorables hacia la institución (50%). Este grupo evidencia que las políticas de gestión, las condiciones laborales y el ambiente organizacional han generado un impacto positivo en su experiencia laboral.

Sin embargo, el porcentaje más alto corresponde a quienes se declaran medianamente satisfechos (47,9%), lo que indica que, aunque reconocen ciertos avances, aún perciben limitaciones en aspectos clave como bienestar, comunicación interna y los recursos disponibles. Este hallazgo sugiere que existe un nivel de satisfacción intermedio que requiere atención prioritaria, pues refleja expectativas no completamente cumplidas.



Finalmente, un 2,1% de los funcionarios se declara muy insatisfecho, lo que, aunque representa una proporción mínima, constituye una señal de alerta que no debe ser ignorada, ya que puede impactar negativamente en la motivación y el clima laboral si no se atiende oportunamente.

### 2.5.15. Desempeño Institucional

El Desempeño Institucional, en el marco del Formato Único de Reporte de Avance a la Gestión - FURAG, es la medición integral que permite evaluar el nivel de implementación, cumplimiento y madurez de las políticas, planes y prácticas de gestión adoptadas por las entidades públicas, de acuerdo con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG.

Esta medición refleja la capacidad de la entidad para planear, ejecutar, hacer seguimiento y mejorar su gestión, así como para generar valor público, garantizar la transparencia, fortalecer el control interno y orientar sus resultados al cumplimiento de los objetivos misionales y estratégicos. El desempeño institucional se expresa a través de un índice cuantitativo, que consolida los resultados obtenidos en las distintas dimensiones y políticas del MIPG.

Durante la vigencia 2025, el ISER recibió los resultados del Desempeño Institucional correspondientes a la vigencia 2024, medidos a través del FURAG, en los cuales la institución alcanzó un puntaje de 65,5 puntos, como se observa a continuación:

Ilustración 60. Nivel de Desempeño Institucional vigencia 2024

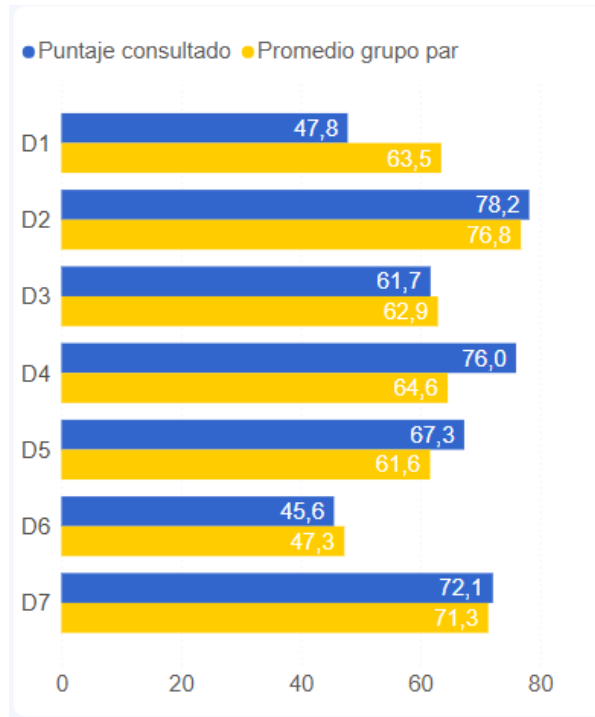


**Nota.** Medición del Desempeño. Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP (2025). [Microsoft Power BI](#)

Así mismo, por cada una de las siete (7) Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se obtienen los siguientes resultados:



Ilustración 61. Nivel de implementación Dimensiones MIPG



**Nota.** Medición del Desempeño. Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP (2025). [Microsoft Power BI](#)

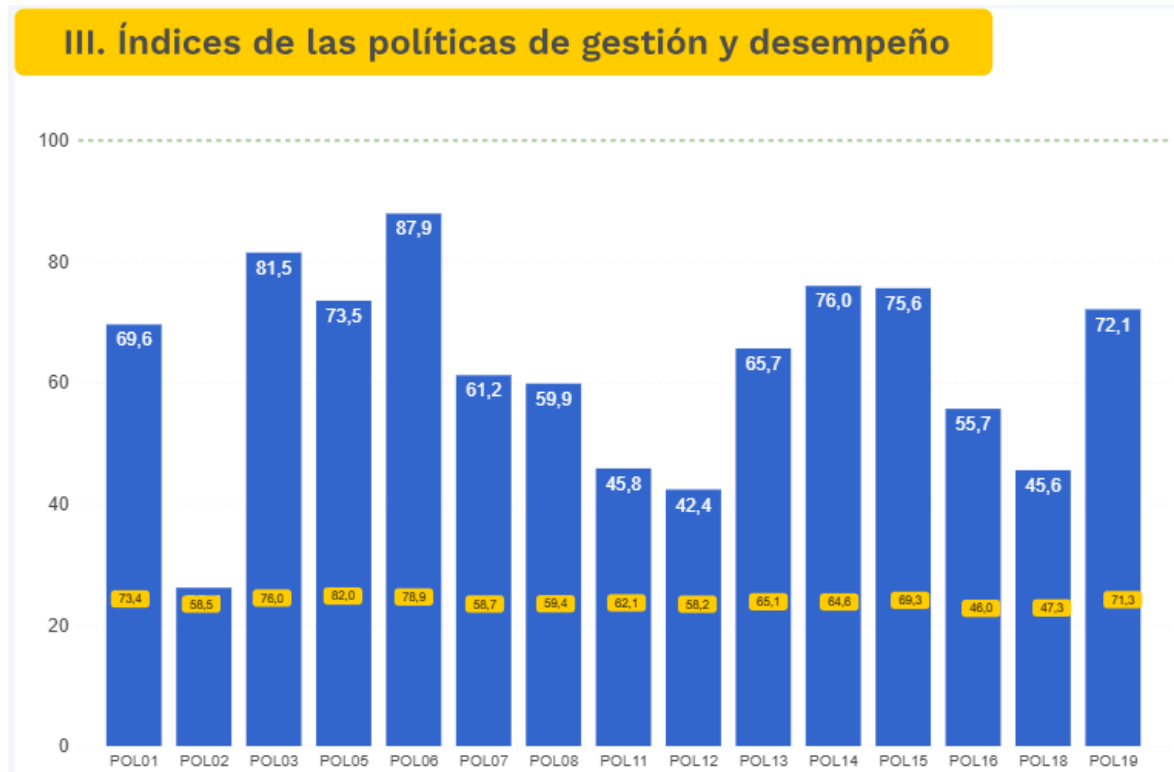
El análisis comparativo de los resultados evidencia un desempeño institucional heterogéneo del ISER frente al promedio del grupo par en las diferentes dimensiones evaluadas. Se destacan resultados favorables en las dimensiones de Direccionamiento Estratégico, Evaluación de Resultados, Información y Comunicación y Control Interno, donde el puntaje institucional supera el promedio del grupo par, lo que refleja avances significativos en aspectos relacionados con la gestión estratégica, el control interno, la información y comunicación, y los resultados orientados al valor público.

Sin embargo, se identifican brechas relevantes en las dimensiones de Talento Humano y Gestión del Conocimiento, en las cuales el puntaje obtenido se encuentra por debajo del promedio del grupo par, lo que señala oportunidades de mejora en temas asociados a la planeación, la gestión del talento humano y la capacidad institucional. En la dimensión de Gestión con Valores para Resultados, el resultado es cercano al promedio, evidenciando un desempeño estable pero susceptible de fortalecerse.

Finalmente, con relación a las políticas del MIPG, se obtiene:



Ilustración 62. Índice Políticas de Desempeño MIPG



**Nota.** Medición del Desempeño. Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP (2025). [Microsoft Power BI](#)

Los Índices de las Políticas de Gestión y Desempeño evidencia un comportamiento diferenciado en los niveles de implementación y madurez de las políticas del MIPG. Se destacan avances significativos en políticas como Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión del Talento Humano, Evaluación de Resultados y Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional, las cuales presentan puntajes superiores al promedio y reflejan fortalezas en la gestión estratégica y orientada a resultados.

No obstante, se identifican brechas importantes en políticas como Gestión Documental, Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción, Participación Ciudadana y Servicio al Ciudadano, cuyos puntajes se ubican por debajo de niveles óptimos, lo que señala la necesidad de fortalecer los procesos, capacidades institucionales y acciones de mejora asociadas a estas áreas.

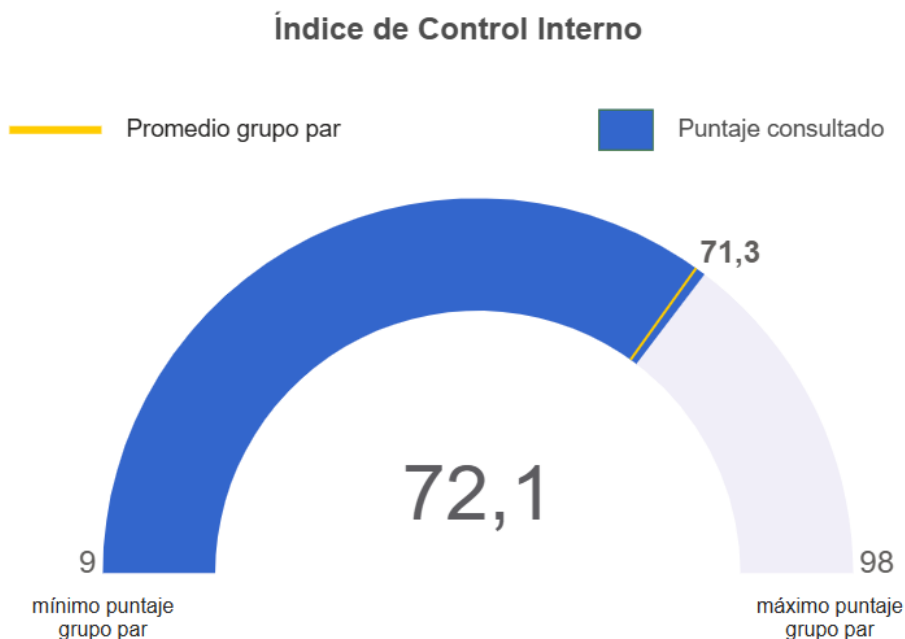
En términos generales, los resultados permiten concluir que el ISER cuenta con bases sólidas en varias políticas clave del MIPG, pero requiere implementar acciones estratégicas focalizadas y articuladas que contribuyan al cierre de brechas, al fortalecimiento del desempeño institucional y al avance progresivo hacia mayores niveles de madurez en la gestión pública, en coherencia con el modelo y los lineamientos del FURAG.



Por otra parte, se realizó la evaluación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI obteniendo como resultado el siguiente:

Ilustración 63. Índice de Desempeño MECI

## I. Resultados Generales



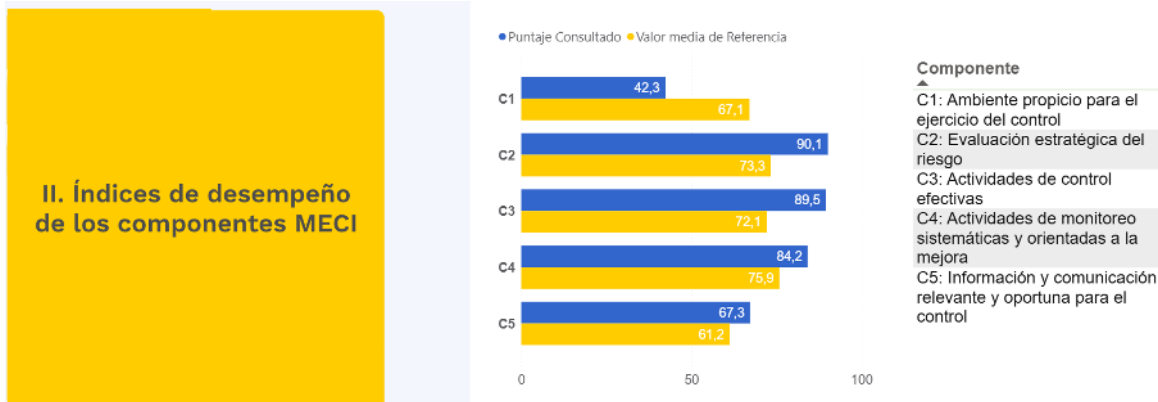
**Nota:** El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

**Nota.** Medición del Desempeño. Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP (2025). [Microsoft Power BI](#)

Frente a los resultados por componentes, se evidencia un avance importante en la evaluación estratégica del riesgo con 90,1, seguido de las actividades de control efectiva con una calificación 89,5 y las actividades de monitoreo sistemáticas y orientas a la mejor con 84,2:



Ilustración 64. Cumplimiento Componentes MECI



**Nota.** Medición del Desempeño. Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP (2025). [Microsoft Power BI](#)

## 2.6. DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y MEDIOS EDUCATIVOS

### 2.6.1. Infraestructura Física

Durante la vigencia 2025, el proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación ejecutó diversas actividades de mantenimiento y culminó proyectos estratégicos orientados a mejorar la infraestructura física de la institución. Entre las acciones más relevantes se destacan la recuperación de andenes, la adecuación de la vía hacia la antigua Casa Rectoral, la puesta en marcha del Restaurante Estudiantil, el mantenimiento de la cubierta e infraestructura de datos y eléctrica del Bloque IB, la modernización del auditorio Águeda Gallardo - IB-112, la renovación del mobiliario de la Biblioteca, así como la entrega de estudios y diseños para escenarios deportivos y la ampliación del bloque administrativo.

En cuanto a las inversiones realizadas, se registraron recursos significativos que respaldan la modernización y el mantenimiento de la infraestructura: \$515.598.195 destinados a la modernización eléctrica, \$271.775.000 para la renovación del mobiliario de la Biblioteca, \$37.573.334 en estudios y diseños de escenarios deportivos y, \$89.059.838 en adecuaciones complementarias. Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la mejora de la accesibilidad, la seguridad, la capacidad tecnológica y los ambientes de aprendizaje.

Tabla 50. Inversión y Presupuesto Infraestructura Física vigencia 2025

INVERSIÓN Y PRESUPUESTO		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR (COP)
Modernización de infraestructura eléctrica	Fortalecimiento de calidad, bienestar, tecnologías e innovación	\$ 515.598.195
Mobiliario Biblioteca	Adquisición e instalación de mobiliario (PFC 2024)	\$ 271.775.000



Estudios y diseños escenarios deportivos	Preparación para radicación ante Ministerio del Deporte	\$ 37.573.334
Estudios y diseños ampliación bloque administrativo	Base para inicio de obra	\$ 89.059.838

**Nota.** La presente tabla nos muestra los proyectos y valores del mantenimiento y modernización de la Infraestructura Física Institucional.

*Ilustración 65. Proyectos de Infraestructura Física ejecutados*

NIVELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA VÍA HACIA A LA ANTIGUA CASA RECTORAL	
ANTES	DESPUÉS
	
<b>RECUPERACIÓN DEL ANDÉN ENTRE LOS BLOQUES DE SALONES IC E IB (GABRIEL BETANCOURT MEJÍA)</b>	
	
<b>ADECUACIÓN DEL ANTIGUO LABORATORIO DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES PARA PUESTA EN MARCHA DEL RESTAURANTE ESTUDIANTIL</b>	



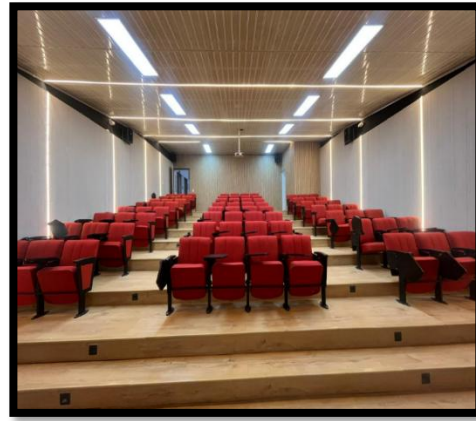
**MANTENIMIENTO DE CUBIERTA MEDIANTE IMPERMEABILIZACIÓN, ADECUACIONES LOCATIVAS Y ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DATOS Y ELÉCTRICA DEL BLOQUE IB - GABRIEL BETANCOURT**



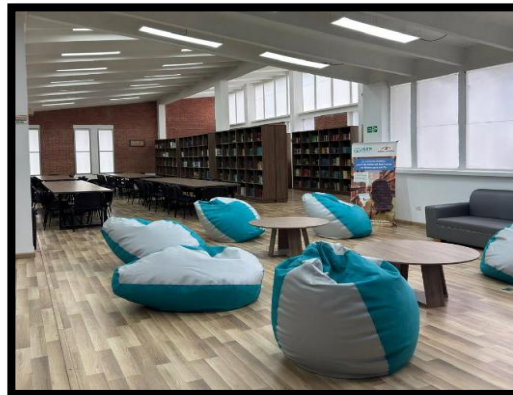
**MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA**



**MODERNIZACIÓN DEL AUDITORIO ÁGUEDA GALLARDO (IB-112)**



**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO CON DESTINO A LA BIBLIOTECA INSTITUCIONAL OSCAR MOGOLLÓN JAIMES**





## ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS



## ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL BLOQUE ADMINISTRATIVO



**Nota.** Proceso de Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2025).

### 2.6.2. Tecnologías de la Información y la Comunicación

La Gestión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituye un componente estratégico para el fortalecimiento institucional, la optimización de procesos académicos y administrativos, así como para garantizar la seguridad, disponibilidad y eficiencia en el manejo de la información.



Durante la vigencia 2025 se ejecutaron diferentes proyectos orientados a la modernización tecnológica, fortalecimiento de infraestructura, implementación de sistemas de gestión y fortalecimiento de capacidades institucionales en seguridad de la información, las cuales incluyen:

Tabla 51. *Proyectos Tecnológicos 2025*

ÁREA DE INTERVENCIÓN	PROYECTO O ACCIÓN
Plataformas Académicas	Implementación de plataforma MINERVA
Gestión de Recursos Tecnológicos	Sistema GLPI
Gestión Bibliográfica	Implementación sistema KOHA
Respaldo de Información	Implementación TRUENAS y VEEM
Productividad Institucional	Licencias Microsoft 365
Analítica Institucional	Licencias Power BI
Infraestructura Tecnológica	Modernización Red Telemática
Seguridad de la Información	Capacitaciones y Modelo de Seguridad
Infraestructura Eléctrica	Subestación y ampliación transformador

**Nota.** La presente tabla nos muestra los proyectos de la Infraestructura Tecnológica Institucional ejecutados durante la vigencia 2025.

Entre las principales acciones se destacan la implementación de la plataforma académica MINERVA, el sistema de gestión de recursos tecnológicos GLPI y el sistema bibliográfico KOHA, así como la incorporación de soluciones de respaldo de información mediante TRUENAS y VEEM. Estas iniciativas se complementaron con la adquisición de licencias Microsoft 365 y Power BI, que contribuyen al incremento de la productividad y al desarrollo de capacidades analíticas para la toma de decisiones.

De manera paralela, se avanzó en la modernización de la infraestructura tecnológica y eléctrica, incluyendo la actualización de la red telemática, la construcción de una subestación y la ampliación del transformador, garantizando mayor estabilidad y capacidad operativa. Asimismo, se fortalecieron las competencias institucionales en seguridad de la información mediante capacitaciones y la implementación de un modelo de protección integral. En conjunto, estos proyectos consolidan un entorno tecnológico más robusto, seguro y eficiente, que respalda la gestión académica, administrativa y estratégica del Instituto, asegurando sostenibilidad y confianza en sus procesos.

#### 2.6.2.1. *Infraestructura Tecnológica*

El avance más significativo en materia tecnológica durante la vigencia fue la modernización de la red telemática del Bloque IB institucional, la cual incluyó:



Tabla 52. Modernización Red Telemática

COMPONENTE	CANTIDAD
Switches instalados	2
Puntos de acceso Wifi	16
Cableado UTP instalado	7 km
Fibra óptica instalada	300 m

**Nota.** La presente tabla nos muestra la ejecución del proyecto de modernización de la Red Telemática durante la vigencia 2025.

Esta intervención permitió optimizar la infraestructura de conectividad, garantizando mayor disponibilidad, estabilidad y capacidad de la red institucional, lo que se traduce en un acceso más eficiente a plataformas académicas, servicios administrativos y herramientas tecnológicas esenciales para el funcionamiento del ISER.

El impacto técnico de esta modernización se refleja en la mejora sustancial de la capacidad de transmisión de datos, el incremento de la estabilidad de la red institucional y la ampliación de la cobertura inalámbrica, beneficiando directamente a estudiantes, profesores y personal administrativo. En conjunto, estas acciones consolidan un entorno tecnológico más robusto y confiable, que fortalece la productividad académica y administrativa, al tiempo que posiciona a la institución en un nivel superior de competitividad y sostenibilidad digital.

#### 2.6.2.2. Transformación Digital

Las acciones más relevantes en materia de transformación digital se concretaron con la implementación de la plataforma MINERVA, diseñada para optimizar la gestión académica y administrativa. Entre sus principales funcionalidades se destacan la administración integral de cursos, el registro de estudiantes y profesores, la gestión de diplomados y programas de formación, la postulación a grados, así como la aplicación de pruebas de inglés e informática. Estas herramientas permiten centralizar la información académica y facilitar el acceso a procesos clave para la comunidad educativa.

El impacto técnico de este avance se refleja en la centralización de los procesos académicos, lo que garantiza mayor eficiencia y trazabilidad en la gestión institucional. Asimismo, se logró una optimización de la administración académica y administrativa, reduciendo tiempos de respuesta y mejorando la calidad del servicio ofrecido a estudiantes y profesores. La plataforma MINERVA constituye un paso decisivo hacia la consolidación de un ecosistema digital moderno, confiable y alineado con las necesidades estratégicas del ISER.

#### 2.6.2.3. Gestión de Información y Seguridad

Durante la vigencia 2025 se implementaron los siguientes sistemas tecnológicos clave para la protección y gestión de los datos institucionales, orientados a garantizar la seguridad, continuidad y eficiencia de los procesos.



Tabla 53. Sistemas de Información para la Seguridad de la Información

SISTEMA	FUNCIÓN
TrueNAS	Almacenamiento y Respaldo de Información
Veeam	Automatización de Copias de Seguridad
GLPI	Gestión de Recursos Tecnológicos

**Nota.** La presente tabla nos muestra los proyectos de seguridad de la información implementados durante la vigencia 2025.

Entre ellos se destacan el sistema de información TrueNAS, utilizado para el almacenamiento y respaldo confiable de la información; el sistema de información Veeam, que permite la automatización de copias de seguridad y la recuperación ágil de datos; y el sistema de información GLPI, herramienta destinada a la gestión integral de recursos tecnológicos y control de inventarios.

La incorporación de estas soluciones fortalece de manera significativa la continuidad operativa de la entidad, asegura la protección de la información institucional frente a riesgos de pérdida o vulnerabilidad, y mejora el control de los activos tecnológicos. En conjunto, estos avances consolidan un entorno digital más seguro y eficiente, que respalda la gestión académica y administrativa, al tiempo que incrementa la confianza en la infraestructura tecnológica del ISER.

Adicionalmente, se llevaron a cabo seis (6) capacitaciones en seguridad de la información, dirigidas a profesores y personal administrativo, con el propósito de promover buenas prácticas digitales, fortalecer la cultura organizacional en torno a la protección de datos y reducir los riesgos asociados a incidentes informáticos. Estas acciones formativas contribuyeron a sensibilizar a la comunidad institucional sobre la importancia de la seguridad digital y a consolidar hábitos responsables en el uso de las tecnologías.

Tabla 54. Capacitaciones Seguridad de la Información 2025

RESULTADO	IMPACTO
Modernización de la red institucional	Mejora en conectividad y acceso a servicios
Implementación de plataformas académicas	Optimización de procesos educativos
Automatización de respaldos de información	Mayor seguridad de datos
Fortalecimiento de herramientas colaborativas	Mejora en productividad institucional
Modernización infraestructura eléctrica	Mayor capacidad energética
Implementación de sistemas bibliográficos	Mejor gestión del material académico



**Nota.** La presente tabla nos muestra las capacitaciones desarrolladas en materia de seguridad de la información durante la vigencia 2025.

Los principales resultados institucionales derivados de las acciones ejecutadas reflejan un impacto integral en diferentes áreas estratégicas, tales como la modernización de la red institucional, que mejoró la conectividad y el acceso a servicios, la implementación de plataformas académicas, que optimizó los procesos educativos, la automatización de respaldos de información, que incrementó la seguridad de los datos, el fortalecimiento de herramientas colaborativas, que elevó la productividad institucional, la modernización de la infraestructura eléctrica, que aumentó la capacidad energética y, la implementación de sistemas bibliográficos, que mejoró la gestión del material académico. Estos avances consolidan un entorno tecnológico más robusto, seguro y eficiente, alineado con las necesidades estratégicas del ISER.

### **2.6.3. Medios Educativos**

#### *2.6.3.1. Fortalecimiento de recursos educativos y de apoyo académico*

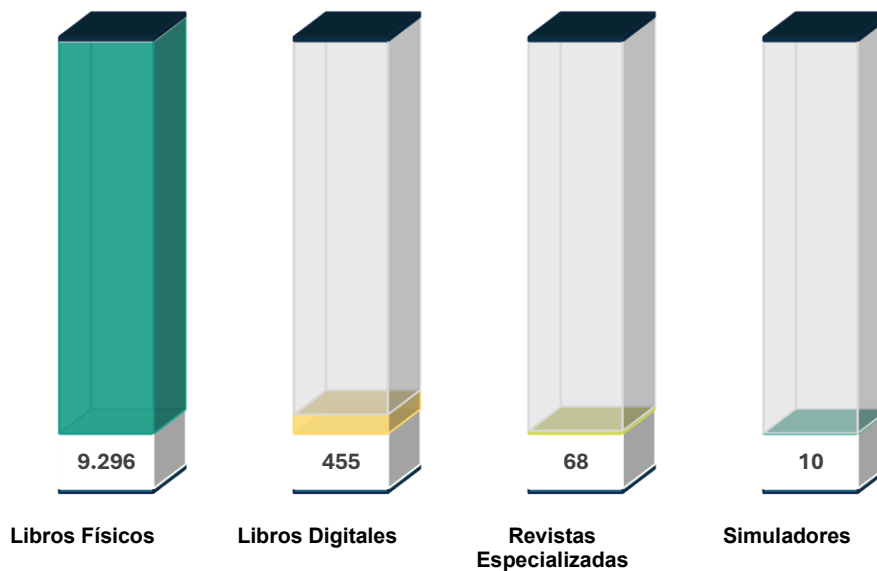
Los recursos educativos son el conjunto de materiales, impresos o digitales, que sirven de apoyo para la formación académica, la investigación y la consulta en diferentes áreas del conocimiento. Incluyen libros, revistas, artículos científicos, tesis, documentos institucionales, bases de datos, manuales y otros textos que proporcionan información confiable y pertinente para el aprendizaje y el desarrollo profesional.

Durante la vigencia 2025, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER amplió los recursos bibliográficos, obteniendo los siguientes resultados:



Ilustración 66. Dotación de Recursos Bibliográficos

### DOTACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS



**Nota.** Elaboración propia. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2026).

La dotación de recursos educativos evidencia una amplia disponibilidad de materiales para el apoyo académico, destacándose la existencia de 9.296 libros físicos como el recurso más representativo. A esto se suman 455 libros digitales, 68 revistas especializadas y 10 simuladores, lo que refleja un esfuerzo institucional por diversificar las fuentes de consulta y garantizar acceso a información actualizada en distintos formatos.

Este panorama permite a la institución contar con una base sólida de recursos para fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación. La combinación de materiales físicos y digitales, junto con herramientas especializadas, asegura que los estudiantes y profesores dispongan de insumos pertinentes para su formación integral, consolidando así el compromiso institucional con la calidad académica y la innovación educativa.

#### 2.6.3.2. Dotación de equipos especializados para acreditación de programas

La dotación de equipos especializados para la acreditación de programas corresponde a la provisión de herramientas, dispositivos y tecnologías específicas que garantizan el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos. Estos equipos permiten fortalecer los procesos de enseñanza - aprendizaje, asegurar la pertinencia de la formación académica y respaldar la evaluación externa en los programas que buscan acreditación, consolidando así la confianza institucional y la competitividad en el ámbito educativo.



Durante la vigencia 2025, se realizaron las siguientes inversiones:

Tabla 55. Inversiones de Laboratorios Institucionales

LABORATORIO DE ANÁLISIS DE SUELOS Y AGUAS	
<p>Se realizó la adquisición de equipos de laboratorio para análisis de suelos agrícolas y fuentes de agua, con una inversión de \$ 700.000.000, impactando de manera directa la calidad de la formación en el área agropecuaria y la pertinencia frente al contexto rural.</p>	
LABORATORIO DE REDES	
<p>Se adquirieron equipos especializados para la medición y valoración de redes de cobre y fibra óptica, así como para el análisis de redes cableadas e inalámbricas basadas en el estándar IEEE 802.11, con una inversión de \$ 258.448.010, fortaleciendo las competencias técnicas y prácticas del programa.</p>	
LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA, BIOLOGÍA Y QUÍMICA	
<p>Se adquirieron equipos y elementos de laboratorio para los lugares de desarrollo y centros tutoriales, por un valor de \$27.829.308, mejorando las condiciones para la formación experimental y el cumplimiento de requisitos académicos.</p>	



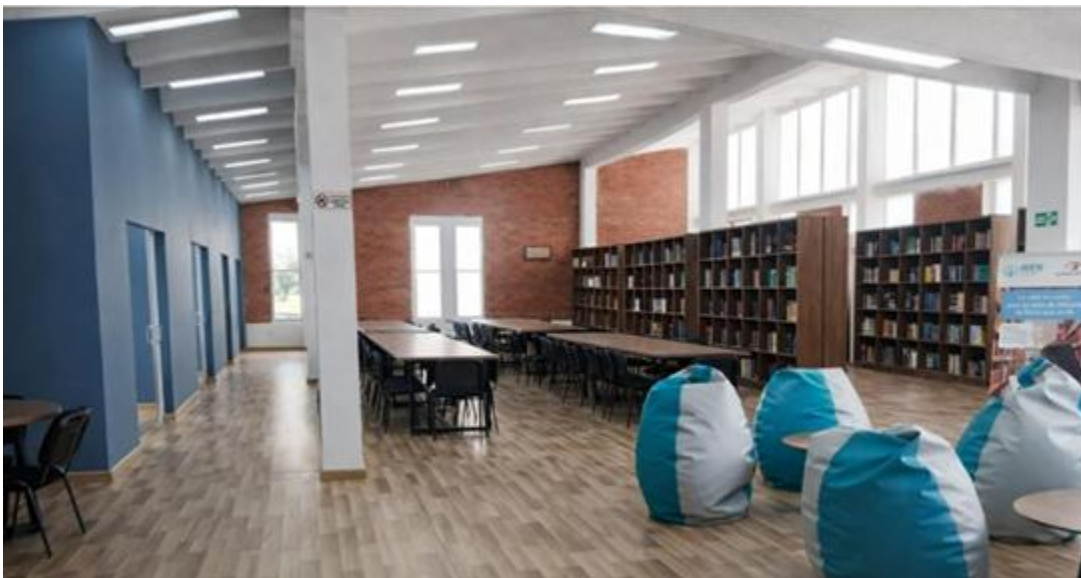
**Nota.** La presente tabla nos muestra las inversiones institucionales realizadas a Laboratorios durante la vigencia 2025.

La inversión en laboratorios realizada por el Instituto constituye un avance estratégico para el fortalecimiento de la calidad académica y la pertinencia de los programas ofertados. La modernización y dotación de estos espacios garantizan condiciones óptimas para el desarrollo de prácticas, experimentación y proyectos de investigación, favoreciendo la formación integral de los estudiantes y el cumplimiento de los estándares exigidos en los procesos de acreditación.

### 2.6.3.3. Fortalecimiento de espacios de apoyo académico

El Instituto adelantó la adquisición de mobiliario para la Biblioteca Óscar Mogollón Jaimes, con una inversión de \$ 271.770.000, mejorando las condiciones físicas de consulta, estudio y permanencia de la comunidad académica.

*Ilustración 67. Dotación Biblioteca ISER*



**Nota.** Proceso de Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2025).

Esta inversión reafirma el compromiso institucional con la calidad académica y el bienestar de sus estudiantes y profesores, consolidando la biblioteca como un escenario clave para el aprendizaje, la investigación y la formación integral.

## 3. RETOS 2026

### 3.1.1. Cambio de Carácter Institucional

El Instituto Superior de Educación Rural – ISER enfrenta el reto estratégico para la vigencia 2026 de avanzar en su proceso de fortalecimiento académico, investigativo, administrativo y de proyección social para lograr el cambio de carácter institucional a Institución Universitaria, en coherencia con las dinámicas del sistema de educación superior y las necesidades del desarrollo regional y nacional.



Este reto implica consolidar una oferta académica pertinente y de alta calidad, con programas estructurados por ciclos y niveles de formación universitaria, sustentados en procesos curriculares flexibles, interdisciplinarios y orientados a la generación y aplicación del conocimiento. Asimismo, demanda el fortalecimiento de la investigación, la innovación y la creación artística y cultural, promoviendo grupos y semilleros de investigación categorizados, producción académica relevante e impacto en el entorno productivo y social.

De igual manera, el ISER debe robustecer sus capacidades institucionales, garantizando talento humano cualificado, infraestructura física y tecnológica adecuada, sistemas de aseguramiento de la calidad consolidados y una gestión administrativa y financiera eficiente y sostenible. Este proceso conlleva también el afianzamiento de la proyección social y la extensión, articulando el quehacer académico con las problemáticas del territorio, en especial del sector rural, contribuyendo al desarrollo humano, social y económico de las regiones.

Asumir este reto representa para el ISER la oportunidad de reafirmar su identidad institucional, ampliar su impacto académico y social, y posicionarse como una Institución Universitaria comprometida con la excelencia, la inclusión, la transformación del entorno y la formación integral de profesionales capaces de liderar procesos de desarrollo sostenible.

### **3.1.2. Ampliación de la Oferta Académica**

Para la vigencia 2026, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER enfrenta el reto de fortalecer y ampliar de manera pertinente, gradual y sostenible su oferta académica de programas por ciclos propedéuticos, garantizando condiciones de calidad, cobertura y articulación con las necesidades territoriales, productivas y sociales de las regiones de influencia institucional.

Este reto se materializa en la implementación, consolidación y proyección de los programas académicos por ciclos propedéuticos:

- Técnica Profesional en Procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Técnica Profesional en Procesos Administrativos Agropecuarios
- Tecnología en Gestión de Empresas Agropecuarias

Se han priorizado aquellos territorios con mayores brechas de acceso a la educación superior y alta demanda de formación técnica y tecnológica pertinente, entre los cuales se encuentran los Centros Tutoriales de Pamplona, Arauca, Tibú, La Jagua de Ibirico, Codazzi, Cimitarra, Saravena y Sardinata.

El desafío para el ISER consiste en asegurar la articulación efectiva entre los ciclos propedéuticos, el cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, la disponibilidad de talento humano cualificado, infraestructura física y tecnológica adecuada, y el fortalecimiento de alianzas con los sectores productivos, especialmente en los ámbitos de la Seguridad y Salud en el Trabajo y del sector agropecuario, como ejes estratégicos para el desarrollo regional.

Asimismo, el reto implica responder a las dinámicas del mercado laboral, promover la permanencia y graduación estudiantil, y posicionar al ISER como una institución referente en educación superior con enfoque territorial, inclusión social y pertinencia productiva, contribuyendo al desarrollo económico, social y rural sostenible de las regiones donde hace presencia.



Adicionalmente, se avanza en la elaboración de los documentos correspondientes a las condiciones de calidad de otros programas académicos nuevos estructurados por ciclos propedéuticos, entre los cuales se destacan:

- a. Área de Logística
  - Técnico Profesional en Procesos de Almacenamiento
  - Tecnología en Logística y Distribución
  - Ingeniería en Logística
- b. Área de Geomática y Topografía
  - Técnico Profesional en Procesamiento de Datos en Topografía
  - Tecnología en Gestión de Proyectos Geomáticos
  - Ingeniería Geomática y Catastral
- c. Área de Turismo y Hotelería
  - Técnica Profesional en Operación Turística y Hotelera
  - Tecnología en Gestión de Servicios Turísticos y Hoteleros
  - Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras

Estos los programas mencionados se encuentran actualmente en etapa de construcción de las condiciones de calidad, en estricto cumplimiento de los lineamientos y disposiciones establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

### **3.1.3. Construcción y Certificación del Centro Entrenamiento en Trabajo en Alturas**

Consolidar durante la vigencia 2026 la construcción, puesta en funcionamiento y certificación del Centro de Entrenamiento en Trabajo Seguro en Alturas del ISER, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, los estándares técnicos y de calidad exigidos por el Ministerio del Trabajo, y las condiciones pedagógicas necesarias para la formación, capacitación y certificación de estudiantes, trabajadores y sector productivo de la región.

Este reto busca fortalecer la infraestructura académica y técnica del ISER, ampliar la oferta de servicios de extensión y educación continuada, mejorar las condiciones de formación práctica en programas afines, y contribuir a la reducción de riesgos laborales, posicionando a la institución como referente regional en formación en seguridad y salud en el trabajo.

### **3.1.4. Dotación municipio de El Tarra**

Durante la vigencia 2026 espera ejecutarse el Proyecto “Dotación de Medios Educativos y Tecnológicos para el Instituto Superior de Educación Rural – ISER, en el municipio de El Tarra, Norte de Santander”, orientado a fortalecer las condiciones académicas y tecnológicas de la institución, contribuyendo al mejoramiento de la calidad educativa y al acceso equitativo de los estudiantes a recursos pedagógicos innovadores. Este proyecto fue presentado ante el Ministerio de Educación Nacional y aprobado mediante Resolución No. 025015 del 23 de diciembre de 2025 “Por medio de la cual se ordena transferir recursos apropiados en el presupuesto de gastos de inversión del Ministerio de Educación Nacional en la vigencia 2025 para el proyecto “Dotación de medios



educativos y tecnológicos para el Instituto Superior de Educación Rural en el municipio de El Tarra, Norte de Santander", por valor de dos mil setecientos treinta y cuatro millones ciento noventa y tres mil quinientos cincuenta y siete pesos m/cte. (\$ 2.734.193.557,00).

Ilustración 68. Dotación de Medios Educativos municipio El Tarra



**Nota.** Proceso de Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas - Instituto Superior de Educación Rural – ISER (2025).

El proyecto incluye la dotación de equipos de laboratorio y equipos especializados, equipos de cómputo, mobiliario para espacios académicos y administrativos, software, bases de datos y libros digitales como parte de las condiciones requeridas para la operación de los programas académicos.